



**cui
cui
lco**

**REVISTA DE LA
ESCUELA NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA
E HISTORIA**



ESC. NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HIST
BIBLIOTECA
PUBLICACIONES PERIODICAS

R 012167



por Italo López Vallecillos

CRONOLOGIA DE LA INSURRECCION POPULAR CAMPESINA DE 1932 EN EL SALVADOR

El estudio y valoración de los hechos políticos ocurridos en 1932, obligan a un replanteamiento global de los problemas sociales y económicos de El Salvador. El largo silencio en torno a la llamada "revolución comunista", debe ser roto en aras de una investigación seria, profunda y analítica del proceso histórico del país.¹ Sin caer en el simplismo, pero tampoco sin ocultar la verdad de aquellos acontecimientos. Se impone la necesidad de divulgar diversos trabajos que hagan luz sobre la insurrección popular campesina que, por muchas décadas, ha signado el destino del pueblo salvadoreño.²

Cualquier intento por recoger la inquietud de investigadores sociales, catedráticos, estudiantes, profesionales y obreros, interesados en penetrar el fondo de los documentos históricos relacionados con el levantamiento político-militar de los campesinos, y las consecuencias de aquella dramática jornada que arrojó más de 14,000 muertos, la mayor parte de ellos pertenecientes a la clase rural explo-

tada y al sector artesanal de la sociedad salvadoreña de entonces, Es un magnífico inicio para situar la tragedia en el campo de la reflexión, la crítica y la enseñanza viva de la historia. Este breve ensayo pretende dar una visión general del tema: parte de la narración lineal de los sucesos,³ incluye el testimonio de personas que de una u otra manera presenciaron o participaron en los acontecimientos, hasta el análisis preliminar de la cuestión. El desarrollo no constituye en sí una novedad en el medio, excepto por el enfoque discrepante con la historia oficial que insiste en calificar a los insurrectos como bandoleros, asesinos, etc. y también por las tesis expuestas aquí, probablemente no compartidas por los apologetas de Farabundo Martí y de la acción armada en sí. Es indudable que la revolución del 32 constituye el primer intento de acción política del pueblo salvadoreño; el inicio de hacer su propia historia, al margen de los programas elitistas, "democráticos" de muchos de sus falsos líderes.

II. CRONOLOGIA DE LOS SUCESOS.

1913./4 de febrero. Es asesinado el Presidente de la República Dr. Manuel Enrique Araujo, en el Parque Libertad, por Virgilio Mulatillo; aunque al hecho se le atribuyeron causas amorosas, la verdad es que Araujo fue víctima de una conspiración política, fraguada por los elementos de la oligarquía. Este gobernante se distinguió por medidas progresistas en la hacienda pública. A él se debe la tecnificación y profesionalización del ejército en el siglo presente.

9 de febrero. Asume la Presidencia de la República, el terrateniente D. Carlos Meléndez, iniciándose en el país el período que se conoce como la "dinastía Meléndez Quiñónez", caracterizado por la corrupción administrativa, la demagogia social, el endeudamiento público y el progreso material.

1914/Noviembre. Se inicia la campaña presidencial para elegir al sucesor de Carlos Meléndez. Por primera vez en la historia nacional se apela al voto de los artesanos y de los campesinos, ofreciéndoles tierras y mejores salarios. La demagogia se torna parte del sistema político. Masferrer lucha por la reelección de Carlos Meléndez, quien deposita en Alfonso Quiñónez Molina, en tanto resulta electo para el período comprendido entre 10. de marzo de 1915 y el 28 de febrero de 1918.

1918/Julio. Quiñónez Molina organiza el partido Liga Roja, de tendencia populista, y con el propósito de aglutinar a los sectores obreros y a los intelectuales que seguían paso a paso la "revolución bolchevique". En el país se introdujo la polémica marxista y las tesis del proletariado ruso. La imitación y la copia superficial se manifestó en diversas formas: conferencias, reuniones "obreras", etc. La Liga Roja "parecía" enfrentarse a la oligarquía cafetalera; los símbolos del partido eran una bandera roja, y sus cuadros de militancia eran reclutados entre artesanos y campesinos.

1919/Enero. La Liga Roja es legalizada como partido político permanente. Manipulada por Quiñónez Molina "impone" a D. Jorge Meléndez como Presidente de la República, quien inicia su período el 10. de marzo y lo concluye el 28 de febrero de 1923. Proliferan las organizaciones de artesanos en el movimiento sindical, imitando un poco a las centrales obreras de México y EE.UU. Muchos líderes de tendencias izquierdistas son favorecidos con empleos gubernamentales, viajes de observación a la república mexicana, y apoyo oficial a sus reuniones políticas. Continúa la corrupción y la demagogia social.

1920/Febrero. En la plaza Bolívar (hoy parque Barrios) se reúnen en un mitin estudiantes universitarios de Guatemala y El Salvador para tratar sobre la unión de Centroamérica. Acusan a Estrada Cabrera y a los Meléndez de impedir la integración

regional. El mitin es disuelto a balazos. Capturan a varios de los oradores, entre ellos a Agustín Farabundo Martí. Martí nació en Teotepeque, zona del bálsamo, en 1893.

Febrero. Son desterrados a Guatemala los estudiantes universitarios José Luis Barrientos y Agustín Farabundo Martí, exilio que dura cinco años.

4 de marzo. La asamblea Nacional Legislativa de Guatemala proclama la necesidad de unir a Centro América, por lo menos de establecer la República Mayor de Centro América.

6 de marzo. Manifestaciones populares en El Salvador por la medida adoptada en Guatemala, y exitativas al gobierno de D. Jorge Meléndez para que haga lo mismo.

16 de mayo. Un joven, Luis Felipe Recinos, es expulsado del país por difundir abiertamente las doctrinas socialistas. Recinos, desde 1918, se había destacado como dinámico organizador obrero y agitador intelectual de gran fogosidad.

22 de mayo. Estallan huelgas de protesta por las expulsiones de líderes políticos. Durante cerca de un año se suceden mas de quince huelgas, en busca de derechos económicos y sociales. Los paros eran organizados por zapateros, sastres, panificadores. La mayor demanda era el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo. La represión en las ciudades era tremenda.

1921/19 de enero. Se firma en San José un pacto provisional entre los gobiernos para la reconstrucción de Centramérica.

11 de febrero. El Salvador adopta el patrón oro, medida de gran trascendencia en el orden económico y financiero del país.

Vendedores de los mercados capitalinos y de Nueva San Salvador desfilan contra el gobierno, debido a la escasez de granos y a la "mala situación económica"



Tropas de policía disuelven las manifestaciones a garrotazos. Hay muertos y heridos.

Un grave incidente: un centenar de mujeres asaltaron un delegación de policía, y después de golpear a varios agentes, destruyeron el local. Tal acto provocó una persecución general, siendo arrestados varios artesanos y estudiantes universitarios. El gobierno achacó los hechos a los extremistas de izquierda.

1922/Marzo. Se intensifican las relaciones entre los obreros mexicanos, salvadoreños y guatemaltecos. Celébrase un congreso en México al que asisten varios delegados salvadoreños.

Abril. El gobierno de EE.UU. interviene los ingresos fiscales de El Salvador, principalmente la renta de aduanas, con el objeto de que se paguen las deudas contraídas con inversionistas de aquel país.

22 de Octubre. Inicia la lucha política electoral, con participación activa de artesanos, campesinos y universitarios. El gobierno del segundo Meléndez, amparado en el aparato político administrativo del Estado y el apoyo de la Liga Roja, lanza de candidato a D. Alfonso Quiñónez Molina.

25 de diciembre. Una manifestación de mujeres, partidarias de Miguel Tomás Molina, candidato liberal, es disuelta por efectivos del ejército. Elementos de la Liga Roja participan en la acción. Se producen cerca de veinticinco muertos, heridos y centenares de detenidos. Un militar se niega a disparar contra el pueblo: Gral. Antonio Claramount Lucero.

1923/10. de marzo. Asume la Presidencia de la República el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, la cual desempeñará hasta el 28 de febrero de 1928. En mayo el gobierno autoriza la organización de los primeros sindicatos de trabajadores, sin que haya legislación al respecto. El presidente Quiñónez pretende atraerse a las masas laborales con el halago de mejores salarios, horario de ocho horas, descanso remunerado los domingos, etc. Hay intentos de verticalizar los grupos artesanales y a la naciente clase obrera textil. Todo queda en promesas. La oligarquía se entiende con Quiñónez Molina.

1924/Abril. Se funda la Confederación Obrera Centroamericana (COCA).

Junio. Emisarios del sindicalismo mexicano y norteamericano viajan a San Salvador para intercambiar ideas con los grupos laborales del país.

21 de septiembre. Se funda la Regional de Trabajadores de El Salvador.

11 de octubre. Es expulsado de Guatemala el líder universitario salvadoreño José Luis Barrientos, a raíz de una huelga laboral producida en la capital.

1925/Julio. Es expulsado de Guatemala hacia El Salvador, Agustín Farabundo Martí, por motivos políticos, y acusado de

agitar en los medios obreros de aquel país. En San Salvador es detenido e inmediatamente desterrado a Nicaragua.

Febrero. Se funda en la ciudad de Guatemala el Partido Socialista Centroamericano, con la participación de Miguel Ángel Vásquez, Moisés Castro y Morales y Farabundo Martí.

Agosto. Farabundo Martí establece estrecha vinculación con la Regional de Trabajadores de El Salvador, a pesar de encontrarse emigrado.

1926. Se celebra en Moscú la conferencia de la III Internacional Comunista, en cuyo seno se discute y aprueba el primer secretariado para México y el Caribe. Rusia y México establecen relaciones diplomáticas, después de la misión especial de Madame Kolontay.

1927/28 de febrero. El Dr. Alfonso Quinónez Molina entrega la Presidencia de la República al Dr. Pio Romero Bosque, sucesor impuesto por fraude electoral y bajo presión de los jefes militares departamentales.

Mayo. La Regional de Trabajadores de El Salvador lucha por la emisión de leyes de protección laboral. El gobierno cede y entra en arreglos con líderes de la oposición. Quinónez Molina sale emigrado a Europa con el cargo de Embajador sin sede.

31 de mayo. Se promulga la Ley de Protección a los Empleados de Comercio.

15 de junio. Decrétase la Ley de Registro de Agrupaciones Obreras y Gremiales. Créanse las Juntas de Conciliación para dirimir conflictos obrero-patronales.

31 de octubre. Monseñor Alfonso Belloso y Sánchez, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y Obispo Auxiliar, publica la pastoral "El Presente Momento Social".

11 de noviembre. La Regional de Trabajadores de El Salvador estuvo representada por el zapatero alistador, David Ruiz, en la Federación Americana del Trabajo, reunión que se efectuó en EE.UU.

1928/Marzo. Agustín Farabundo Martí sufre arresto en la Liga Anti-imperialista, con sede en Nueva York. Conoce a Sócrates Sandino.

Junio. Farabundo Martí se incorpora al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, jefeado por Augusto C. Sandino.

Agosto. Martí asciende al grado de Coronel en las luchas sandinistas contra la intervención norteamericana en Nicaragua. Actúa como Secretario de Sandino.

13 de junio. Por presión de los trabajadores se logra la emisión de la Ley de Horas de Trabajo, la cual entró en vigencia un año después. En esta conquista no se comprendió a los campesinos. La oligarquía cafetalera desplazó fuertes ataques

contra el gobierno.

21 de marzo. Se instaló en Tegucigalpa el Consejo Supremo de la COCA, con delegados de Guatemala, Honduras y El Salvador. Hay desaveniencias, contradicciones entre los dirigentes y las masas.

Noviembre. La COCA se instala en El Salvador, un tanto desarticulada.

1929/Marzo. La Regional de Trabajadores de El Salvador participó en el Primer Congreso Sindical de Trabajadores Latinoamericanos celebrado en Montevideo. Los delegados fueron Serafín G. Martínez y Luis Díaz, éste último, carpintero y secretario general del Partido Comunista de El Salvador, años después. Se acuerda crear a la Confederación Sindical Latinoamericana.

Mayo. Celébrase el IV Congreso de la Regional de Trabajadores, exigiéndose que los delegados sean sindicalistas activos. Se incluye, por primera vez, una numerosa participación de campesinos,



Junio: Como una consecuencia de las deliberaciones del Congreso de la Regional de Trabajadores, se acuerda intensificar ante el gobierno las peticiones por las demandas siguientes: Art. 1o. Se reconoce como un derecho anterior y superior a las leyes positivas, por ser de principio, la libertad, la igualdad y la fraternidad; y por base indiscutible la familia, el TRABAJO, la propiedad y el orden público que establece el Art. 8o. de la Constitución política vigente en la República. Las clases trabajadoras deben velar por su propio bienestar y mejoramiento; Art. 2o. Se justifica como base de ese bienestar y mejoramiento de las clases trabajadoras la determinación siguiente: 1o.-Se establece la jornada de ocho horas diarias diurnas para el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados domésticos y demás personas que devenguen salario diario; 2o.-La jornada máxima de trabajo nocturno, para las mismas

clases será de siete horas para los hombres y de seis para las mujeres, con pago de doble salario al que se devenga en el día. 3o.-Se declara insalubre y de consecuencias mortales el trabajo nocturno de los panificadores. 4o.-Los trabajadores panificadores harán sus labores en el día, pero si se les ocupa de noche, devengarán salario doble conforme lo establece el inciso 2o. de este artículo. 5o.-Se establece un día de descanso obligatorio semanal; Art. 3o.-Para cumplir este Decreto hágase saber a todas las organizaciones sindicales de la República y a los trabajadores en general, a fin de prestar el debido apoyo a las decisiones de este Congreso; Art. 4o.-La substanciación de este decreto élévase en forma de proyecto de ley ante la Honorable Asamblea Nacional Legislativa, para que si lo tiene a bien, lo declare como ley de la República.

Sala de Comisiones del 4o. Congreso Anual de la Federación Regional de Trabajadores: San Salvador, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos veintiocho. La Comisión de Legislación: David Ruiz. J. Ant. Cañas. Gregorio Ramírez H.

Diciembre 19. En una publicación de la fecha se da cuenta que la Regional de Trabajadores, cuenta en El Salvador, con las organizaciones siguientes:

San Salvador: Universidad Popular; Sindicato de Trabajadores Manuales e Intelectuales de los Diarios; Sindicato de Panificadores; Sindicato de Ferrocarrileros; Sindicato de Trabajadores de Salón; Sindicato de Sorbeteros y Refresqueros; Unión de Pintores; Sindicato de la Construcción; Sindicato de Tejedores; Unión Sindical de Barberos; Sindicato de Instaladores Electricistas; Unión de Sastres; Sindicato de Zapateros; Unión de Empleados de Comercio; Sociedad de Motoristas y Mecánicos. Santa Ana: Sindicato de Panificadores; Liga de Albañiles y Carpinteros; Sindicato de Oficios Varios; Comité pro-Acción Sindical. Cantón Calzontes Arriba: Sindicato de Campesinos del Potrero Grande; Sindicato de Campesinos del Potrero Grande Abajo. Villa de San Sebastián: Sindicato de Obreros y Campesinos. Ilopango: Sindicato Fraternidad de Obreros y Campesinos. Soyapango: Sindicato "Julio Antonio Mella". Santiago Texacangua: Sindicato de Obreros y Campesinos. Cantón Los Planes de Renderos: Sindicato de Jornaleros. Panchimalco: Sindicato de Trabajadores del Campo y del Taller. Rosario de Mora: Sindicato de Obreros del Campo y del Taller. Puerta de la Laguna: Sindicato de Obreros y Campesinos. Santa Tecla: Sindicato de Albañiles y Carpinteros; Sindicato de Panificadores. Armenia: Sindicato de Oficios Varios. Cantones de Azacualpa: Sindicato de Campesinos. Sonsonate: Unión Sindical de Proletarios (esta unión comprendía varios sindicatos). Juayúa: Sindicato General de Trabajadores. Nahuizalco: Unión de Trabajadores Federada. Cantón La Libertad: Sindicato de Campesinos. Atiquizaya: Sindicato de

TESTIMONIOS

Oficios Varios. Ahuachapán: Unión General de Proletarios. Ataco: Sindicato General de Trabajadores. Chalchuapa: Unión de Obreros Federada. El Refugio: Sindicato de Campesinos.

Como se advierte se trata de artesanos y trabajadores del agro, en una alianza de gran interés para el fenómeno que se producirá después, en los años 31 y 32.

Diciembre. Farabundo Martí acompaña a Sandino a México en busca de apoyo a la causa anti-yanqui en Nicaragua. Conoce a importantes líderes de la revolución mexicana y toma contacto con elementos comunistas, adheridos al llamado Buró del Caribe.

Diciembre. La crisis mundial del capitalismo hace estragos en la economía agro-exportadora de El Salvador. El desempleo comienza a generar hambre. El café baja de precio y produce un efecto paralizante en la actividad comercial y pre-industrial del país.

SE INICIA EL MOVIMIENTO COMUNISTA

1930/30 de marzo. Fúndase el Partido Comunista de El Salvador.

Abril. Modesto Ramírez y Miguel Marmol se dirigen a Guatemala en viaje a la Unión Soviética.

Mayo. Regresa a El Salvador Farabundo Martí, quien trae la representación del Socorro Rojo Internacional. Poco después se formulan los Estatutos del Socorro Rojo Internacional de El Salvador, y sus planes y programas de acción.

10. de agosto. La Regional de Trabajadores de El Salvador efectúa una manifestación de solidaridad con las organizaciones obreras internacionales que luchan contra la posibilidad de una segunda guerra mundial. El gobierno del Dr. Pio Romero Bosque, llamado falsamente el padre de la Democracia Salvadoreña, ataca a los manifestantes a balazos, encierra a más de cien trabajadores y somete a juicios penales a doce líderes obreros.

12 de agosto. Se emiten decretos con el propósito de prohibir las reuniones de las organizaciones laborales.

30 de octubre. Se recrudece la persecución contra los grupos obreros y los partidos políticos. Martí es sometido a vigilancia especial. El gobierno de Romero Bosque, en plena crisis económica, prohíbe la propaganda comunista. Se emiten decretos para impedir la impresión y circulación de impresos marxistas y se da autorización oficial para confiscar correspondencia sindical, nacional y extranjera.

Se reforma el Código Penal y se establecen penas para los activistas del Partido Comunista.

Quedan prohibidas las reuniones y concentraciones públicas. Las organizaciones de artesanos y campesinos tienen

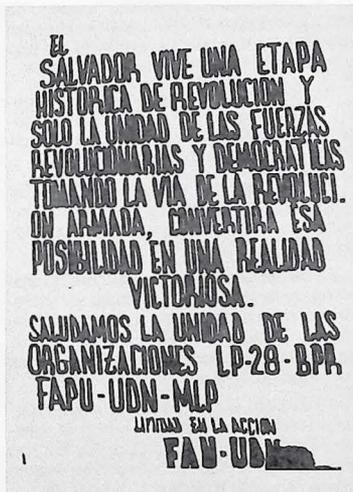
que pedir permiso a La Dirección General de la Policía para efectuar manifestaciones o actos públicos.

2 de diciembre. El Salvador se hallaba en plena efervescencia electoral. La polarización de fuerzas colocaba la alternativa entre los partidos burgueses y democráticos, y las organizaciones clasistas que exigían una revolución definitivamente proletaria. Circulan, a pesar de la censura, hojas sueltas y periódicos clandestinos.

6 de diciembre. Son capturados los comunistas Ismael Hernández y Farabundo Martí, miembros del Comité Central del Partido Comunista, acusados de instigar la lucha de clases e "infiltrar" a los sindicatos de la Regional de Trabajadores.

21 de diciembre. Martí es embarcado, contra su voluntad, en el buque "Venezuela" a cargo del capitán Walter N. Prengell.

31 de diciembre. Martí es conducido a



bordo hasta el puerto San Pedro, California, EE.UU. Allí permanece hasta el 12 de enero de 1931. Las autoridades lo devuelven en el mismo barco, con destino a Centro América.

1931 8 de enero. Los partidos Laborista Nacional (de Araujo) y del Proletariado Salvadoreño (Luis Felipe Recinos), firman un acuerdo de coalición con el Partido Nacional Republicano, fundamentalmente para llevar al General Maximiliano Hernández Martínez como candidato a la vicepresidencia de la República. Tal medida fue sugerida al Ing. Araujo por el Dr. Pio Romero Bosque, siendo el intermediario el Dr. Max J. Olano.

13 de enero. Martí llega de nuevo a puerto salvadoreño siendo obligado a continuar viaje, en el buque "Venezuela", a Costa Rica. El cónsul en este país, por instrucción de la cancillería salvadoreña,

le envía dinero y pasajes para que se traslade al Perú. Martí rechaza la oferta.

21 de enero. Al llegar a Balboa, Panamá, Martí es trasladado al barco "Colombia", con la disposición expresa de que fuera "abandonado" en Costa Rica o en Nicaragua.

22 de enero. Se celebran las elecciones presidenciales en El Salvador en un ambiente de relativa libertad. El presidente Romero Bosque, comprometido con Gómez Zárate, opta por construir la alianza Araujo-Martínez con el fin de apaciguar los ánimos de los trabajadores y la inquietud de los militares. El país está dividido y el viejo sistema de imposición oficial, por medio de los gobernadores y comandantes departamentales, no funciona. El Ministro de Gobernación, Manuel Vicente Mendoza, deja hacer y deja pasar y finalmente "obliga" a sus subalternos a que se den elecciones libres, destituyendo incluso contra el propio Romero Bosque, a los gobernadores que propician el fraude a favor de Gómez Zárate.

Los resultados electorales son los siguientes:

Ing. Arturo Araujo 104,083 votos
Dr. Alberto Gómez Zárate 64,259 votos
Dr. Enrique Córdova 34,219 votos
Dr. Miguel Tomás Molina 4,911 votos.

En vista de que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta, La Asamblea Nacional Legislativa designó al Ing. Arturo Araujo como Presidente Constitucional de la República.

Febrero. Farabundo Martí es desembarcado en el Puerto Corinto de Nicaragua, de donde logra evadirse en un cayuco con destino a El Salvador. El 20 de este mes se halla clandestino en San Salvador y en plena actividad política.

Martí presenta un informe al Comité Central Ejecutivo del Socorro Rojo Internacional, y analiza la situación nacional.

10. de marzo. Asume la Presidencia de la República el Ing. Arturo Araujo en un ambiente tenso y en medio de la prolongada crisis económica que padece el país desde 1929. Están en su contra los terratenientes (cafetaleros, cañeros, etc.), los liberales de la burguesía nacional que apoyaron al Dr. Córdova y otros sectores radicalizados de la emergente clase proletaria semi-industrial. El estamento militar espera los acontecimientos, condicionados por su líder de confianza: el Gral. Hernández Martínez.

22 de marzo. El Ing. Araujo publica su plan de gobierno, totalmente enmarcado dentro de la visión paternalista del problema nacional. Reformas democráticas, desarrollo económico y social integral, humanización de las condiciones del campo, etc. Las tesis de Masferrer servían, más que de una filosofía, de una ideología al

movimiento político del país. Hay que anotar que el mismo Masferrer se desengañó del Plan de Gobierno de Araujo, pues no contenía en la dosis necesaria el planteamiento integral del Mínimun Vital. Araujo se retractaba en la práctica de su posición "laborista".

26 de marzo. La situación agraria se agrava cada vez más. Los dueños de fincas y haciendas están a la expectativa ante los bajos precios del café, el endeudamiento con la banca privada, la polarización de las fuerzas sociales y los vagos programas reformistas de Araujo. Hay despidos masivos de campesinos. Y de inmediato se producen las huelgas y las protestas de las organizaciones campesinas, muchas conducidas por la Regional de Trabajadores y otras surgidas al calor de las necesidades perentorias de cada caso. El anarco-sindicalismo comienza a actuar por su cuenta.

La confederación Sindical Latinoamericana designa el 20 de marzo como Día Internacional de los Desocupados, ocasión que se aprovecha para implementar huelgas en las haciendas, reclamar derechos laborales y exigir al gobierno de Araujo el cumplimiento de sus promesas electorales de reforma agraria. En la campaña, incluso, se habló de "reparto de tierras".

3 de abril. Martí es acusado de ser el promotor de la agitación popular. Es capturado y conducido a la Penitenciaría Central de San Salvador. El 10 de este mes se inicia proceso judicial, sindicándosele como el principal instigador de las huelgas y manifestaciones. Se abre juicio en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal.

10 de abril. Hay mítines de protesta por la detención de Martí en toda la república. Algunos diputados araujistas, entre ellos José Mejía, apelan ante el Presidente de la República en busca de su libertad.

23 de abril. Mediante un recurso de Habeas Corpus, Martí sale de la Penitenciaría favorecido por la resolución del juez ejecutor.

1o de mayo. Martí se encuentra de nuevo en la cárcel, esta vez acusado de injuriar al Presidente de la República.

5 de mayo. Martí, preso en la penitenciaría Central, se declara en huelga de hambre, produciéndose en el país una ola de protestas.

17 de mayo. Se reprime violentamente una manifestación en la ciudad de Sonsonate, siendo arrestadas 65 personas, golpeadas y heridas otras tantas. El motivo: reclamar por la detención de Farabundo Martí.

18 de mayo. Después de dos semanas de huelga de hambre, Martí es trasladado al Hospital Rosales.

27 de mayo. Martí es puesto en libertad, mediante amnistía decretada por la Asamblea Legislativa. Alberto Masferrer



fue quién más abogó ante Araujo por esta solución humanitaria en favor del líder marxista.

11 de julio. La situación del gobierno de Araujo es cada vez más grave en el orden interno. Se habla abiertamente de una conspiración para derrocarlo.

Araujo decreta la suspensión de garantías constitucionales y establece la censura de prensa, a cargo de un ex-líder sindicalista, Luis Felipe Recinos.

Julio. Se decreta el Estado de Sitio. Se persigue a los miembros del Partido Comunista y se trata de controlar a los líderes de la Regional de Trabajadores.

22 de septiembre. Un grupo de trabajadores de la Hacienda Asuchillo se sublevan contra los bajos salarios, mal trato de patrones y despidos injustificados. La policía y la guardia reprimen a los huelguistas con saldo de 15 muertos y 33 heridos.

26 de septiembre. Farabundo Martí e Ismael Hernández conversan con el presidente Araujo y protestan por los hechos ocurridos en la Hacienda Asuchillo. Araujo ofrece un cargo ministerial a Martí. Hay un aparente "arreglo" entre el laborismo y las fuerzas marxistas.

9 de noviembre. Alfredo Schlesinger publica un análisis sobre la situación económica y social del país. El trabajo causó gran impacto y sirvió de base al levantamiento militar del dos de diciembre. Este cuartelazo aprovechó el descontento general, la desorganización administrativa, la falta de pago a los maestros y militares, el vacío de poder. Era el golpe previsible.

2 de diciembre. Es derrocado el presidente Arturo Araujo por el "Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros y Campesinos", entidad clandestina que desde principios de año venía planeando el golpe militar. Muchos de los participantes eran instructores de la Escuela de Cabos y Sargentos; la mayoría de los civiles golpistas eran de tendencias masferrerianas, refor-

mistas y hasta revolucionarios marxistas. Por razones constitucionales, y a instancias del embajador norteamericano en el país, se "llamó" a ocupar la presidencia de la República al General Maximiliano H. Martínez. En esto se respetaron los acuerdos de Washington de 1923, por medio de los cuales los EE.UU. no reconocían a gobiernos de facto. Martínez se hizo cargo del gobierno el 4 de diciembre, huyendo a Guatemala el Ing. Araujo.

12 de diciembre. Aparece el primer número de La Estrella Roja, órgano periodístico del Grupo Marxista de la Universidad de El Salvador. El semanario estaba dirigido por los jóvenes Mario Zapata y Alfonso Luna, estudiosos del marxismo-leninismo.

26 de diciembre. El Partido Comunista de El Salvador acuerda participar en las elecciones de enero del año próximo, para lo cual convoca a diversas asambleas departamentales.

LA INSURRECCION ARMADA.

1932/3 de enero. Se celebran elecciones para alcaldes en todo el país. En algunas poblaciones gana el Partido Comunista, con la consiguiente alarma de los sectores capitalistas.

6 de enero. Feliciano Ama, cacique de Izalco, gana la Alcaldía Municipal de su pueblo y le es negado el triunfo por el gobierno.

7 de enero. El Partido Comunista denuncia el fraude electoral y exhorta al pueblo de abstenerse de votar en las próximas elecciones de diputados. El clima es tenso y los rumores de rebelión popular son la discusión cotidiana.

8-9-10 y 11 de enero. Intensifican las huelgas de trabajadores agrícolas en haciendas cafetaleras, especialmente en Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad.

11 de enero. Gran despliegue de tropas de la Guardia Nacional para imponer orden en las haciendas del occidente, en tanto se llevan a cabo las elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa.

12 de enero. El Partido Comunista decide entrevistarse con el Presidente de la República, Gral. Martínez. La reunión se arregla por medio del Secretario Privado, Jacinto Castellanos Rivas. A última hora, Martínez delega la conversación en su Ministro de Guerra, Coronel Joaquín Valdés. No llegan a ningún arreglo, pues los comunistas explican la situación agraria "explosiva", en tanto las autoridades militares exigen se paren todas las huelgas, manifestaciones y proclamas revolucionarias. Asistieron en nombre del PC a la entrevista, siete de sus miembros, entre ellos Mario Zapata y Alfonso Luna, quienes no podían prometer nada, pues muchas de las muestras de rebeldía escapaban al control de su propio partido.

La confrontación se hizo evidente, a

TESTIMONIOS

pesar de que los dirigentes del Partido Comunista trataban de calmar los ánimos de los sindicalistas, especialmente de las zonas rurales.

14 de enero. El Partido Comunista se traza una estrategia para lograr una huelga general insurreccional, fijando para el 16 de este mes la fecha del levantamiento. Trabajan intensamente en hacer llegar instructivos a sus miembros de base, pero la comunicación fracasa o es interceptada por el gobierno. Fallan los cuadros organizativos ante la impaciencia de los distintos grupos y líderes revolucionarios, no todos en verdad miembros del PC.

15 de enero. Martí es designado por el Comité Central del Partido Comunista, coordinador político-militar de la acción. Martí intenta obtener el apoyo de algunos sectores universitarios, especialmente del laborismo nacional. Hay conversaciones con oficiales del ejército de baja graduación, pero no logra concretarse un plan uniforme.

19 de enero. Se fija esta fecha para la insurrección, pero luego se cambia por divergencias internas en el PC y vacilaciones en algunos grupos de artesanos.

Farabundo Martí no logra establecer una red de comunicaciones con sus principales lugartenientes en el campo. Es descubierto en una casa, cercana a San Miguelito, y capturado juntamente con Mario Zapata y Alfonso Luna.

20 de enero. El gobierno decreta el Estado de Sitio y la Ley Marcial en seis departamentos del occidente del país. La revolución comunista ha sido detectada. Los miembros del Comité Central que aún no han sido detenidos deliberan y deciden seguir con el plan propuesto. Las líneas generales del 16 de enero logran llegar a manos de algunos de los cabecillas rurales.

22 de enero. Se produce el levantamiento en los departamentos de La Libertad, Sonsonate y Ahuachapán. A las doce de la noche da comienzo simultáneamente en las poblaciones de Soyapango, Ilopango, Colón, Jayaque, Teotepeque, Sonsonate, Sonzacate, Izalco, Nahuizalco, Juayúa, Tacuba y Ahuachapán. Cerca de 30 mil campesinos armados de machetes, escopetas, palas y azadones se toman algunos pueblos. Cortan los cables telegráficos, asumen la dirección del gobierno local, saquean tiendas y almacenes, toman control de las casas patronales más importantes. Se producen actos violentos, como el asesinato del Sr. Emilio Readeli en Juayúa. Las masas de campesinos, étnicamente, tienen su noche de San Bartolomé. Los propietarios de tierras huyen de sus haciendas; algunos perecen o son víctimas de la indignación de los trabajadores...

23 de enero. El gobierno de Martínez moviliza sus recursos militares y nombra



jefe de operaciones al Gral. José Tomás Calderón, quien forma un pequeño estado mayor para hacer frente a la insurrección.

23 a 25 de enero. Las ciudades de Tacuba, Izalco, Sonzacate, Nahuizalco y Juayúa son ocupadas por las fuerzas insurrectas; en los demás sitios fueron rechazadas, salvo en Sonsonate donde ocuparon parte de ella, por espacio de cuatro horas.

26 de enero. El gobierno lleva a cabo sus operativos militares y para-militares. Elementos civiles son enrolados en equipos de emergencia, formando un nuevo cuerpo: La Guardia Cívica. Las ametralladoras Thompson con 600 tiros por minuto, con enfriamiento de agua, son empleadas por primera vez en El Salvador.

25 de enero. El gobierno manifiesta haber sofocado la rebelión. Las tropas habían tenido encuentros desiguales con los campesinos alzados en distintos pueblos. De inmediato se fusila a todos los sospechosos de participación en la insurrección; la medida comprende a todas las personas de 18 años arriba que, de una u otra forma, se viesen involucrados en el acontecimiento. Se entierra en fosas comunes a los insurrectos.

Las tropas, bien equipadas, hacen derroche de su poder. El Gral. Martínez designa a oficiales de su confianza, al Gral. Alfonso Marroquín y al Coronel Tito Tomás Calvo, para que no se abuse de la operación "limpieza". El Gral. José Tomás Calderón es acusado en el país y en el extranjero del "genocidio".

26 de enero. El jefe expedicionario, Gral. Calderón, explica en telegrama que han sido "liquidados" 4,800 comunistas. Este comunicado es transmitido al vicecónsul inglés, quien alarmado por los sucesos, había hecho llegar al puerto de Acajutla a dos barcos de guerra para que intervinieran en caso de que la situación no fuese dominada por el gobierno. Los buques "Rochester" (norteamericano),

"Skeena" y "Vancouver" (ingleses), se retiraron días después, una vez recibidas las explicaciones del Presidente Martínez de que no "había peligro alguno".

Se estiman los muertos entre 8 mil y 30 mil, según se analice la insurrección.

30 de enero. Se instala el Consejo de Guerra que juzgará a Martí, Luna y Zapata por los delitos de rebelión y sedición.

31 de enero. A las seis y treinta de la mañana se da a conocer la sentencia: los tres son culpables, y por lo tanto deberán ser fusilados.

1o. de febrero. A las siete y treinta de la mañana fueron fusilados Martí, Luna y Zapata en la explanada norte del Cementerio General de San Salvador y sepultados inmediatamente. La prensa informó ampliamente del proceso, sentencia y ejecución.

Marzo. La ley moratoria es decretada por el gobierno de Martínez para salvar a los campesinos y sectores de la clase media, de las voraces fauces de la banca mercantil y usurera. Los cuadros intelectuales de la burguesía entran a colaborar con el gobierno de Martínez y le prestan todo su apoyo: Miguel Tomás Molina, Carlos Menéndez Castro, Romeo Fortín Magaña, Hermógenes Alvarado, David Rosales, etc., figuran en su gabinete.

Mayo. Monseñor Belloso Sánchez publica otra pastoral: "Importancia económica-social y religiosa del salario agrícola en El Salvador".

1933/Enero. En entrevista de prensa, el Gral. Martínez le declaró al costarricense Vicente Sáenz que era una exageración el exterminio de 12 mil campesinos, hecho que le imputaban en México y en otros países latinoamericanos. A lo sumo, estimó, que "los muertos eran aproximadamente 4,000".

Martínez se consolidó en el gobierno e instauró una tiranía que duro trece años. El estamento militar se impuso como un sector importante en la sociedad salvadoreña. El modelo feudal oligárquico cedió el mando administrativo del Estado al ejército, reservándose el poder económico y político. El nuevo período, iniciado por Martínez, ha pretendido un proceso gradual de reformas económicas y sociales, con el apoyo de capas industriales y financieras de clara tendencia desarrollista y capitalista. Martínez modernizó algunas instituciones del Estado salvadoreño (véase mi trabajo "La Violencia en El Salvador", Revista ECA, 325-326, Enero-Febrero 1976).

III

La insurrección popular campesina de 1932 conmovió las raíces mismas de la sociedad salvadoreña de la década del 30

al 40, no sólo por el impacto que el movimiento tuvo en la estructura semi-feudal del país, cuanto por la represión brutal que la clase oligárquica y su brazo armado, el ejército, desató contra millares de campesinos sin tierra, depauperados, sujetos a un régimen de verdadera explotación. Todavía hoy, cuarenta y cuatro años después, se habla de la matanza del 32 en términos de terror. Un miedo pánico invade a los intelectuales del silencio, muchos de ellos implicados en el levantamiento y ahora pasados con todas sus estructuras mentales al sistema opresor. No deseo insistir en los nombres de estudiantes y escritores, agitadores del 29 al 32, ahora bomberos y escuderos de las peores causas. Roque Dalton, en Miguel Mármol, se encarga de ello, y Abel Cuenca, en sus Memorias, desnuda a otros, considerados tráfugas del socialismo marxista salvadoreño. Tenemos años de esperar que se rompa el mutismo oficial y estos testigos, participantes del suceso en el orden intelectual o en el mero papel de soldados del ré-

gimen, expliquen qué pasó, cómo pasó y cuáles son las verdaderas razones de su evasión ante la opinión pública, ignorante de una historia reciente, que requiere ser conocida aunque sólo sea como preámbulo del presente.

NOTAS

1.-Llama la atención el hecho de que pocos salvadoreños se hayan ocupado de escribir sobre los sucesos de 1932. Jorge Arias Gómez, FARABUNDO MARTI (Esbozo Biográfico), EDUCA, Costa Rica, 1972; Roque Dalton, MIGUEL MÁRMOL, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972; David Luna, UN HEROÍCO Y TRÁGICO SUCESO DE NUESTRA HISTORIA en "El Proceso Político Centroamericano", Editorial Universitaria de El Salvador, San Salvador, 1964; José Tomás Calderón, ANHELOS DE UN CIUDADANO, Tipografía la Unión, San Salvador, (S.I.); Joaquín Meléndez H. LOS SUCESOS COMUNISTAS EN EL SALVADOR, Imprenta Funes y Ungo, San Salvador, Abril de 1932; Abel Cuenca, EL SALVADOR, UNA DEMOCRACIA CAFETALERA, Editorial AAR, México D.F. 1962.

2.-Una contribución importante al análisis e interpretación de los hechos lo constituyen las obras MANTANZA (El Salvador's Communist Revolt of 1932) del norteamericano Thomas Paul Anderson, Nebraska

University Press, 1971; y EL SALVADOR del inglés Alastair White, libro publicado por Praeger, New York, 1973. Ambos trabajos con algunos, errores históricos y parcialidades, pero con una visión extranjera de denuncia de la injusta sociedad salvadoreña.

3.-Mucho nos ha servido para elaborar la Cronología de los Sucesos, el libro REVOLUCION COMUNISTA de Alfredo Schlesinger, Editorial Unión Tipográfica (Castañeda, Avila y Cía), Guatemala, 1946. También hemos acudido directamente a las fuentes periodísticas de la época: La Prensa, Diario Latino, Diario de El Salvador, Patria. Queremos y otros diarios anteriores a los acontecimientos. Algunas cintas magnetofónicas recogen la versión de autores y testigos presenciales de lo ocurrido.

* Reproducida de la RevistacAbra de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador. El artículo apareció originalmente en el número de junio de 1976. Cortesía de CADAL (Centro Antropológico de Documentación de América Latina), se reproduce ahora en México para explicar el origen de una situación conflictiva que, en estos días, amenaza con explotar, afectando decididamente la situación histórica del continente.

Fotografías proporcionadas por el Frente Democrático Revolucionario (FDR).





cui cui lco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Año I, número 2, octubre de 1980

Consejo editorial: Arturo España (antropología física), Antonio Félix (lingüística), Alejandro Figueroa (etnología), Xabier Lizarraga Cruchaga (antropología física), Alejandro Lozano (lingüística), Griselda Martínez De León (antropología social), Juan Manuel Pérez (ethnohistoria), Anne Perruchot (arqueología), Luis Ricardo Ruiz (etnología), Augusto Urteaga (maestría en antropología social).

Coordinación y administración: Arturo Arias

Diseño y supervisión: Alberto Rodríguez H. y Victor M. Ortega

Fotografía: Archivo fotográfico de la ENAH.

Culcullco aparece bajo los auspicios de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH-SEP).

Directora: Dra. Mercedes Olivera

Revista trimestral
Toda correspondencia debe dirigirse a:
Oficina de Difusión Cultural/Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Periférico Sur y Calle del Zapoteco 22, D.F.
Precio del ejemplar: \$40.00

Suscripción anual:
México.....\$150.00
Estados Unidos.....Dls. 10.00
Centroamérica.....Dls. 10.00
Sudamérica.....Dls. 15.00
Europa.....Dls. 18.00

ANTROPOLOGIAS

- Arqueología y Ethnohistoria** por Bruce G. Trigger 13
- Taxonomía molecular y evolución humana** por Jose Luis Fernández Torres 18
- Parentesco (1929) por Bronislaw Malinowski** 20
- Corona española, comunidades indígenas y tributo en el centro de México en el siglo XVI** por Johanna Broda 29
- Cultura, ideología y poder** por Néstor García Canclini 37

EXTRAMUROS

- Una nueva experiencia: el 1er. coloquio de antropología física "Juan Comas"** por Xabier Lizarraga 47



DOCUMENTOS

- Índice bibliográfico de Tlatoani por Ricardo Melgar, Dagmar Freisiger, Luis J. Morales.** 54
- Una relación inédita de Tlayacapan, Morelos, en el Siglo XVIII (1743) por Joseph Manuel de Castro** 59

RESEÑAS

- El hecho femenino: una panorámica biopsicosociocultural por Xabier Lizarraga** 64
- Biología y conducta, comentarios a un texto por José Luis Fernández Torres** 65

IN SITU

- Surge la licenciatura en Historia.** 67

TESTIMONIOS

- Cronología de la insurrección popular campesina de 1932 en El Salvador.** por Italo Lopez Valdecillos 2

COLABORADORES

JOHANNA BRODA. Austríaca. Investigadora de la UNAM y maestra de la ENAH en organización social prehispánica e indígena del siglo XVI. Ha publicado numerosos artículos y es co-autora de *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica* (SEP-INAH 1976) y *Economía política e ideología en el México prehispánico* (Nueva Imagen, 1978).

JOSE LUIS FERNANDEZ TORRES. Mexicano. Pasante de antropología física. Maestro adjunto de la misma especialidad.

DAGMAR FREISIGER. Austríaca. Estudiante de quinto semestre en Antropología Social.

NESTOR GARCÍA CANCLINI. Argentino. Doctor en Filosofía (universidades de París y La Plata), es profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y coordinador del área de Ideología en la Maestría en Antropología Social de la ENAH. Es autor de *Cortázar, una antropología poética* (Buenos Aires, Nova, 1968), *Epistemología e Historia* (UNAM, 1979) y *La producción simbólica* (siglo XXI, 1979).

ITALO LOPEZ VALDECILLOS. Salvadoreño. Ensayista y poeta, es miembro de la llamada "generación comprometida" de escritores salvadoreños. Su amplia obra marca casi todos los géneros literarios.

BRONISLAW KASPAR MALINOWSKI. Polaco, súbdito del imperio austro-húngaro, desarrolló su labor académica fundamentalmente en Inglaterra, entre 1910 y 1938. Influenció decisivamente la conformación de la escuela británica de antropología social, de la cual fue uno de los miembros más destacados durante más de un cuarto de siglo. Su último estudio de campo lo realizó en el valle de Oaxaca durante 1940 y 1941, donde analizó, con Julio de la Fuente, el sistema de mercados campesino-indígenas. La ENAH publicó en 1957 el resultado de esta investigación. Malinowski

falleció en New Haven, Conn., USA en 1942.
RICARDO MELGAR. Peruano. Es maestro de la ENAH en la especialidad de Antropología Social.

LUIS J. MORALES. Mexicano. Estudiante de quinto semestre en antropología social.

JOSE ANTONIO PEREZ. Argentino. Es investigador del Dto. de Prehistoria del INAH, y maestro de ethnohistoria en la ENAH. Tiene un doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).



TERESA ROJAS RABIELA. Mexicana. Egresada de la ENAH, es investigadora del programa de Ethnohistoria del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Entre sus trabajos citamos: "Aspectos tecnológicos de las obras hidráulicas coloniales"; "La técnica agrícola y los instrumentos de cultivo en Mesoamérica".

BRUCE G. TRIGGER. Norteamericano. Se desempeña en la actualidad como profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad de McGill, Montreal, Canadá. Ha publicado importantes trabajos, entre ellos: "The Jestruction of Huronia" (1960), "Settlement as an aspect of Iroquoian adaptation at the time of contact" (1963), "Order and freedom in Huron society" (1963). *History and Settlement in Lower Nubia* (1965). *Beyond History. The methods of Prehistory* (1968). *The Hurons. Farmers of the North* (1969). *The strategy of Iroquoian prehistory* (1970). "Aims in prehistoric archaeology" (1970). En 1979 le fue conferida, por su obra "The children of Aataentsic, la "Cornplanter Medal for Iroquois Research" instituida por la Cayuga Country Historical Society de Auburn, Nueva York, para honrar a aquellas personas que han hecho contribuciones notables al estudio de la cultura iroquesa.

PUB
CNI
C85
Culcullco, año 1, no.2
Junio de 1980
México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1980
v. il. 31 cm. Trimestral.
1. Antropología-Publicaciones periódicas. 2. Etnología-Pubs. periódica. 3. Arqueología-Pubs. periódica. 4. Lingüística-Pubs. periódica. 5. Publicaciones periódicas mexicanas. I. México (Ciudad) Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ibg.

D

Después de innumerables esfuerzos por parte de todos aquellos que creían en la necesidad de dotar a la Escuela Nacional de Antropología e Historia con una nueva voz, Cuicuilco No.1 salió a la luz pública en el curso del mes de julio del presente año. No fue un esfuerzo vano aún cuando su realización no haya sido un lecho de rosas: problemas presupuestales fuertes, escasez de interés por parte del alumnado y una parte del personal docente, irresponsabilidades con las fechas límites y dificultades de composición, fueron algunos de los obstáculos encontrados por Cuicuilco su camino, y que aún no han sido

del todo superados. Pese a eso, o quizás debido a seo mismo, el equipo que le dio vida y ánimo a la revista permanece más entusiasta y unido que nunca, fortaleciendo los mecanismos editoriales, de distribución, de impresión, y luchando contra las dificultades presupuestales, para poder garantizarle a Cuicuilco una continuidad y larga vida, así como el pleno cumplimiento de la tarea social y cultural que se ha asignado a sí misma, tal y como lo expresa en la presentación de su primer número.

La revista inició sus labores con tres secciones diferentes: antropología, in situ, testimonios. En la sección antropologías se quieren recoger los aportes más ricos y relevantes de las diversas especialidades que componen las ciencias antropológicas: antropología física, social, etnología, etnohistoria, arqueología, lingüística, etc; y posibles combinaciones entre las mismas, así como con otras ciencias tanto sociales como naturales. De allí que no se quiera compartimentalizar por especialidades si no más bien hacer hincapié en la pluralidad, marcando la apertura hacia las múltiples posibilidades y alternativas científicas que contribuyen a la comprensión y transformación de la realidad, sin cerrarse en capillas impermeables con inminente riesgo de anquilosarse.

La sección in situ busca recoger la expresión directa de las actividades científicas y culturales que surgen o se desarrollan en el marco mismo de la escuela, a manera de difundir las mismas y poder establecer un diálogo académico con otras instituciones y centros antropológicos del país y del extranjero.

La sección testimonios es la más vinculada con la contemporaneidad histórica. Por medio de ella, la revista contribuye orgánicamente al movimiento social de su tiempo, transformándose en una activista cultural, en el mejor y más elevado sentido del término "activismo".

Con el presente número, Cuicuilco inaugura dos nuevas secciones: extramuros y documentos

Extramuros busca cumplir una función paralela a In situ, pero con actividades que no se han desarrollado en el seno mismo de la escuela sino en otras instituciones y centros antropológicos. El objetivo es doble: contribuir al desarrollo teórico de las diversas especialidades antropológicas con la mejor información posible que vaya surgiendo, sin limitarse exclusivamente a la producción propia de la escuela; y, segundo, ir estableciendo y estrechando el diálogo que no solo anule todo aislamiento intelectual y académico, sino que contribuya a afianzar la dialéctica entre el trabajo de corte intelectual y las sociedades que se estudian.

Documentos busca contribuir con aquel material que no habiendo conocido todavía estudios, sirva de materia prima para los mismos, o bien de guía para futuras posibilidades de investigación.

A pesar de las dificultades reseñadas, Cuicuilco sigue adelante con empeño y entusiasmo. Esperamos que el mismo sea compartido por la comunidad antropológica y por el público en general. Por lo mismo, reiteramos nuestra invitación a colaborar con Cuicuilco con todo tipo de material (artículos, reseñas, etc.) así como con facilidades para su distribución y difusión.



ANTROPOLOGIAS

Este trabajo que ponemos a la consideración de los lectores, interesa -entre otras cosas- por ser la obra de un estudioso de la pre y protohistoria de la porción anglosajona de América del norte, que no es miembro (aunque tampoco, hay que aclararlo, un crítico despiadado) de la corriente neopositivista. Por el contrario, podría ubicarse junto con los que bregan por la vigencia del pensamiento de Vere Gordon Childe; ésto significa situar a la arqueología (prehistoria), así como también a la etnohistoria (protohistoria), en el campo de la Historia. El nos habla de abismo existente en la antropología norteamericana entre el "nosotros" y "todos los otros"; situación que es clara manifestación del transfrontero político e ideológico de todas las Ciencias Sociales. Cuando éstas se ocupan de "todos los otros" (los indígenas americanos) dá la impresión de que en muchos casos aún no se ha superado en EEUU. el papel de la antropología positivista victoriana como enteneda de la expansión capitalista. Como lo manifiesta Trigger, los habitantes de Europa, por ejemplo, al referirse al "nosotros" pueden invocar remotos orígenes que, en diversas circunstancias, también han servido a fines políticos específicos; tal el caso de G. Kossina y su "prehistoria" al servicio del nacional-socialismo alemán. O bien como afirma Lumbreras: "Para la mayor parte de estos pueblos de Asia, Africa y América Latina, la "prehistoria" es su única historia nativa o es la parte mas importante de su historia. ... Además, para los pueblos de Asia, Africa y América Latina, cuya "historia" comienza con la llegada del capitalismo imperialista, practicamente la arqueología es su única posible disciplina histórica y, consecuentemente, fuente primaria para la construcción de una teoría sobre el proceso de cada uno de estos países, ...". Pero la situación de los norteamericanos de ascendencia europea es otra, alineados como están del compromiso histórico y social que implica la indagación del pasado.

Trigger aborda el tema desde una perspectiva ética, por ejemplo, cuando censura a los arqueólogos "blancos" que excavan cementerios o que exhiben esqueletos y objetos ceremoniales en los museos, sin tener en consideración los sentimientos de los indígenas actuales. La preocupación de los antropólogos norteamericanos por las cuestiones de ética profesional, parece ser de candente vigencia desde la guerra de Vietnam, sin que se descubra, en muchos casos, el componente político. Lo real es que los indígenas, en la medida que toman consciencia de su pasado (o, más bien, de su sometimiento actual), se niegan a ser considerados como "curiosidades"; cuando decimos ésto, estamos pensando en exhibiciones de nativos

americanos en exposiciones y ferias europeas del siglo pasado.

Con respecto a su formación académica, Trigger mismo nos relata que a fines de la década de los 50, cuando era estudiante en la Universidad de Toronto, se sintió influenciado por los planteos de la antropología social inglesa. Pero fue F.M. Heichelheim, que dictaba un curso de historia antigua en la misma Universidad, quien lo estimuló para que continuara con la lectura de la obra de V. Gordon Childe. En ésta aprendió que la arqueología prehistórica tiene por objeto el estudio de las tendencias a largo plazo de las sociedades. Asimismo, que los fenómenos que estudia la arqueología son casos específicos demostrativos de principios generales.

De este modo, al considerar tanto los hechos específicos, como las regularidades interculturales que aparacen en el registro arqueológico, se logra una explicación a la vez histórica y científica; en consecuencia, debe considerársela como una disciplina histórica. Este enfoque nada tiene en común con la arqueología que se practicaba en ese momento en los EE.UU., dedicada como estaba a la cronología cultural. Al cursar el post-grado en la Universidad de Yale, se acentúa su insatisfacción con el enfoque tradicional, lo cual lo encamina a estudiar con más profundidad la producción de V.G. Childe, Grahame Clark y los antropólogos sociales ingleses. Llegó al convencimiento de que la evidencia arqueológica debe considerarse como elementos fosilizados de pasados sistemas sociales. Pese a su rechazo por la arqueología tradicional, no se embarcó en la denominada "nueva arqueología", entre otras razones, pero fundamentalmente, a causa del ahistoricismo y provincialismo de esta corriente.

Detrás de las diferencias indicadas, asoma la siguiente interrogante: ¿son la arqueología -y también la etnohistoria- esencialmente, disciplinas históricas, a la vez que científicas, que tratan de explicar el desarrollo de la humanidad? ¿o, por el contrario, forman parte de la antropología que -según los neopositivistas- deriva su pretendido rigor "científico" del hecho de considerársela una disciplina generalizadora que establece leyes generales de validez universal referidas a la conducta humana?

- (1) Lumbreras, L. G. s./f. *La arqueología como ciencia social*, Ediciones Librería Allende, México pp.30 y 33
- (2) Rosen, Lawrence. 1980. "The Excavation of American Indian Burial Sites. A problem in Law and professional Responsibility", *American Anthropologist*, 82,1, Washington D.C., pp. 5-27
- (3) Trigger, Bruce G. 1978. *Time and Traditions. Essays in Archaeological Interpretation*, Columbia University Press, New York.

José Antonio Pérez.

(Depto. de Prehistoria -INAH)
México, D. F.; mayo de 1980.

ARQUEOLOGIA Y ETNOHISTORIA

El objetivo de este trabajo es examinar qué es la etnohistoria y cuál puede ser su papel futuro, en particular en relación con la arqueología. No hay mejor camino para comenzar que considerar el origen y temprano desarrollo de la etnohistoria.

ETNOHISTORIA

Es sorprendente que la etnohistoria, o algo que se le parezca, no se haya desarrollado en Inglaterra ni en el continente europeo. Tres disciplinas estudian las pasadas actividades de los seres humanos en Europa: folklore o etnología europea, historia y prehistoria. El folklore trata de las tradiciones preindustriales de Europa que se conservan en la vida campesina moderna, en las tradiciones orales, canciones, bailes y en la cultura material. La historia examina los cambios en diversas facetas de la sociedad y cultura europeas que han quedado registrados principalmente en las fuentes escritas; la prehistoria extiende el estudio de las actividades humanas a los tiempos ágrafos mediante los datos arqueológicos. Desde las postrimerías del siglo XIX ha existido en Europa la conciencia de que hay una cercana afinidad entre la historia y la arqueología prehistórica. Se reconoce que lo que nos pueden decir los datos arqueológicos es muy distinto de lo que nos revelan las fuentes históricas; esto se hace patente en campos tales como los estudios medievales, en los cuales los dos enfoques son usados de manera complementaria. La arqueología, a pesar de sus limitaciones, ha sido considerada como un medio para ampliar el conocimiento de la historia europea en períodos para los cuales se

carecen de testimonios escritos. Este sentido de continuidad ejerce una influencia importante aún en situaciones en las cuales es claro que los habitantes de una región están por completo desvinculados de los pueblos que vivieron allí en épocas históricas. El confeso materialista V. Gordon Childe (1925: XV) consideraba a los europeos prehistóricos como sus "antecesores espirituales" y a sus logros como parte de la herencia cultural viviente.



En Norteamérica las circunstancias históricas han dado lugar a una clasificación por entero diferente de estas disciplinas. La historia se ha ocupado casi con exclusividad de los canadienses o estadounidenses blancos. En contraposición, la antropología se ha desarrollado como el estudio de los pueblos indígenas del continente. Sus cuatro ramas tradicionales tratan de: las culturas indígenas, la prehistoria, las características físicas y las lenguas. La distinción entre "nosotros" y "todos los otros"; actitud que cuando aparece entre pueblos tribales es interpretada por muchos antropólogos como una manifestación de etno-

centrismo primitivo. Debido a que la antropología relega al estudio de los pueblos tribales no occidentales a una disciplina separada, en años recientes ha sido duramente criticada y rechazada en muchas partes del Tercer Mundo. Es una situación comprensible aunque desafortunada, ya que la mayoría de los estudiosos del siglo XX que se han llamado a sí mismos antropólogos eran relativistas culturales. A pesar de las críticas que hoy puedan hacerse a sus posicio-

nes políticas y sociales, estos antropólogos lucharon con más tesón que otros académicos en contra del racismo y de las visiones peyorativas de los pueblos indígenas y de sus culturas.

Los programas de estudio en antropología americana no tenían en cuenta a la historia indígena, excepto en lo referente a la prehistoria. En parte, esto puede ser el reflejo de la implícita creencia del siglo XIX de que los indios no tenían una historia propia. Tal postura es un compendio de prejuicios muy difundidos. Algunos blancos admitían que los indios podían tener historia, pero sostenían que en ausencia de documentación ade-

cuada no había manera de que pudiera ser estudiada. Otros argumentaban que antes del contacto con los europeos, las culturas indígenas habían cambiado muy poco y que lo ocurrido con posterioridad era un proceso de declinación y asimilación de muy escaso interés histórico.

En Canadá, A. G. Bailey (1937) fue alentado por las investigaciones de Harold Innis (1930) sobre el comercio de pieles, para escribir la primera monografía seria de historia indígena bajo la forma de un estudio de las relaciones entre europeos y algonquinos en Canadá oriental antes de 1700. Por desgracia este libro fue publicado en una serie poco conocida y en un mal momento, por lo que no recibió la atención que merecía. En consecuencia no estimuló otras investigaciones similares. La actual preocupación por la historia indígena deriva del interés por los procesos de aculturación que tuvo lugar en la antropología norteamericana en los años treinta (Spicer 1968; Redfield, Linton and Herskovits 1963). Los estudios de aculturación aspiraban a tener un valor práctico; al descubrir cómo las culturas indígenas habían sido afectadas por diferentes formas de dominación blanca, los antropólogos podían asesorar a los gobiernos con mayor conocimiento y asistirlos en promulgar disposiciones más humanitarias en el trato con los indios. Ahora se hace evidente el paternalismo de este punto de vista. Los críticos radicales a esta posición olvidan las intenciones benévolas, y no maquiavélicas o explotadoras, que tenía la mayoría de estos estudiosos.

Un resultado benéfico de los estudios de aculturación, fue que por primera vez hicieron consciente la importancia de comprender la secuencia de cambios por los que habían

por Bruce G. Trigger

pasado las culturas indígenas individuales desde el primer contacto con los europeos. También se hizo patente que el vacío existente en el conocimiento antropológico entre el período prehispánico, estudiado por los arqueólogos, y el pasado, como era recordado por el más viejo informante nativo del etnólogo, debería ser cubierto mediante la investigación histórica. Trabajos tales como *Perspectives in American Indian Culture Change* (Spicer 1961) y *Cycle of Conquest* de E. H. Spicer (1962) son hitos en el desarrollo de los estudios de aculturación, y que ya para esa época se habían transformado en lo que se denomina etnohistoria. Desde entonces ésta, aunque descrita como un método por muchos de quienes la practicaban, ha logrado ser reconocida como una importante subdisciplina dentro de la antropología.

Al igual que la historia, la etnohistoria depende principalmente de los documentos escritos como fuente de información. Algunos pueden ser viejas etnografías, pero la mayoría son crónicas, memorias e informes; precisamente del mismo tipo de los que usan los historiadores profesionales. Pero si bien los documentos usados por los etnohistoriadores son de la misma índole que los de los historiadores, los métodos necesarios para estudiarlos son más complejos y exigentes. Para practicar la etnohistoria se requiere de la misma idoneidad en la crítica de documentos que la que posee un historiador profesional. El etnohistoriador estará capacitado para evaluar la autenticidad y precisión de las fuentes primarias; cotejar e investigará en detalle diversas copias de un manuscrito y evitará la tentación del aficionado de preferir la versión más acorde con su propia interpretación. No debe suponerse que un documento histórico quiere decir lo que expresa. Es necesario tener en cuenta las parcialidades y posibles engaños de autores y editores, así como también las palabras ambiguas, manuscritos mutilados o mal copiados, errores de imprenta y ediciones defectuosas.



Pero el etnohistoriador depende por lo general de la evidencia documental que fue producida no por el pueblo que estudia, sino por los miembros de otra cultura radicalmente distinta. Estos no pueden tener, como lo tendría un indígena, una comprensión cabal de la información que registran y con frecuencia es grotescamente errónea o deficiente. Como lo ha señalado Spicer (1962:22), hasta bien entrado el siglo XX no hay casi evidencia directa de las opiniones y sentimientos de los indígenas respecto a los tremendos cambios que introducía en sus vidas el contacto con los europeos. Para evaluar e interpretar este material, aún de manera rutinaria, el etnohistoriador debe tener un conocimiento etnográfico detallado del pueblo que estudia. Es imposible proyectar hacia el pasado o el futuro con la certeza de que no han sufrido cambios los patrones de conducta registrados en un momento específico. De todos modos, un amplio conocimiento del grupo que es estudiado y de las culturas con él relacionadas, tal como existen en el presente y como fueron registradas en el pasado por etnólogos profesionales, facilitará -mucho más que los métodos históricos convencionales- la comprensión y perspectivas críticas del verdadero significado de los documentos históricos. Así, es posible para los etnohistoriadores comprender el significado que tienen, para los indígenas, las conductas que no eran evidentes para los blancos que hace tiempo las registraron.

El etnohistoriador depende más de las fuentes auxiliares de información que el historiador común. En muchos estudios las tradiciones orales constituyen un elemento importante, y la tarea de recopilarlas requiere de un trabajo estrecho con los informantes indígenas. También necesita de la información arqueológica para complementar los documentos escritos en el estudio de la naturaleza de las culturas indígenas en el período inicial o anterior al contacto con los europeos. De igual modo es importante la evidencia lingüística, no sólo para determinar relaciones históricas entre diferentes grupos, sino para estudiar diversos aspectos del cambio cultural durante el período histórico. El uso de esta información para interpretar y complementar los registros históricos muchas veces fragmentarios y parciales, requiere de un oficio más amplio que el de la historia. Por supuesto que es imposible ser igualmente competente en todas estas disciplinas. Pero cada etnohistoriador deberá poseer el suficiente conocimiento de ellas como para reconocer cuándo diferentes tipos de información le serán útiles en su trabajo; entonces solicitará la asistencia de los especialistas y podrá entender sus conclusiones.

Metodológicamente el etnohistoriador debe utilizar tanto la pericia del historiador como la del antropólogo. Si carece de la suficiente familiaridad con las técnicas de la crítica histórica seguirá siendo un *dilettante*, por más que esté muy bien preparado en antropología. Por otra parte, el historiador que no co-

nozca lo que tiene que decir la antropología respecto de las culturas indígenas, estará incapacitado para develar y neutralizar los prejuicios, equivocaciones y distorsiones deliberadas que inevitablemente colorean la mayoría de los tempranos testimonios de las relaciones entre indígenas y blancos. La etnohistoria no puede desarrollarse sin fuertes vínculos metodológicos entre la historia y la antropología. Un historiador profesional no puede hacer investigación etnohistórica provechosa sin adquirir el suficiente conocimiento de la antropología; a su vez, un antropólogo deberá tener un manejo de la metodología histórica y de facetas de la historia de los blancos que sean relevantes para su trabajo.

A pesar de esto, los resultados de la investigación etnohistórica no son, en esencia, diferentes de los estudios históricos corrientes, toda vez que es particularmente cercana su semejanza con la historia social. Si bien hay alguna controversia en cuanto a cuáles deberían ser los objetivos de la etnohistoria, la mayoría de los etnohistoriadores parecen estar interesados en usar documentos históricos, tradiciones orales y fuentes auxiliares de información para reconstruir y explicar la historia de los pueblos ágrafos. Harold Hickerson (1970:7) considera que estos son los pasos iniciales que proveen de material para formular leyes generales del comportamiento humano; si bien la caracterización nomotética de la etnohistoria puede emplearse para reclamar un estrecho vínculo entre la etnohistoria y la antropología, más que con la historia, los argumentos no son válidos. Los estudios históricos corrientes, no menos que los etnohistóricos, pueden ser usados (y lo son) como base para generalizaciones respecto de la conducta humana por todo tipo de científicos sociales, incluyendo a los historiadores.

Por lo general se admite que no puede reverse en base a leyes generales de la conducta humana una secuencia específica de desarrollo histórico, por la misma razón que no podemos predecir el desa-

rollo futuro preciso de nuestra propia sociedad. Esto no quiere decir que la conducta humana no muestre regularidades; en realidad refleja la complejidad de los factores de conducta que influyen un suceso histórico particular, así como también los múltiples parámetros de la naturaleza que la afectan. Si bien el conocimiento total de un proceso histórico complejo es imposible de lograr en un sentido predictivo -positivista-, son de considerable importancia las comprensiones parciales que pueden elaborar los historiadores cuando se enfrentan a tales dificultades.

Si se admite que los estudios históricos tienen un valor práctico, entonces carece de todo sentido el empleo del rótulo de etnohistóricas -como opuestas a las históricas- para ciertas investigaciones, ya que sólo sirve para perpetuar la odiosa distinción entre sociedades con escritura o sin ella. Sin saberlo, contribuye a reforzar el punto de vista de que los indígenas no tienen una verdadera historia, o que es diferente en algún modo esencial de la historia de los blancos. Si bien la etnohistoria puede designar la metodología necesaria para estudiar la historia de los pueblos ágrafos, en mi opinión no deberá denotar una disciplina para tal fin. Debemos esforzarnos para llegar al día en que los norteamericanos blancos considerarán a la historia de los iroqueses, ojibwa o creks del mismo modo que a la historia de los pueblos inglés, magyar y lituano. Todos seremos espiritualmente más sanos cuando tales estudios, ya sean escritos por antropólogos o historiadores profesionales, sean aceptados como historia carente de doble nacionalidad.

ARQUEOLOGIA

Estamos ahora en condiciones de considerar la relación entre arqueología e historia indígena. Antes de los años 20, los arqueólogos a menudo recurrían a las fuentes escritas, tradiciones históricas y a la etnografía para explicar sus datos. En la mayoría de los casos usaron estas fuentes

auxiliares de manera ingenua o con poca pericia; en efecto, la razón principal de que los arqueólogos las usaran era que había muy poca información arqueológica disponible para hacer interpretaciones con base solamente en ella. Durante este período se desvalorizaba la evidencia del desarrollo cultural; por tanto, el registro arqueológico parecía confirmar la creencia de que las culturas indígenas habían cambiado muy poco en tiempos prehistóricos. Cuando el cambio era obvio, como en el caso de los grupos culturales que construyeron montículos ceremoniales, se recurría a reemplazos drásticos de población para poder establecer la secuencia de desarrollo.

Hacia la década de los 20 la arqueología norteamericana había entrado a una nueva fase caracterizada por intensivas excavaciones estratigráficas y por el notable hincapié en definir culturas arqueológicas y elaborar cronologías culturales. Se puso empeño en tratar de establecer el desarrollo cultural prehistórico de regiones particulares; pero, aún así, durante varias décadas la aproximación histórica no condujo a los arqueólogos más allá de la definición de cronologías culturales.

La aceptación de la "nueva arqueología" ha supuesto el rechazo implícito de la historia ya que a ésta se le asigna, cuando mucho, apenas un "...papel en la educación general del público..." (Binford 1967:235). Ahora la función principal de la información arqueológica es comprobar hipótesis relativas al proceso cultural y social, con el objeto de obtener leyes generales que sean útiles en la administración de la sociedad contempo-

ránea. Bajo la influencia de esta filosofía, muchos arqueólogos norteamericanos ya no tienen como meta primordial el conocimiento de la prehistoria de regiones específicas, sino que consideran los datos bajo estudio, al igual que muchos antropólogos sociales, como casos aislados que pueden ser usados para comprobar cualquier hipótesis que en ese momento les interese. En consecuencia, los arqueólogos norteamericanos tratan de hallar la razón de ser de su disciplina como integrada en la disciplina generalizadora más amplia que es la antropología. De este modo, la "nueva arqueología" ha contribuido a ensanchar en América del Norte la separación entre historia y arqueología prehistórica. Además de la distinción tradicional entre la antropología, que se refiere a los indígenas, y la historia, que se refiere a los blancos, hay ahora una nueva dicotomía entre la historia, que trata de explicar fenómenos específicos (sí es que los "nuevos arqueólogos" están dispuestos a admitir que la historia explica algo acaso) y la antropología (incluyendo la arqueología) que busca formular y comprobar leyes generales.

Mientras que la arqueología europea, y en particular la británica, no se ha salvado de la influencia de la "nueva arqueología", esta influencia no ha roto aún los vínculos tradicionales entre historia y arqueología prehistórica. La información arqueológica sigue siendo valorada por el conocimiento que suministra acerca del desarrollo cultural

y la historia étnica de Europa. Tal vez no sea injusto considerar que la actitud ahistórica y distante de muchos arqueólogos norteamericanos hacia los datos arqueológicos es la última manifestación de la alienación inconsciente de los arqueólogos blancos para con los pueblos indígenas cuyos restos estudian. Esos arqueólogos pueden creer de buena fe que el pasado de los pueblos indígenas constituye un "laboratorio" conveniente para verificar hipótesis respecto del desarrollo socio-cultural y la conducta humana. Pero para los pueblos indígenas, en cambio, tal actitud debe resultar altamente ofensiva. La falta de consideración fue racionalizada a un extremo tal que los arqueólogos blancos se permitieron excavar cementerios y exhibir en los museos esqueletos y objetos ceremoniales sin tener en cuenta los sentimientos de los indígenas actuales.

El dogmatismo de la "nueva arqueología" en ese aspecto es más de lamentar debido a que ha logrado considerables avances en la comprensión del significado de los datos arqueológicos. Con esta tarea se ha logrado asentar las bases para una mejor interpretación de tipo histórico como no era posible antes. Si se está de acuerdo en que el estudio de la historia indígena es de valor, se vuelve lógico, entonces, usar la información arqueológica para extender hacia atrás esa historia a tiempos prehistóricos, a la vez que se la libera, en alguna medida, de las limitaciones y parcialidades de sus fuentes documentales europeas. La información arqueológica nos revela con claridad que antes de la llegada de los europeos las culturas indígenas no estaban estáticas; en muchos casos nos sugiere un mayor nivel de desarrollo político y económico del que se desprende de los más tempranos testimonios históricos y etnográficos, pues estas culturas ya estaban desorganizadas como resultado del contacto indirecto o directo con los europeos. Los cambios en el período prehistórico tardío pueden ser importantes para comprender cómo determinados grupos



indígenas respondieron al contacto con los blancos. En otro lado he sostenido que la respuesta inicial de varias tribus iroquesas se conformaba al patrón de cambio que tenía lugar dentro de estas sociedades en tiempos prehistóricos tardíos. La desorganización o reorganización de la cultura indígena sólo ocurrió cuando los patrones de cambio existentes se mostraban como totalmente inadaptables a las nuevas circunstancias (Trigger 1976). La información arqueológica es valiosa no sólo porque nos provee de una ampliación de la historia, sino porque también ayuda a entender con mayor plenitud el período histórico temprano.

Los etnohistoriadores usan ya de rutina la información arqueológica de esta manera. Los arqueólogos, por su parte, utilizan los datos etnográficos como fundamento de lo que se ha llamado la aproximación histórica directa; vale decir, cuando una cultura etnográficamente documentada es rastreada progresivamente hacia el pasado prehistórico mediante la información arqueológica. Esta tiene un claro e importante papel en el estudio de la historia indígena, en especial para el período prehistórico; lo cual no significa que no deban usarse los datos de la arqueología como base para generalizar respecto de la conducta humana. Más bien se trata de señalar que los arqueólogos deben estar preparados para reconocer como una actividad científica válida el uso de información arqueológica con propósitos históricos.

HISTORIA INDIGENA

Convendría proponerse un estudio amplio de la historia de los pueblos indígenas de América del Norte, desde las épocas más tempranas hasta la actualidad, en tanto actividad científica válida en sí misma, como también por el valor social que puede tener. Para tratar la totalidad de la evidencia documental es esencial la metodología que ha sido desarrollada dentro del marco de la etnohistoria; también a la arqueología prehistórica y a las tradiciones orales les cabe un papel pro-

minente, mientras que varias disciplinas auxiliares hallarán una función más importante que en el estudio de la historia de los blancos.

La historia indígena debe plantearse las más altas exigencias de objetividad y precisión científica si aspira a lograr su más plena potencialidad. Poco se habrá obtenido de valor duradero si se reemplazan los relatos duros y muchas veces hostiles del papel de los indígenas en la historia por trabajos superficiales de tipo sentimental o apologetico; en especial aquellos que tratan,

de empleos como historiadores y arqueólogos; ellos aportarán nuevos e importantes puntos de vista, toda vez que podrán imprimir a los estudios de historia indígena un sentimiento más profundo de su verdadera relevancia.

Una satisfactoria ampliación de la historia, que abarque a los pueblos nativos de América del Norte no como apéndice de los blancos, sino como grupos que merecen ser estudiados por propio dere-



consciente o inconscientemente de presentar la conducta indígena según los estereotipos que acepta el público blanco liberal. Sólo se lograrán comprensión y respeto hacia los indígenas y por ellos cuando se establezcan las mismas pautas de análisis para juzgar el papel histórico de los mismos, como las que rigen en los estudios de la historia de los blancos. Esto allanará el camino para comprender a los indígenas como gente que tiene sus propias ambiciones valederas, y que además, frente a enormes dificultades, ha podido conducir sus asuntos e interactuar con los blancos de manera tan competente como la llamada gente civilizada. Es también esencial que los indígenas reciban formación profesional y se les

cho, ayudará a que esta gente sienta orgullo por su pasado, al igual que otros pueblos en todo el mundo. También dará a indígenas y blancos una comprensión más cabal de los factores que han conformado las circunstancias presentes de los primeros. Una ciencia más veraz permitirá a estos esforzarse con mayor efectividad para superar sus actuales dificultades.

Hay quienes afirman que la historia no es una disciplina científica objetiva; otros sostienen que, en el mejor de los casos, da a las sociedades un cartabón mitológico o una bandera política y, en el peor, que es una forma peligrosa de propaganda. Si bien con frecuencia los estudios históricos reflejan consciente o inconscientemente las convicciones

políticas o religiosas de sus autores, prejuicios similares han ejercido en otras ciencias sociales una influencia no menos perniciosa en la búsqueda de leyes. Desde hace muchas generaciones una diversidad de puntos de vista ha intervenido en la elaboración de la historia, y en la medida en que esta diversidad prospera en los países democráticos, tiende a desenmascarar los prejuicios, confiando a la historia un grado de objetividad que refuta a sus críticos más resueltos. Es imposible negar que el estudio de la historia indígena se enfrenta con problemas especiales de objetividad. Durante cientos de años los escritos históricos han ignorado el importante papel que han tenido los indígenas en el desarrollo del Canadá y los Estados Unidos, a la vez que han mantenido y reforzado los prejuicios respecto de los indígenas que en gran parte son producto de la hostilidad y la ignorancia. Recientemente a estos se les han opuesto contra-estereotipos, aunque en la realidad sólo tratan de conferir a las culturas indígenas tradicionales valores que son aprobados por los blancos. Esto, de todos modos, no excluye la posibilidad de que la historia de los pueblos indígenas esté sujeta a las mismas pautas rigurosas que rigen para la historia de otros pueblos.

La arqueología prehistórica tiene mucho que ganar al estar, por un lado, estrechamente vinculada con el estudio amplio de los pueblos autóctonos de América del Norte y, por otro, tratando ella misma de producir dentro de la historia. Esto no significa que sea necesario abandonar los objetivos de explicación y retornar a la simple, si bien importante, cronología cultural que caracterizaba a la disciplina norteamericana antes de la "nueva arqueología". La afirmación de los "nuevos arqueólogos" de que la historia y la cronología cultural son sinónimos, sería incomprensible para un prehistoriador europeo, quien considera la explicación del registro arqueológico como su objetivo principal. En un contexto histórico, las leyes o regularidades no son buscadas como fines en sí

mismas, sino como medios para explicar secuencias específicas de desarrollo socio-cultural.

A través de una más estrecha asociación con la historia indígena, la arqueología prehistórica puede adquirir una comprensión más profunda de los problemas que en la actualidad enfrenta, de modo tal que superaría con amplitud los reclamos exigüos de la "nueva arqueología" respecto de la pertinencia de sus formulaciones teóricas. En virtud de que en América del Norte la prehistoria está más próxima al presente que en Europa, la arqueología obtendría una mayor relevancia, que la que podría tener en el contexto de la cultura europea, para comprender la cultura indígena americana contemporánea; pero a la arqueología europea se le reconoce importancia como fuente de información respecto a los desarrollos regionales en los aspectos ecológicos y culturales. Si para los norteamericanos blancos la prehistoria de Canadá y los Estados Unidos pudiera llegar a tener un significado personal, más que un interés etnológico, la sociedad se vería en gran medida beneficiada.

La arqueología prehistórica de América del Norte enriquecería sus perspectivas teóricas en una asociación con la disciplina de la historia, con la cual no tiene casi vínculos en la actualidad; esta situación sería doblemente beneficiosa, ya que sus nexos con la antropología seguirían siendo importantes. Es cierto que esta relación se basaría más en el interés común por las culturas indígenas de América del Norte, que en el declarado objetivo de generalizar con respecto a la naturaleza de la cultura; pero aún esta última actividad se vería estimulada

-más que disminuída- por un enfoque histórico de la prehistoria que también fuera verdaderamente explicativo.

La orientación histórica también estimularía una aproximación totalizadora para el estudio de las culturas prehistóricas. En la medida que la información arqueológica deja de ser considerada como un mero material de laboratorio para corroborar una variada colección de hipótesis, los arqueólogos se sentirán en la necesidad de extraer la mayor cantidad de información de cada aspecto de la cultura, la cual les permitirá comprender el desarrollo prehistórico de la región que estudian. De esta manera, la información adquiere valor por la relevancia que tiene para entender una específica, y por

tanto única, secuencia histórica.

Por último, aunque he hecho hincapié en que la cronología no es un fin en sí mismo, una aproximación histórica ayudará a rescatar el interés por los problemas cronológicos los cuales han sido considerados como implícitos por la "nueva arqueología". En cierto grado, esta tendencia ha imitado a la antropología social al ignorar los marcos temporales, tratando sus datos como si pertenecieran al un "proceso etnográfico" atemporal (Sterud 1976:85). Pocos arqueólogos han revelado tan sensible atención al significado potencial de los factores cronológi-

cos como lo ha demostrado Mark Cohen (1977) en su reciente estudio comparativo del origen de la producción de alimentos. En consecuencia, el enfoque histórico ayudará a estimular la consideración de los factores cronológicos y su significado.

CONCLUSIONES

Comencé este trabajo preguntándome qué era la etnohistoria y cuáles debían ser sus relaciones con la arqueología. He sostenido que si bien es posible aislar un grupo específico de métodos para estudiar la historia de los pueblos ágrafos, no hay motivo para diferenciarlos de aquellos que poseen escritura; por etnohistoria -en consecuencia- parecería entenderse que los indígenas y otros grupos ágrafos carecen de verdadera historia. Prefiero abandonar la denominación de etnohistoria y que se le designe, en cambio, simplemente como historia.

También he sostenido que los hallazgos de la arqueología prehistórica juegan un importante papel en el estudio de la historia de los pueblos indígenas de América del Norte. No quiero sugerir que los arqueólogos no traten de utilizar los datos arqueológicos para corroborar hipótesis generales sobre la conducta humana sino que esta información también se use como un medio para ampliar y enriquecer la historia indígena. Este enfoque puede llevar a los prehistoriadores y etnohistoriadores dentro del marco más amplio de la historia indígena; sin duda, contribuirá a eliminar la dicotomía acuñada por el hombre blanco que define la historia como el estudio de sí mismo, y la antropología como el estudio de los otros pueblos.



BIBLIOGRAFIA

- Bailey, A.G. *The Conflict of European and Eastern Algonkian Cultures*. 1505-1700. New Brunswick Museum, St. John. 1937.
- Binford, L.R. Comments. *Current Anthropology*. Vol. 8, No. 3, pp. 234-235. 1967.
- Childe, V.G. *The Dawn of European Civilization*. Kegan Paul. London. 1925.
- Cohen, M.N. *The Food Crisis in Prehistory: Overpopulation and the Origins of Agriculture*. Yale University Press. New Haven. 1977.
- Hickerson, Harold. *The Chippewa and their Neighbors: A Study in Ethnohistory*. Holt, Rinehart and Winston. New York. 1970.
- Innis, H.A. *The Fur Trade in Canada*. Yale University Press. New Haven. 1930.
- Redfield, R., R. Linton and M.J. Herskovits. Outline for the Study of Acculturation. *American Anthropologist*. Vol. 38, pp. 149-152.

- Spicer, E.H. (editor) *Perspective in American Indian Cultural Change*. University of Chicago Press. Chicago. 1961.
- Spicer, E.H. *Cycles of Conquest*. University of Arizona Press. Tucson. 1962.
- Spicer, E.H. Acculturation. D.L. Shils, ed. *International Encyclopedia of the Social Sciences*. Vol. 9, No. 2, pp. 83-91. 1968.
- Sterud, E.L. Comments on Relative Chronology. *Norwegian Archaeological Review*. Vol. 9, No. 2, pp. 83-91. 1976.
- Trigger, B.G. *The Children of Aataentsic: A History of the Huron People to 1660*. 2 volumes. McGill-Queen's University Press. Montreal. 1976.

* "Ethnohistory and Archaeology". *Ontario Archaeology*, No. 30, pp.17-24. Traducción por José Antonio Pérez.

Tradicionalmente, el campo de la genética ha sido monopolizado por la ciencias naturales, permaneciendo casi como territorio vírgen para las ciencias sociales. No es sino en tiempo muy reciente que ha comenzado a desarrollarse en diversas partes del mundo, un interés antropológico en el campo de la genética y del desarrollo molecular. Esto, sin duda porque los avances de la antropología física han llevado a la inevitable conclusión de que no es sino integrando estos aspectos de la ciencia a su especialidad, que puede llegar a explicarse en su totalidad el proceso de la evolución biológica.

En México, el interés por la genética de parte de la antropología es del todo inexistente. Ultimamente, sin embargo, un joven investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), José Luis Fernández Torres, ha dedicado todos sus esfuerzos a este nuevo campo, obteniendo en un período relativamente breve de tiempo, impresionantes resultados. Por primera vez, una parte de los mismos aparece publicada, dando inicio a lo que podría, con el tiempo, llegar a convertirse en una nueva especialidad: la antropología molecular.

TAXONOMIA MOLECULAR Y EVOLUCION HUMANA *

"Nada es, todo deviene"
HEGEL.

por José Luis Fernández Torres

Con la aparición de la Teoría Sintética de la Evolución se logra la integración de la genética, la paleontología y la sistemática para explicar el proceso de la evolución biológica en su totalidad.

En 1953 otro descubrimiento produce un nuevo cambio en el enfoque de los estudios de la evolución: la determinación del modelo de la doble hélice del DNA (ácido desoxirribonucleico), por Watson, Crick y Wilkins. Esta substancia es responsable de transmitir la herencia de los seres vivos. Gracias a estos avances, en 1962, Emile Zuckerkandl utilizó el término "Antropología Molecular" para referirse al estudio del lugar que ocupa el hombre en la taxonomía y evolución de los primates, a partir de la información genética contenida en proteínas y polinucleótidos pertenecientes a estas especies (1, 2).

Para los investigadores de la evolución humana, el estudio de los primates presenta dos puntos de interés: En primer lugar, arroja luz sobre la naturaleza bioquímica, fisiológica y anatómica de nuestra especie, en relación con los otros primates; y en segundo término, estos estudios permiten inferir datos valiosos para la reconstrucción filogenética

del género **Homo** (3).

Desde el punto de vista taxonómico, el orden de los primates se divide en dos subórdenes: **Prosimia** y **Anthropoidea**. Los prosimios se dividen a su vez en tres Infraórdenes: **Lorisiformes**, **Lemuriformes** y **Tarsiiformes**. Por otra parte, los miembros de **Anthropoidea** se dividen en dos infraórdenes: **Platirrhini** y **Catarrhini**.

Entre los catarrhinos se incluye al grupo de los antropoides, que son los que más nos interesan en estudios de evolución a nivel cromosómico y molecular. Este grupo pertenece a la Superfamilia **Hominoidea**, a la que pertenecemos nosotros.

Este sistema clasificatorio

se ha elaborado en base a criterios morfológicos y reafirmado mediante métodos genéticos y bioquímicos, bandeando cromosomas, secuenciando y comparando moléculas protéicas e infiriendo parentescos para los miembros extintos. Estos y otros métodos se han elaborado para establecer el tiempo de separación evolutiva de nuestros ancestros y los monos antropoides, dado el estado fragmentario y escaso de los restos fósiles.

En los últimos años, los antropólogos físicos han trabajado este tipo de problemas en unión con biólogos moleculares, intentando establecer el lugar que ocupa el hombre en

tre los primates en la escala evolutiva. Los resultados han indicado que la línea evolutiva del género **Homo** se distingue de la **Anthropoidea** en sólo 4 o 5 millones de años. Mientras tanto, la filogenia obtenida y aceptada por la paleoantropología para estas líneas es de aproximadamente 30 millones de años. Lo que representa una antigüedad seis veces mayor que la obtenida por métodos moleculares (4).

El análisis del registro fósil, nos prevee, en cierta medida, de evidencias para inferir el comportamiento de nuestros remotos ancestros, así como para reconstruir la filogenia de nuestra especie. Pero, ¿qué pasa cuando tal registro es tan escaso y fragmentario? La bioquímica y la genética molecular son fundamentales en este problema.

Los antropólogos interesados en el estudio de la evolución a nivel molecular, han observado que si se calcula el número de cambios en la secuencia de nucleótidos de dos especies emparentadas, es posible medir las diferencias evolutivas de éstas. Al comparar DNA de un hombre y de un chimpancé, el grado de relación evolutiva existente entre estos es mensurable. El resultado es que el chimpancé difiere del hombre en sólo 2.5 por ciento, del gorila aproximadamente en 2.9 por ciento y del resto de los primates en más del 10 por ciento (5).



TABLA I.
DISTANCIAS INMUNOLOGICAS PRO-
MEDIA OBTENIDAS PARA ANTHRO-
POIDEA Y CERCOPIITHECOIDEA⁶

Especies de albúmina	Antisueros para:		
	Homo	Pan	Hylabates
Homo	1.00.	1.09	1.28
Pan(throglodites)	1.14.	1.00	1.40
Pan (paniscus)	1.14	1.00	1.40
Gorilla	1.09	1.17	1.31
Pongo	1.22	1.24	1.29
Synphalangys	1.30	1.25	1.07
Hylabates	1.28	1.25	1.00

ID -x para **Hominioidea** = 1.13

ID -x para 6 especies de **Cercopithecoidea** = 2.46, 2.22, y 2.29.

ID -x total = 2.

Empleando estos métodos, es posible construir la llamada quimiotaxonomía o taxonomía molecular. Este sistema clasificatorio coloca a los hilobátidos (gibón y siamang) en una posición separada en la escala filogenética con respecto a los póngidos (orangután, chimpancé y gorila), ambos pertenecientes a la Superfamilia **Hominioidea**. También se observa que el orangután difiere del gorila y del chimpancé y estos, a la vez, son más cercanos que aquél respecto al hombre.

Por otra parte, a nivel inmunológico, efectuando reacciones cruzadas, se ha obtenido la distancia inmunológica de una proteína sérica (albúmina) de siete especies de **Hominioidea**, y seis de **Cercopithecoidea** (6). Los resultados se ilustran en la tabla I.

A partir de estos resultados, observamos que mientras más emparentadas están las especies, entre las que se efectúa la reacción cruzada, la distancia inmunológica (ID) es menor y viceversa.

Hasta aquí, se ha mostrado en base a datos experimentales, que en perspectiva molecular, los póngidos africanos están más emparentados con el hombre y la divergencia entre estas dos líneas evolutivas ha ocurrido hace sólo 5 millones de años (como lo indica la figura 1); mientras que con la taxonomía tradicional, basada en criterios morfológicos, el tiempo de la divergencia es mayor. Goodman y Lasker afirman que: "Los antropoides africanos y el hombre forman un grupo natural en perspectiva molecular en vez

de las enormes diferencias asociadas con cerebros, mandíbulas y otras estructuras adaptativas" 7.

A este respecto se toca un punto débil de la antropología molecular, puesto que los datos moleculares y los morfológicos no son los mismos, y querer explicar la divergencia evolutiva de una especie sólo con datos bioquímicos es caer en una reducción fisicoquímica, como en otro tiempo se cayó en el reduccionismo morfológico.

En esta breve exposición he intentado mostrar que los datos moleculares enfocan el problema de la evolución de los primates desde otro punto de vista: el experimental. Además, estos datos no desdennan a los del registro fósil para efectuar estudios filogenéticos, sino que se apoyan en él, mientras que lo contrario no ocurre. Parece ser como si los paleontólogos estuvieran demasiado seguros de sus jui-

cios, respecto a la evolución del género **Homo**. Lo más seguro es que ésto no sea así, y por tanto, pienso que es indispensable que se establezca un mecanismo de retroalimentación, mediante el cual se contemplan ambos tipos de datos y que éstos a la vez, se comparen con los obtenidos por los investigadores del comportamiento de los primates.

Finalmente, es pertinente aclarar que la antropología molecular no posee la panacea del conocimiento respecto a la evolución humana, puesto que existen algunos rasgos importantes que sólo pueden ser estudiados a partir de los fósiles y del comportamiento; por ejemplo, la posición del **foramen magnum** y las impresiones óseas dejadas por los músculos de la nuca en el occipital, buenos marcadores de la paulatina adquisición de la postura erecta, a través de las diferentes etapas evolutivas de los primates.

Otro dato importante que no nos proporciona el estudio molecular es la talla o las posibles proporciones corporales, que en los casos en que el registro fósil es completo, se pueden obtener por osteometría.

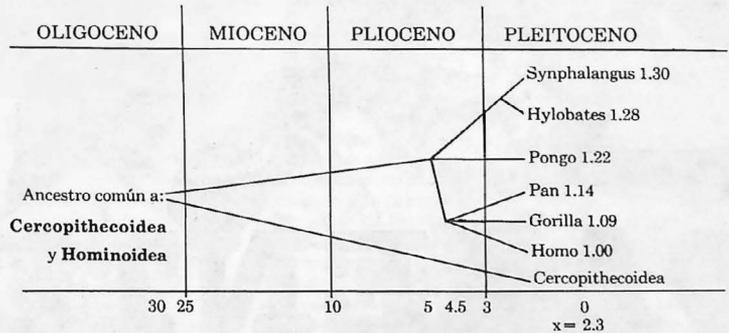
Una característica más que no puede ser estudiada a través de la biología molecular, es la evolución y complejización de las estructuras jerárquicas al interior de un grupo y sus posibles hábitos y conductas alimenticias, así como el patrón general de comportamiento. Estos datos sólo pueden proporcionarlos estudios etológicos y paleontológicos. Porque en última instancia, lo que diferencia a las especies, no es la naturaleza de las moléculas sino el papel que juegan en las diferentes vías metabólicas y la forma en que son reproducidas, utilizadas y sometidas a presiones mesoambientales en el transcurso de la evolución

BIBLIOGRAFIA

- 1.) Zuckerkandl, E. "Perspectives on molecular anthropology" en **Clasificación and Human Evolution**. Vicking Foundation on Anthropology, No. 37, S. L. Washburn (Ed.) 1963.
- 2.) Lasker, G. W. "What is molecular anthropology?" en **Molecular Anthropology** Plenum Press, N. Y. Goodman & Tashian (Eds.) 1976.
- 3.) Levi-Strauss, C. "Los primates" en **El Concepto de Hombre Fósil**. Libros Básicos, Buenos Aires, Kroeber (Ed.) 1970.
- 4.) Krantz, G. S. "The double descent of man" en **Morphology, Paleoecology and Paleoanthropology**, Mouton Pub. Tuttle (Ed.) 1975.
- 5.) Edey, A. M. **El Eslabón Perdido**, Time-Life International, Salvat Editores, 1975.
- 6.) Sarish, V. & A. C. Wilson. "Immunological time scale for hominid evolution" en **Science**, 158 : 1200. 1967.
- 7.) Goodman M. y G. W. Lasker. "Molecular evidence as man's place in nature" en **Primate Functional Morphology and Evolution**, Mouton Pub. Tuttle (Ed.) 1975.

⁶Ponencia leída en el I COLOQUIO DE ANTROPOLOGIA FISICA "JUAN COMAS" con el título original de "ANTROPOLOGIA MOLECULAR Y EVOLUCION DE HOMINOIDEA". 16-18 de junio de 1980, Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", UNAM, México.

Figura 1



Tiempos de divergencia propuestos a partir de datos inmunológicos. Suponiendo una divergencia de 30 millones de años entre **Hominioidea** y **Cercopithecoidea**. Los números a la derecha indican la ID respecto a **Homo**.

Malinowski, uno de los fundadores de la antropología social, sostuvo -en el proceso de superación de la problemática de las escuelas evolucionista y difusionista- que los planteamientos teóricos y el establecimiento de leyes generales, deben basarse en la observación sistemática y minuciosa del comportamiento real de los individuos en el funcionamiento concreto de su sociedad. Una de las premisas que deben guiar la investigación empírica es que la cultura es el resultado de las necesidades del hombre, por lo que cada elemento cumple una **función** en el conjunto: cada rasgo social debe ser ubicado en su contexto, y sólo entonces es válida la comparación intercultural.

La mayoría de sus postulados teóricos está fundada en su conocimiento directo de las sociedades melanesias, particularmente la de las Islas Trobriand. Incurrió, con éxito desigual, en el tratamiento de los hechos económicos, el totemismo y la magia, la ciencia y la religión, el psicoanálisis, la educación, la sexualidad, la lingüística y la semiótica, el colonialismo y la guerra.

El estudio de la familia y el parentesco están presentes -aunque a veces en forma diluída- a lo largo de toda su obra. Para él, el parentesco corresponde al orden social y consiste en "los hechos de la sexualidad, el matrimonio, la familia y el clan,

interrelacionados en un institución integral, la institución de la procreación humana". Empezó el estudio de la "conducta" del parentesco, más allá de la concepción que los propios indígenas tuvieran al respecto. Insistió en el "método biográfico" de "ontogenia social" (los orígenes del parentesco se repiten en la conformación de cada individuo) y despreció el "álgebra del parentesco" (su estudio como sistema). Enfatizó el análisis, en términos de relaciones diádicas, de los sentimientos por encima de los derechos y obligaciones, aunque no descuidó el tratamiento de estos últimos. Fue un apasionado defensor de la **hipótesis extensionista**, que postula la universalidad de la familia como la base de la estructura social y al parentesco como la **extensión**, a partir de dicha situación inicial (padre, madre y progenie), de la terminología y de los demás aspectos parentales hacia ramificaciones más complejas.

Malinowski, aunque lo prometió, nunca escribió un libro dedicado específicamente al parentesco; el presente, es uno de los escasísimos trabajos en donde aborda teóricamente el tema. Destinado a la decimocuarta edición de la **Encyclopaedia Britannica**, aparece aquí por primera vez en castellano, 51 años después de su primera y única edición inglesa.



I. El parentesco en la cultura humana.

El nacimiento, la lactancia y los cuidados tiernos otorgados por lo padres a sus vástagos, establece lazos de unión entre los miembros de una familia, tanto en las sociedades humanas como en las animales. El celo de la madre que amamanta no es un rasgo exclusivamente humano; el padre vigilante y protector se puede hallar entre diversas clases de pájaros y mamíferos; y la patética reacción de la cría a sus padres mueve el corazón del amor animal tanto como al del filántropo.

En muchos animales el parentesco, el sentimiento protector de los padres y la reacción de los hijos a éste, forma parte de las dotes innatas indispensables para la supervivencia de la especie.

En el hombre, sin embargo, hallamos el parentesco psicológico profundamente modificado y desarrollado, dentro de lo que es tal vez la más importante institución social de la humanidad. El parentesco controla la vida familiar, la ley, la organización social y económica, e influencia profundamente la religión, la moral y el arte. Entre nosotros la relación de parentesco se encuentra en los diez mandamientos. El amor maternal permanece como el símbolo y prototipo de muchas virtudes morales: Las relaciones al interior de la Trinidad; las obligaciones entre el hombre y su Creador, y aquellas entre cristianos, se concibe en términos de parentesco: de Hijo a Padre, de hijo que se dirige a "nuestro Padre que está en el cielo", de hermano a hermano.

En otras sociedades el culto a la Diosa-Madre, así como el culto a los ancestros, el parentesco con animales o espíritus, confiere el tono dominante a la religión, la moral y el arte, e influencia directamente la ley, la organización social y la economía. Cada cultura humana está construida sobre su propio sistema de parentesco; es decir, sobre un tipo especial de lazos personales, derivados primariamente de la procreación y de la vida familiar.

Sin un profundo conocimiento del parentesco es im-

posible comprender la organización, las formas de pensamiento y el carácter general de la civilización humana desde sus más humildes orígenes hasta su desarrollo más elevado.

I. La familia como origen del parentesco

A primera vista el parentesco, los lazos de unión entre padres e hijos, y entre parientes más lejanos, parece ser bastante simple: la familia típica, grupo formado por madre, padre y su prole, se encuentra en todas las comunidades, ya sean salvajes, bárbaras o civilizadas; en todas partes juega un papel importante e influencia la dimensión total de la organización y de la cultura.

En realidad parece difícil distinguir su contraparte moderna, civilizada, tal como la conocemos por nuestra propia experiencia.

Entre las tribus nativas, madre, padre y niños, comparten el suelo, la habitación, la comida y la vida. La intimidad de la existencia familiar, el procurarse el sustento, las ocupaciones domésticas y el trabajo exterior, el descanso nocturno y el despertar de un nuevo día corre en ambas sociedades, la civilizada y la salvaje, en líneas paralelas, permitiendo la diferencia en niveles de cultura. Los miembros de la casa están por lo regular tan estrechamente unidos en una tribu nativa como en una sociedad europea, ligados mutuamente, compartiendo la vida y gran parte de sus intereses, intercambiando consejo y ayuda, compañía, alegría y cooperación económica. Los mismos lazos que los unen a ellos unen también a nuestra familia, las mismas distancias y barreras los separan de otras casas. En Australia, como entre la mayor parte de los indios de Norteamérica, en Oceanía y en Asia, entre las tribus africanas y en Sudamérica, la familia indivisible destaca claramente como una unidad social definida separada del resto de la sociedad por una clara línea de división.

Sería fácil ilustrar este cuadro con una multitud de descripciones actuales. En ninguna área etnográfica falta la familia como una institución doméstica. Al relacio-

nar estos hechos con nuestra pueril visión del primer matrimonio -Adán y Eva en el Paraíso- con las tradiciones patriarcales de la Biblia y de la antigüedad clásica, con las primeras teorías sociológicas a partir de Aristóteles en adelante, podemos concluir con Sir Henry Maine que sería imposible imaginar alguna forma de organización social al principio de la cultura humana que no sea la de la familia patriarcal. Y podemos suponer que nuestro propio tipo de familia se encontrará dondequiera que vayamos y que el parentesco se forma sobre el mismo patrón en todas partes del mundo.

III. La discusión en torno al parentesco

Es por esta razón que el lego se echa justificadamente atrás cuando, abriendo un libro científico moderno acerca de una sociedad primitiva, se encuentra confrontado a dimensiones extremas y asperezas controversiales acerca de un tema sobre el cual esperaba una simple declaración de hechos obvios.

En términos generales los antropólogos se dividen en lo concerniente a las siguientes preguntas: ¿la unidad esencial consiste en la familia o en un grupo amplio tal como el clan, la horda, la "comuna indivisa"? ¿Existía desde el principio el matrimonio entre parejas solas o se produjo por evolución de un

matrimonio promiscuo o de un grupo precedente? ¿El parentesco humano era originalmente individual o comunitario? Una escuela sostiene el matrimonio y el parentesco individual y la importancia de la familia; la otra, afirma un comunismo original de sexo, económica y de parentesco -y las dos continúan disputando el tema.

Esta gran grieta antropológica, con todo, no se debe simplemente a la perversidad y belicosidad de los especialistas; tampoco a algún vicio inherente al método o a la insuficiencia del material. Ocurre a menudo en la ciencia que los problemas aparentemente simples, o bien los fundamentales, son en realidad los más difíciles y permanecen por mucho tiempo discutidos y sin solución.

Al igual que los físicos no pueden ajustar sus opiniones acerca de la materia, la fuerza o la energía, de la misma manera que los químicos cambian de opiniones acerca del átomo y los elementos, así como los matemáticos están menos seguros acerca del espacio, el tiempo y los números, así los antropólogos sociales pueden ser disculpados si aún están debatiendo, a veces de forma apasionada, el parentesco, este concepto en el cual se centran todos los demás problemas e ideas.

IV. Maneras de tomar en cuenta la descendencia

El parentesco, aparentemente simple cuando se contempla como lazos de unión que surgen al interior de la familia, a partir de la procreación y la crianza de la prole, se vuelve mucho más complejo cuando lo estudiamos como ramificaciones más amplias en la vida tribal. Hay que hacer una corrección en un punto de gran importancia, en la opinión que prevaleció de manera indiscutible antes de que Bachofen, MacLennan y Morgan revolucionaran la antropología social en la segunda mitad del siglo XIX.

El parentesco no es de ninguna manera invariablemente patriarcal; no siempre se basa en el reconocimiento de la importancia primaria del padre para establecer la descendencia; tampoco es universal su derecho a ejercer autoridad o a entregar su posición, riqueza o privilegios a su hijo. En muchas sociedades la madre es el progenitor a través del cual se tiene en cuenta el parentesco, su hermano es el jefe masculino de la familia y la herencia de bienes, la sucesión del oficio y todos los derechos, obligaciones y privilegios se transmiten de un hombre a los hijos de su hermana. Este sistema legal se llama **derecho materno** o, más correctamente, **matrilinealidad**; y la relación entre un hombre y el hijo de su hermana, **avunculado**. El hecho de que el parentesco se pueda definir a través del padre o de la madre ha sido expresado (por Lowie) de la siguiente manera: "aunque el principio bilateral de trazar la descendencia es casi universal, el hecho de que en una cultura dada el énfasis sea puesto hacia

un solo lado se ha definido como modo unilateral de considerar el parentesco". El aspecto bilateral de parentesco nunca es completamente eliminado y el modo unilateral de tenerlo en cuenta sólo significa un mayor o menor énfasis en un lado, pero nunca una completa eliminación del otro.

V. La hipertrofia de los lazos primitivos

Quizás el rasgo que hace que el parentesco en algunas culturas nativas sea tan diferente del de nuestra propia cultura es su extraordinaria hipertrofia: trasciende el límite de la familia, del grupo local y a veces del vasto círculo de los conocidos. A veces el síntoma más frustrante e inquietante de estos aspectos colectivos del parentesco es el extraño uso lingüístico conocido como el **sistema clasificatorio** de la nomenclatura parental. En la mayoría de las lenguas salvajes un hombre aplica términos tales como padre, madre, hermano, hermana, etc., no solamente a los miembros de su propia familia sino, de acuerdo a reglas que varían con la organización social, a clases de personas que sostienen una relación definida con sus padres.

En algunas comunidades, por ejemplo en Australia, los términos de parentesco van tan lejos como las relaciones sociales reales; incluso más lejos. Es decir, incluso extranjeros distantes nunca antes vistos o conocidos, son considerados como potencialmente pertenecientes a una u otra clase de parentela.

De esta manera el lenguaje y el uso lingüístico aparentemente parecen romper los lazos de familia, eliminar el parentesco por sustitución del padre por un **grupo de padres**, la madre real por un **grupo de madres** y así sucesivamente. Este uso no es una mera fórmula de cortesía: los términos **clasificatorios** se aplican, de acuerdo a estrictas reglas, a un número de personas cuyo parentesco determinado mediante "pedigri" o por membresía en un clan o clase. Detrás de un uso lingüístico hay siempre un conjunto de obligaciones mutuas entre un individuo y todos

aquellos que él llama **padres, madres, hermanos** etc. Los **padres o hermanos** actúan como un grupo en ciertas ocasiones y constituyen por tanto una clase social perfectamente definida y no un mero nombre.

VI. Clanes, mitades y clases de parientes

El uso clasificatorio de términos de parentesco no se refiere sólo a los agrupamientos de personas en clases de parientes. La mayoría de tribus nativas están divididas en la realidad no sólo en familias sino también en grupos más grandes, los cuales poseen hasta cierto punto un carácter de parentesco. En ciertas áreas la tribu se divide en dos mitades o **moitiés**. Cada una de ellas tiene su nombre, su sentido colectivo de unidad, generalmente un mito especial que define su carácter y su relación con la otra mitad. La división de ciertas tribus australianas en las mitades, halcones y cuervos, y la bipartición de los indios americanos orientales, sólo son ejemplos clásicos de esta división. Generalmente esta partición de la tribu está asociada con la estricta prohibición de matrimonio entre los de la misma mitad, de manera que un hombre de la primera, debe casarse con una mujer de la segunda mitad y viceversa. En otras tribus hay cuatro clanes o clases, en otras ocho, de manera que estas divisiones regulan el matrimonio y juegan un papel importante en la vida económica y ceremonial. Entre la mayor parte de pueblos, no obstante, existe un número impar de clanes, lo cual no puede ser colocado bajo el principio dual o bajo cualquier otro principio numérico.

Lo que hace difícil de entender este tipo de agrupaciones es precisamente su carácter parental. Los miembros de un clan se consideran a sí mismos como parientes, trazan su descendencia a partir de un ancestro común, conciben sus prohibiciones exógamias como una variedad o extensión del incesto y bajo ciertas condiciones se comportan mutuamente como parientes.

Existen tribus donde un individuo realmente parece reconocer varios **padres, varias madres, hermanas, espo-**

sas, etc. Y aún en este caso el hombre también posee un auténtico y propio pariente: un padre, varios hermanos y hermanas propios y, por supuesto, una madre individual

VII La hipótesis del matrimonio de grupo y el parentesco de grupo

Por lo que se refiere a padres, una hipótesis plausible nos sugiere que su pluralidad podría estar motivada por una paternidad incierta bajo un sistema primitivo de matrimonio de grupo. ¿Era el matrimonio originalmente promiscuo, comunitario, entre dos grupos más bien que entre dos individuos? Por lo tanto, ¿no era el parentesco, derivado de tal matrimonio de grupo, originalmente un parentesco de grupo? ¿No es el uso clasificatorio de términos de parentesco, en cierto modo, la expresión de tales relaciones familiares de grupo tal y como todavía persisten, es decir, en cierta parte, la supervivencia de un parentesco más definitivamente comunitario de la época primitiva?

Así vemos como un razonamiento plausible ha inducido a algunos antropólogos -desde Morgan a Rivers, de MacLennan a Frazer, de Bachofen a Sydney Hartlan- a la teoría del primitivo matrimonio de grupo y a la familia de grupo y a la asunción de que el parentesco primitivo era un parentesco de clase entre grupos, y no entre individuos. Esta posición fue vehementemente discutida por la otra escuela, la cual no puede conciliar esto con la suprema importancia de la familia, con la aparente naturaleza original del matrimonio entre parejas individuales y con la individualidad de la maternidad.

Tanto Darwin como Westermack, Andrew Lang y Crawley, han discutido casi cada supuesto de la escuela del parentesco por grupo, mientras que Lowrie y Malinowski han intentado demostrar, por el análisis de los hechos reales, que la familia es, después de todo, el fundamento de todo orden social.

VIII. Parentesco individual y colectivo

El problema estuvo indudablemente viciado por la lucha inflexible del clan versus

la familia, de la primitiva monogamia versus el matrimonio de grupo, de relaciones individuales versus relaciones de clan. El problema no es si el **parentesco es individual o comunal -evidentemente es ambas cosas-** sino cuál es la **relación entre los dos aspectos**. Es un hecho innegable que la familia es universal y sociológicamente más importante que el clan, al cual en la evolución de la humanidad precede y sobrevive. Pero el clan es, en algunas comunidades sumamente importante y activo. ¿Cuál es la relación entre ellos? ¿Las prerrogativas individuales legales y el interés por uno mismo son siempre predominantes, pero el sentido corporado, la cooperación, la propiedad común y la responsabilidad conjunta son elementos importantes en la primitiva justicia y la organización legal. Todos estos lazos y relaciones, tanto individuales como comunales, se fundan en el parentesco y en el sentido del parentesco. La verdadera obligación del antropólogo instruido no es adherirse a una **escuela** para contradecir o minimizar la importancia de un aspecto u otro del parentesco, sino establecer la relación entre estos dos aspectos.

IX. La variedad de significados en cada término clasificatorio

El enfoque tradicional del problema, desde Morgan, ha sido a través del lenguaje. El carácter clasificatorio de los términos causó gran impresión entre los antropólogos (Cfr. supra V), pero fracasaron al analizarlos lingüísticamente. Ahora bien, en todas las lenguas humanas hay homónimos; esto es, palabras con una variedad de significados. En las lenguas primitivas tales palabras abundan y no deben causar confusión. Así, en la tecnología encontramos frecuentemente que la misma palabra se utiliza para designar los objetos naturales de los que está hecho el material; el material en su forma bruta, los varios estadios de la fabricación y finalmente el objeto terminado. En Melanesia, por ejemplo, el mismo término **waga** significa un árbol tal y cómo está en el bosque, el tronco talado y desramado, la canoa en sus varias fases y la



canoas terminadas. De la misma manera palabras tales como **poder mágico (mana, wakan, orenda, etc.)**, **prohibición (tabu)** y otras, cubren una gran variedad de significados.

Lo primero que hay que preguntarse acerca de los términos de parentesco es si ellos realmente **confunden, unen o aglutinan** los diferentes parientes por el mismo término o si de lo contrario, cada vez que es utilizado, captan un significado diverso; en otras palabras, si se refieren a un individuo.

Es un hecho que el uso real de los términos de parentesco tiene siempre un sentido distinto y concreto, y que nunca hay duda en la mente del que habla o de los que escuchan acerca de quién es el designado en cada caso. En primer lugar, el tono emocional generalmente indica si una palabra tal como madre, padre, hijo, hija, hermano, hermana, está utilizada con respecto a, o acerca de, los parientes **proprios** o de simples individuos **clasificatorios**. Y la entonación emocional es un parte importante en el conjunto fonético. En segundo lugar, siempre hay un conjunto adicional de adjetivos, sufijos y otras circunlocuciones que hacen posible especificar si se entiende la madre real, o su hermana o aún algunas personas de aquellas que el término clasificatorio **madre** abarca.

Recientemente, en el nuevo libro de Spencer y Gillen (*The Arunta*, 1928), se nos da una terminología auxiliar muy rica de este tipo, lo cual prueba que incluso en esta plaza fuerte de clasificación de parentesco que es Australia Central, hay sentidos lingüísticos altamente desarrollados para la diferenciación de los individuos, dentro de cada clase.

Finalmente, tenemos el contexto situacional y narrativo -el índice más poderoso de la discriminación semántica del sentido en las lenguas primitivas. Así, cada uno de los llamados términos clasificatorios constituyen una etiqueta de clase para una cantidad diferente de palabras, cada una de las cuales tiene su propio significado específico individual. Estas palabras individuales están diferenciadas de las otras, en el uso real: fonéticamente, por el índice del tono emocional; lexicográficamente, por el índice de circunlocución y, contextualmente, por el índice de situación. Más aún, los significados individuales no se construyen de una manera casual; se relacionan unos con otros, parten de un principio o una referencia primaria, la cual, entonces, a través de sucesivas extensiones, engendra una serie de significados derivados.

X. La situación inicial de parentesco

¿Cuál es, a través de la humanidad, la situación inicial

del parentesco, en la cual los significados primarios de los términos se forman? Y antes que nada, ¿es esta situación inicial individual o colectiva?

¿El niño forma su sentido de parentesco a partir de un par de progenitores, una madre, un padre, o está rodeado -en la época en que se forman sus primeras categorías sociológicas- por una familia de grupo, por clases de Madres y Padres? Este, como sabemos, es el punto en discusión, y aparentemente la respuesta parece formarse ella sola de acuerdo a la manera como nosotros nos acercamos a los hechos, ya sea del lado de la maternidad o de la paternidad. Un análisis sociológico más profundo muestra no obstante que el problema de la maternidad o el de la paternidad no son tan diferentes.

XI. El parentesco biológico y sociológico

Los factores biológicos, aunque importantes, no son sin embargo el elemento omnipotente, exclusivamente determinante, en las sociedades humanas, como aparentemente lo son en las sociedades animales. Los preceptos legales, las instituciones sociales, las doctrinas y prácticas morales y religiosas, modifican profundamente las ideas, los sentimientos y la conducta del hombre. El parentesco, que en su forma fi-

nal es un producto de las instituciones y doctrinas de una sociedad, siempre está modelado por leyes e ideas normativas.

Realmente no hay una razón que impida la transformación de los lazos sentimentales y legales entre un niño y su madre, en lazos colectivos en vez de individuales. Un brillante antropólogo (Rivers), ha propuesto recientemente la hipótesis de un **grupo de maternidad** sociológico como correlativo al **matriomonio de grupo** y a la **paternidad de grupo**. Esta hipótesis se ha convertido en una de las piedras fundamentales de una nueva teoría matriarcal de la cultura primitiva (*The Mothers*, Briffault, 1927). Ambos, maternidad y paternidad, están basados en parte en disposiciones biológicas del organismo humano y en tendencias mentales innatas, y ambos están profundamente modificados por normas e instituciones sociales. En ambos los hechos deben ser examinados cuidadosamente; ni una mera inducción zoológica, ni tampoco brillantes hipótesis plausibles acerca de la omnipotencia de la sociedad, pueden proporcionar una respuesta satisfactoria.

XII. El sexo y la incertidumbre de la paternidad

De hecho sería mejor discutir la maternidad y la paternidad conjuntamente. Los dos lados del parentesco están

unidos por la vida sexual. La laxitud de los salvajes ha dado una gran e indebida prominencia en las discusiones acerca del parentesco. Dondequiera que las relaciones sexuales tienen lugar entre dos grupos, como en el Pirrauru, costumbre de Australia Central y, esporádicamente, en Siberia y Melanesia, algunos antropólogos se inclinan a hablar de una existencia de **matrimonio de grupo**, olvidando que el matrimonio implica mucho más que derecho de coito.

En varias costumbres religiosas o de naturaleza ceremonial (prostitución en el templo, "jus prime noctis", defloración ritual, relajaciones de noche de bodas, hospitalidad sexual y cambio de parejas) se han visto supervivencias de una primitiva comunidad sexual. Esto, combinado con el testimonio de los términos clasificatorios, ha llevado a la hipótesis de una primitiva promiscuidad y familia de grupo. En realidad, no obstante, la **libertad sexual** es una cuestión completamente diferente de la **libertad de paternidad** y entre las dos se registran algunas instituciones interesantes y pautas legales.

XIII. El principio de legitimación

De hecho la tolerancia de relaciones libres, dondequiera que exista, no se extiende a la libertad de concepción. La regla, en muchas tribus salvajes que permiten relaciones prenupciales es que los muchachos y muchachas célibes pueden complacerse a su gusto tomando precauciones para que no haya resultados. A veces, como ocurre con los areoi, las artísticas fraternidades sin trabas de Polinesia, se infligen duras penalidades a la madre no casada, y los hijos ilegítimos se matan o abortan. A veces el padre putativo es penalizado a menos que se case con la joven. Es casi universal que el niño nacido antes del matrimonio tiene un status social diferentes de la progeie legítima; por lo general, muchas desventajas.

Muy interesante son los casos donde, como entre los todas, uno de los posibles padres fisiológicos de una cas políandrica tiene que realizar

un rito especial a fin de asumir en posición legal de paternidad. Un niño desprovisto de tal padre legal es desgraciado de por vida, aún cuando haya nacido en el matrimonio. Y esto nos conduce al punto importante. La paternidad fisiológica, al engendrar un niño, no es suficiente como norma, y puede ser irrelevante para determinar la paternidad social. De hecho algunos pueblos nativos tienen de manera natural una idea imperfecta de los mecanismos de procreación. Algunos, (australianos del centro, ciertos melanesios, algunas tribus africanas) sobreenfatizan la participación del hombre. Pero en todos los casos en donde el tema ha sido completamente investigado, encontramos que el mecanismo de procreación es concebido de manera que cierto conocimiento biológico se mezcla arbitrariamente con creencias animistas. Esta doctrina se halla en relación definida con las ideas acerca del parentesco y los principios legales de la comunidad. Invariablemente, también al lazo de parentesco, que se crea se establece por un acto de procreación, ya sea corporal o espiritual, es de naturaleza individual, y la paternidad a veces tienen que ser reafirmado mediante una ceremonia legal especial, también individual.

XIV. Maternidad natural y sociológica

La maternidad está obviamente mucho más involucrada con las doctrinas nativas de la concepción que la paternidad. La proscripción de niños prenupciales golpea de manera más fuerte a la madre que al padre y penaliza siempre al individuo, no al grupo. Una mujer sola sufre las desventajas de un hijo ilegítimo hasta que se une legalmente a un hombre que individualmente comparte su responsabilidad.

Dondequiera que haya un intento para causar o prevenir la concepción mediante ritos mágicos o religiosos, éste se refiere siempre a una madre y un hijo individuales. Ordinariamente la madre está sujeta a tabús durante la gestación, los cuales cumple individualmente y de los cuales su marido toma a veces la responsabilidad. El bienestar del niño concierne a sus propios

madre y padre, desde antes del nacimiento. De nuevo, en el momento de nacer, varias normas sociales, mágicas y morales, separan a la madre del esposo y la aislan del niño. Las pocas parientes femeninas que a veces la asisten son unas próximas parientes femeninas. No hay transformación de un nacimiento individual hacia un nacimiento de grupo, mediante una ficción legal o ritual; al contrario, hay una imposición social de cargas individuales, responsabilidades y sentimientos sobre la madre real. El padre, aún cuando en la sombra, participa con costumbres tipo **couvade**, vigilias y tabús, en el confinamiento de su mujer, ésto también lo hace individualmente.

XV. No hay paternidad de grupo

Las ideas e instituciones que controlan la concepción, embarazo y nacimiento, muestran que éste no puede ser considerado por el antropólogo como hechos meramente fisiológicos sino como hechos profundamente modificados por la cultura y la organización social. La concepción no está abandonada a la suerte de las relaciones libres, aún donde éstas están permitidas, sino que su condición necesaria es el matrimonio. Para que la paternidad sea normal debe estar legitimada, es decir, socialmente aprobada, pero en un contrato matrimonial individual. La sociedad decreta que el marco inicial del parentesco sea la familia individual, basada en el matrimonio individual. Y este decreto social reafirma la ternura y el afecto natural, que parece ser innato, tanto en los padres humanos como en el animal. El niño responde con un afecto único y duradero de por vida hacia un hombre y una mujer que constituyen su primer horizonte social; estos son su madre y su padre.

XVI. Las extensiones del parentesco

La relación de padres e hijos es individual y lo mismo ocurre entre hermanos y hermanas, que son unos a otros compañeros de juegos naturales en la infancia y permanecen más tarde en la vida como los compañeros legales y los

aliados morales. El hogar es aquel taller donde se forjan los lazos de parentesco y la constitución de la familia individual suministra el patrón según el cual se construyen.

Regresamos al simple esquema prevaleciente durante largo tiempo en la tradición y en el pensamiento pre-científico, pero ahora lo hemos establecido mediante una inspección y un análisis de los hechos, lo hemos hecho más preciso y al mismo tiempo lo hemos limitado considerablemente. La casa individual proporciona sólo la situación inicial del parentesco; y los padres, hermanos y hermanas individuales proporcionan sólo el significado primario de los términos del mismo. Este hecho es de la mayor importancia pero, para apreciarlo por completo, es necesario seguir el posterior desarrollo de los lazos de parentesco. A medida que el niño crece, después de los primeros estadios de la infancia, es llevado a tomar contacto con otras casas: las de los abuelos y las de los hermanos y hermanas de sus padres. Quizás la más importante entre estas dos personas sea la hermana de la madre.

XVII. La madre sustituta

La madre es el progenitor fisiológica y moralmente indispensable en todas las sociedades. Con todo, existe siempre el peligro de su falta, temporal o permanente. La sustitución de una persona por otra, en caso de muerte, enfermedad o incapacidad, es uno de los elementos fundamentales de las organizaciones primitivas y esta sustitución se realiza en base al parentesco.

En una sociedad matrilineal el sustituto natural de la madre es su hermana; generalmente, la más cercana en edad. En las sociedades matrilocales está en el lugar. En las patrilocales, si es necesario, tiene que ser llamada; incluso cuando no se la necesita realiza largas visitas. De esta manera el niño, como regla, se familiariza muy temprano en la vida, con la hermana de su madre. Ella, por su parte, habiendo cumplido importantes deberes durante el embarazo y el parto, se inclina de manera especial hacia su pupilo en potencia. A menudo ayuda a

la madre, en caso de enfermedad la reemplaza y ocasionalmente se lo lleva a su propia casa por un tiempo. Ella y la madre saben ésto y bajo determinadas circunstancias tiene que actuar como una madre para el hijo. Más tarde, a lo largo de la vida, el niño entiende ésto y la mira como un madre sustituta o secundaria.

La madre sustituta es, en algunos aspectos, equivalente a la real: el niño la ve en la intimidad de la casa, al lado de la madre verdadera, recibe de ella los mismos servicios, entiende que ella a veces reemplaza al verdadero progenitor, actuando como una madre sustituta o secundaria. El niño entiende igualmente bien sin embargo, que esta es una madre muy diferente de la verdadera.

Un nuevo tipo de relaciones se construye, para el cual el primero sirve de modelo; pero el proceso no constituye nunca una simple repetición. Desde el punto de vista lingüístico la extensión del mismo término **Madre** a la hermana de la misma no se trata de una completa asimilación sino de su equivalente sociológico. El niño crea un nuevo significado para la nueva palabra; de hecho, adquiere una nueva palabra con la misma forma, pero con un referente distinto y generalmente un carácter fonético diferente en su tono emocional. Cuando llama a la hermana

de su madre **madre**, nunca fusiona las dos ideas ni confunde las dos personas. Más bien enfatiza las semejanzas mientras que ignora las diferencias. Este énfasis unilateral corresponde al hecho de que la similaridad es aquí la base de la obligación legal. La hermana de la madre es considerada por el niño en virtud de su equivalencia con la madre. Es lo que tiene que ser expresado y se le enseña al niño a llamarla madre ya que haciéndolo la coloca bajo una obligación.

La diferencia es obvia, irrelevante, de tal manera que puede ser omitida o minimizada. La magia verbal, que es la primera forma por la cual se establecen obligaciones legales, tiene que crear una identidad ficticia entre la hermana de la madre y la madre.

Todo lo que se ha dicho de la hermana de la madre se puede aplicar también al hermano del padre, quién en el derecho paterno es considerado frecuentemente como el padre sustituto. Su esposa actuará como madre sustituta en caso de adopción. De nuevo, en el derecho materno, el esposo de la hermana de la madre, a su vez, sería el padre sustituto.

XVIII. Las relaciones especiales entre el derecho materno y el derecho paterno

Entre las personas relacionadas estrechamente con los padres hay algunas a quienes no es posible la extensión de

una ya existente actitud de parentesco. Los abuelos pertenecen obviamente a este tipo y también la hermana del padre y el hermano de la madre.

Bajo un derecho materno y la exogamia, la hermana del padre nunca es pariente de la madre, y no puede ser asimilada a la madre, al mismo tiempo que, aunque es pariente del padre, al no ser del mismo sexo, tampoco puede ser asimilada a él. Bajo el derecho paterno unilateral, ella es en cambio, la jefe de las mujeres parientes del niño. El hermano de la madre ocupa la misma posición singular bajo el derecho materno y el derecho paterno. Se han construido nuevas actitudes respecto a estas relaciones y como regla encontramos términos especiales para ello.

Los hijos de la hermana de la madre y del hermano del padre o **primos paralelos** como se llama en Antropología, generalmente son considerados por el niño salvaje como sus hermanos o hermanas **secundarios** y nombrados con estos términos. Hacia ellos se extiende parcialmente esta actitud familiar primaria, como ocurre con sus padres.

Los hijos del hermano de la madre o de la hermana del padre, los **primos cruzados**, y como se llaman técnicamente, generalmente requieren de la creación de un nuevo vínculo. Las terminologías

de los **primos cruzados** a menudo presentan extrañas asimilaciones verbales. Así, en las sociedades matrilineales, el primo cruzado paterno se denomina a menudo **padre**, y bajo el derecho paterno, la hija del hermano de la madre es designada **madre**. Si consideramos, no obstante, que bajo el derecho materno, el **primo cruzado paterno** (hijo de la hermana del padre) no es un pariente real de Ego -sino que está relacionado con Ego solamente como el pariente masculino más cercano del padre- entonces esta identificación verbal resulta menos extraña. La designación significa realmente: "este hombre que sólo está emparentado conmigo en la medida en que es el más cercano a mi padre en la sangre". Y una actitud psicológica similar subyace en el extraño uno de madre a una **prima cruzada** y otros términos anómalos de este tipo.

XIX. La eliminación del sexo en la vida cotidiana

El principio unilateral que declara que el parentesco es trazado solamente a través de la madre o del padre (compara arriba IV), significa de hecho, considerando concretamente como se introduce en la vida de un individuo, que en lazos de familia sólo se extiende por un lado. Un aspecto importante de esta extensión unilateral, es el desarrollo de normas de exogamia a partir de las reglas de incesto. Estas normas eliminan el sexo fuera de la casa y del clan res-



pectivamente. Incomprensibles en su función biológica -en la medida en que los biólogos están de acuerdo que el cruce ocasional es inofensivo- pueden ser explicadas por la incompatibilidad del interés sexual con la cooperación práctica en la vida cotidiana. La tensión emocional que acompaña al juego erótico, los celos y desacuerdos que éste despierta, así como su influencia obsesiva y perturbadora, hace difícil mezclar el sexo con ocupaciones serias. En consecuencia, guerra y caza, agricultura y empresas comerciales y ceremonias públicas y religiosas, a menudo están rodeadas de tabús sexuales.

La vida doméstica y todas las relaciones que en la familia se originan -padre e hijo, hermano y hermana- están permanentemente protegidas de la transformadora influencia del sexo por el tabú del incesto. Más tarde, cuando el niño salvaje sexualmente maduro, entra a formar parte del amplio grupo de su comunidad aldeana y de su tribu, se establece una división importante en todas sus asociaciones, siguiendo el principio unilateral. Algunas personas, machos y hembras, se convierten en sus asociados naturales en el trabajo, los intereses legales y los asuntos espirituales. Estos son su parentela amplia, los hombres y las mujeres miembros de su clan, hacia quienes extiende sus actitudes familiares modificadas y diluidas, comprendiendo entre otras, las reglas del incesto, que aquí se convierte en los tabús más y más débiles de la exogamia. El otro grupo consiste en mujeres con las cuales se puede regocijar y seguir sus inclinaciones amorosas, y en hombres con lo que entra en relaciones de mayor o menor amistosa competencia o reciprocidad.

El principio unilateral es así el instrumental que asegura para el clan la misma condición de cooperación no perturbada por el sexo, de la misma manera que está asegurada por la familia mediante la prohibición del incesto. La descendencia unilateral está estrechamente relacionada con la naturaleza de la filiazión. es decir, con la entrega

de status, poder, oficio y posesiones de una generación a otra. El orden y la simplicidad en las reglas de la filiazión son de la mayor importancia para la cohesión social. En realidad encontramos que la mayoría de las disputas políticas y diferencias tribales se deben, dejando aparte el sexo, a cuestiones de herencia y sucesión, desde el más bajo derecho salvaje hasta la civilización moderna. Las rivalidades en vida, riñas y escisiones a raíz de la muerte de un hombre, especialmente si era poderoso, son un hecho universal. Hasta donde sabemos, para el derecho materno y paterno no hay nunca absolutos, y las reglas son siempre elásticas y a veces ambiguas. Por consiguiente, se puede establecer la generalización de que entre más simples y estrictas sean las leyes de filiazión, se reforzará más fuertemente, ya sea el derecho materno o el derecho paterno, a expensas del otro, y que mientras mayor sea el orden y la cohesión de una comunidad, más tranquila será la transmisión de la autoridad, de la tradición y la riqueza de una generación a otra.

XX. Las extensiones adicionales del parentesco

Hasta aquí han sido analizados los principios fundamentales de extensión, sus fuerzas conductoras por decirlo así: la necesidad de padres sustitutos, el valor de eliminación del sexo de la casa y del clan, la importancia del establecimiento de un orden de filiazión. El proceso en sí mismo consiste, como en el caso de la sustitución de la madre, en una serie de extensiones sucesivas, cada una de las cuales trae consigo un relajamiento parcial y una modificación de los antiguos lazos y la formación de nuevos, siguiendo el viejo patrón.

En las primeras fases el niño es principalmente pasivo: cuando conforma los primeros lazos al aceptar los cuidados paternos, cuando es destetado por la madre, enseñado a llamar a sus padres, a aceptar una madre sustituta y un padre sustituto y a extender a ellos las denominaciones parentales. Más tarde, cuando el bebé asume el status de niño, generalmente por el otorga-

miento del primer vestido, cuando empieza a seguir a su padre y toma cierta parte en sus ocupaciones, su interés por nuevas asociaciones y en la formación de nuevos lazos se vuelve también más activo.

Entonces de nuevo viene, en algunas tribus por lo menos, un estadio de adiestramiento brusco recibido de manera pasiva. Los ritos de iniciación tribal, como regla, ocasionan un corte dramático con la antigua vida y la creación de nuevos lazos. El novicio es inducido a olvidar sus asociaciones con la familia, especialmente con los miembros femeninos y, sobretodo, con la madre. A lo largo del adiestramiento moral y mitológico que recibe, se le enseña de manera sistemática lo que significa el parentesco; es instruido acerca de los principios de descendencia unilateral, las reglas de la exogamia, los deberes y obligaciones en relación a sus familiares y a su parentela. En otras tribus, donde no hay ritos de iniciación, la misma educación moral y legal se da gradualmente, extendida a lo largo de un período mayor; pero, siempre tiene que ser recibida y siempre es proporcionada con referencia al parentesco.

El muchacho y la muchacha entran en la vida activa de la tribu. A menudo el individuo tiene que cambiar de residencia, la chica casándose en otro poblado, el muchacho asumiendo su completo status familiar unilateral. En las comunidades matriarcales y patriarcales, por ejemplo, deja el lugar del padre y va donde el hermano de su madre. Con ello tiene lugar una recristalización de los lazos de parentesco. Siempre, sin embargo, bajo el mismo principio: con el viejo patrón transportado pero ajustado al nuevo status individual y a las nuevas condiciones de vida.

El matrimonio abre una nueva fase y constituye otro cambio. Aquí se adquiere otro conjunto de parientes, además del cónyuge individual. La terminología se enriquece con otro conjunto de expresiones, algunas de ellas tomadas del antiguo vocabulario de parentesco, y algunas, nuevas. Incidentalmente se funda

una nueva casa, con lo que la historia total del parentesco empieza de nuevo.

Más tarde, en la vejez, el casamiento de los hijos y la llegada de los nietos, el horizonte de parentesco cambia otra vez, como regla, con el crecimiento y multiplicación de la joven generación, lineal y colateral, y con la gradual descarga de obligaciones, responsabilidades y privilegios fuera de las manos de Ego.

XXI. La naturaleza de las extensiones

Cada transformación sucesiva de los lazos de parentesco está asociada a un estadio biológico de la vida humana, cada una corresponde a un tipo diferente de marco social, cada una está condicionada por diferentes funciones ejercidas por el grupo. El parentesco empieza invariablemente en la familia -madre, padre e hijos- los últimos dependiendo de sus padres para el alimento, el confort y la seguridad.

Del hogar individual y las funciones principalmente biológicas de la familia, el niño pasa al horizonte social de varios hogares asociados. Por medio de la primera extensión del parentesco, esto le proporciona padres, hermanos y hermanas sustitutos; con la formación de nuevas relaciones de conducta, se le suministra abuelos, su tío materno, su tío paterno y sus primos cruzados. Y al final, en la pubertad, aprende de manera más explícita y sistemática, los principios de su parentesco y la ley tribal. Esto se da a través de la iniciación o enseñanza dentro del horizonte de la comunidad local. Entrando después al estadio de la vida activa como miembro de su clan, toma parte en los diferentes asuntos tribales: económicos, ceremoniales, legales, bélicos o religiosos. Pronto elige también a su compañero matrimonial, de acuerdo con las reglas de parentesco que regulan el matrimonio en su tribu.

Una parte del proceso total consiste en la gradual asimilación de nuevos lazos; otra parte, en la creación de nuevos intereses, y la adopción de nuevas funciones. Incluso cuando los antiguos lazos son expresamente destruidos, como en el caso de la iniciación, los nuevos se construyen si-

guiendo su patrón. A través del proceso cada extensión conduce a la formación de nuevos lazos, y de esta manera a la debilitación de los viejos, pero nunca a la completa extinción y tampoco a la confusión de los dos conjuntos. Las nuevas relaciones reciben algunos elementos de las viejas, lazos que les son incorporados, pero que contiene también invariablemente nuevos elementos.

Finalmente, el individuo se encuentra a sí mismo envuelto, no en una masa confusa o amalgamada de parentela, sino más bien rodeado por un número de círculos que se expanden gradualmente: la familia, los parientes colaterales, los parientes masculinos y familiares locales, los miembros del clan, y los parientes dentro de la tribu; y haciendo un corte a través de este sistema concéntrico, su propio nuevo hogar, y sus parientes por matrimonio.

XXII. La persistencia de los lazos familiares

Por qué persiste el patrón familiar a través de estas extensiones, no sólo en la terminología sino también en la ficción legal, en la tradición totémica y en el carácter de varias normas? Nunca debe olvidarse, por supuesto, que el parentesco en el objetivo tribal no es de ningún modo idéntico con el parentesco en el objetivo familiar. A medida que los lazos se extienden, su carácter originalmente familiar se ve cada vez más atenuado y diluido por otros elementos. El parentesco tribal permite sólo un remoto, a veces meramente figurativo parecido, con los lazos de familia; pero no hay ninguna duda de que está construido bajo su influencia y como una extensión de ellos. La fuerza principal que efectúa esta prolongación es la extrema solidez de los lazos familiares. El poder de las primeras experiencias familiares para influenciar las subsecuentes relaciones sociales es un hecho universal que no fue suficientemente apreciado hasta hace poco. A pesar de sus pretensiones exageradas y distorsiones fantásticas, los psicoanalistas han ayudado a mostrar como los sentimientos fami-



liares invaden totalmente la sociedad y cómo las reminiscencias de la autoridad paterna y de la ternura materna entran en la mayoría de relaciones de la vida posterior.

En las pequeñas comunidades de salvajes, donde todas las relaciones son directas y personales, donde toda cooperación es por contacto real, donde la solidaridad y la sustitución opera entre grupos de gente constantemente en contacto los unos con los otros, el patrón familiar puede ser adaptado a todas las formaciones amplias de una manera mucho más completa y liberal.

En todas las extensiones los nuevos lazos y obligaciones se forman en relación a las viejas. El principio unilateral, que desvía la extensión del patrón familiar hacia un solo lado, concentra dicho desvío al interior del mismo clan, mientras que libera de sus limitaciones una amplia esfera de relaciones: aquellas entre los clanes.

El producto final del proceso de la extensión de parentesco, el sistema clánico, con su relación doble al interior del grupo de parentesco y entre los grupos, es de esta manera el producto de la influencia que extiende el parentesco

familiar hacia esferas más amplias de acción y del principio unilateral.

XXIII. El clan y la familia

Cada es tan importante y tan difícil en el estudio de la sociología primitiva como la comprensión correcta de la naturaleza del clan y su relación con la familia. Los elementos primarios y fundamentales del parentesco padre-hijo: los lazos de procreación, los servicios fisiológicos, la respuesta emocional innata que constituye los lazos familiares-desvanecen completamente el parentesco al interior del clan. La identidad totémica, la ficción mitológica de una descendencia totémica común, las funciones mágicas, religiosas y legales, son nuevos elementos que han entrado en él y que constituyen la mayor modificación del parentesco dentro del mismo. Pero aunque el clan es esencialmente no reproductivo, no-sexual y no paternomaterno, aunque nunca es la base primaria y la fuente del parentesco, su conexión con la familia es real y genética.

El clan se desarrolla a partir del parentesco familiar alrededor de los padres, por la afirmación de la exclusiva re-

levancia procreativa de este progenitor, por el mandato de solidaridad con un lado del parentesco, acompañado a menudo por la ficción legal y la metáfora lingüística. El clan se diferencia de la familia, sin embargo, no sólo por la naturaleza de los lazos, sino también por su estructura. Es el resultado de la extensión más amplia posible de los lazos de parentesco, pero solamente hacia un lado. Mientras que la familia contiene esencialmente los dos principios, hombre y mujer, presentes en la procreación, en la división fisiológica de funciones y en la protección sociológica, el clan se basa en la eliminación ya sea del elemento paterno o materno del parentesco relevante. Es más bien el clan del progenitor relevante, más el clan del progenitor irrelevante, más los otros clanes relacionados con el Ego por matrimonio y otras formas de afinidad, que juntas abarcan el cuerpo clasificatorio de parientes. De hecho la nomenclatura clasificatoria siempre se refiere a la tribu o a la comunidad, o a una parte amplia de ésta, pero nunca a un clan solamente. Por consiguiente, es el sistema correlacionado de clanes, tal como está abarcada por la nomenclatura clasificatoria, la que corresponde al círculo más amplio de las extensiones de parentesco.

Es un error fácil pero peligroso sostener que "el sistema clasificatorio y el nuestro propio son el resultado de las instituciones sociales del clan y la familia respectivamente", y decir que como "entre nosotros mismos, esta unidad social (la esencial) es la familia" así, "entre la mayoría de los pueblos de cultura tosca, el clan y otros grupos exógamos constituyen la unidad esencial de la organización social" (*Kinship and Social Organization*, Rivers pp.74-75). Esta opinión, basada en la idea equivocada de Morgan de que el clan es una institución doméstica, propuesta "ad hoc" para los casos de matrimonio de grupo, un error que ha sido recientemente reafirmado en la frase de que: "el clan, como la familia, es un grupo reproductivo" (Briffault, 1927). Todo esto constituye

una continua fuente de errores por el hecho de representar al clan como una unidad de parentesco independiente, autosuficiente; el clan es esencialmente un grupo correlacionado con otros grupos de naturaleza similar y dependientes para una existencia. En su forma más simple, el sistema correlativo se reduce a dos clanes, pero nunca a uno. Es este un sistema combinado que corresponde a la familia, la cual es una unidad de parentesco autosuficiente, independiente. El clan de hecho nunca muestra la huella del parentesco familiar completo extendido, sino solamente una parte de él. Es un error curioso tomar la ficción salvaje y los parecidos lingüísticos en su valor superficial y ver, como Morgan, el clan como una **institución doméstica**, hecha "ad hoc" para los propósitos del matrimonio de grupo; o imaginar, como Rivers, que el clan ha sido fundamento de la nomenclatura clasificatoria, en el mismo sentido que la familia es la base de nuestra propia terminología; o afirmar que el clan, como la familia, es un grupo reproductivo. La función del sistema clánico no es nunca generativa y tampoco doméstica: la exogamia no es primariamente una prescripción para casar una mujer de otro clan, sino la prohibición de relaciones sexuales al interior del propio clan. Por otra parte las relaciones entre las viejas y las jóvenes generaciones dentro del clan, o entre grupos de edades, no son ni un equivalente ni una copia

de las relaciones entre padres e hijos, sobretodo en cuanto a las funciones reproductivas.

La relación de los miembros del clan es una solidaridad de parentesco modificada y extendida: implica la cooperación en la mayor parte de las empresas comunales y la exclusión de intereses sexuales. Algunos elementos de las relaciones posteriores padre-hijo, hermano-hermana, son trasladados a la relación clánica, pero hay dos elementos que nunca la constituyen: la relación matrimonial y la temprana relación entre padres-hijo. El primero de éstos se extiende, en forma modificada, hacia las relaciones entre diferentes clanes, cuyos miembros pueden buscar pasatiempos en intereses sexuales comunes, si se trata de mujeres; entre individuos del mismo sexo, rindiendo cada uno recíprocos servicios de grupo a grupo y aliándose en empresas a escala tribal.

Sumario y conclusiones

Podemos ahora definir el parentesco, en primer lugar, como los lazos personales basados en la procreación socialmente interpretada; y en segundo lugar, como lazos más amplios derivados de los primeros por el proceso de extensiones graduales que suceden en todas las comunidades durante la vida del individuo. En el nivel de salvajismo y en el de la barbarie inferior, se le da un juego más libre a la poderosa persistencia de los lazos de familia, por lo que las

extensiones son mucho más numerosas y sistematizadas; están reforzadas por ficciones legales de descendencia totémica, por las ideas de procreación unilateral o de identidad mística, y conducen a la formación de grupos más amplios tales como el clan, la mitad o la división exogámica.

El parentesco es un tipo de relación social que puede ser subdividido en diferentes variedades: el parentesco primario fundado siempre en el matrimonio y la familia, y las formas derivadas, correlacionadas con el grupo de hogares cognaticios, la comunidad-aldea y el clan. Los términos de parentesco, que sin embargo son expresiones lingüísticas de todas estas relaciones, tienen obviamente un significado múltiple que corresponde a la realidad social. Esto explica la existencia lado a lado, de términos individuales y clasificatorios de la familia y del clan, de los aspectos individual y comunal del parentesco. El enigmático y aparentemente anómalo carácter del parentesco primitivo desaparece con un análisis más cercano de los hechos. Para explicar el parentesco no es necesario hacer un llamado a la historia llena de fantasía de la humanidad, empezando por la promiscuidad y el hetairismo, pasando por el matrimonio de grupo, la gerontocracia marital y los matrimonios anómalos, para terminar, después de muchos errores y esfuerzos, en el matrimonio monógamo. Donde los hechos empíricos producen una explicación suficiente, las hipótesis

son superfluas; ellas son una enfermedad del método. Especialmente erróneo en estas especulaciones es la omisión de la domesticidad y las influencias de la vida diaria en la temprana infancia combinado, como es frecuente en la omisión, con una sobretafización del sexo. El sexo, lejos de ser el principal indicio para el parentesco, juega sólo un papel subordinado en su formación, separado como está de la paternidad por la regla de legitimación. Es la eliminación del sexo y no la complacencia en él, la que a través de las leyes del incesto y la exogamia realmente influye en el parentesco y las relaciones clánicas.

El estudio del parentesco -lejos de demostrar la poca importancia de la familia-prueba la tenacidad de sus lazos y su persistencia a través de la vida como modelo para relaciones sociales más amplias. La larga experiencia de la Humanidad, que sólo la Antropología puede aclarar, nos enseña que las instituciones del matrimonio y de la familia nunca han estado ausentes en la historia de la misma, que son la base indispensable de la estructura de la sociedad humana, y que aún cuando pueden modificarse en el futuro, no serán nunca destruidas ni tampoco su influencia seriamente perjudicada.

(Traducción de Montserrat Galí, con la supervisión técnica de Jesús Jáuregui).



CORONA ESPAÑOLA, COMUNIDADES INDÍGENAS Y TRIBUTO EN EL CENTRO DE MEXICO EN EL SIGLO XVI

En este breve ensayo no presento los resultados de un estudio empírico específico, sino más bien un balance y una síntesis de una serie de investigaciones anteriores (Broda 1976, 1978b, 1979, 1098a) que nos permiten esbozar un acercamiento metodológico al estudio de las comunidades indígenas del centro de México en el siglo XVI (1). Partiendo de tal balance metodológico, hace falta emprender trabajos concretos en los que la problemática esbozada se investigue más a fondo en la documentación de archivo del siglo XVI.

La Ethnohistoria de México del siglo XVI

Nuestro punto de partida es la sociedad indígena prehispánica del centro de México en los siglos XV y XVI. Se trata de una sociedad compleja de tipo precapitalista, cuyo modo de producción ha sido caracterizado por numerosos autores como variante del modo de producción asiático (2). Sin embargo, en esta economía encontramos también importantes relaciones de tipo señorial que se interponían entre el Estado y la comunidad rural. Por una parte, existía la institución de las casas señoriales (**teccalli**) que en muchas regiones del centro de México controlaban las tierras y el trabajo de los campesinos (3). Por otra, las comunidades rurales no eran igualitarias ni autosuficientes según trataremos de demostrar en lo que sigue.

Los principales medios de producción eran la tierra y el trabajo, la actividad económica fundamental la agricultura. Sobre todo en el centro de México, región que nos interesa aquí, existía una agricultura hidráulica altamente desarrollada que generaba un excedente apreciable (Palerm 1972, 1973). En la esfera de la circulación y distribución de los bienes encontramos, por

una parte, el intercambio local y regional y el tráfico a larga distancia, instituciones que tenían una larga historia en Mesoamérica. Por otra, el sistema tributario que, como mecanismo directamente ligado a la organización política estatal, tenía una gran importancia en el imperio mexica, relativamente mayor que el intercambio y el tráfico. Estos últimos también se encontraban controlados, hasta cierto punto, por el organismo político.

En cuanto a la problemática que planteamos sobre la comunidad indígena, los ras-

contiene posibilidades de investigación particularmente interesantes en lo que se refiere a la transición de la sociedad prehispánica a la época colonial. El análisis de la continuidad de estructuras y formas de organización prehispánica así como el proceso de profundas transformaciones que engendró la conquista, constituye un aspecto de singular interés en el sentido antropológico de esta época histórica, ya que nos permite ver el enfrentamiento y la aculturación violenta de dos sociedades radicalmente diferentes, de orígenes históricos autónomos, y el surgimiento de las nuevas instituciones coloniales como producto de la dominación.

1.-LA SOCIEDAD PREHISPANICA.

por Johanna Broda

gos socio-políticos más relevantes de esta sociedad eran: (a) la división profunda de la población en dos clases sociales antagónicas, definidas por su relación con los medios de producción, su papel en la organización social del trabajo y su acceso diferenciado al poder político. La base del poder de la clase dominante (la nobleza) era su control sobre las tierras y los campesinos que las trabajaban; en términos políticos, lo era su identificación con el aparato estatal. Los **macehualtin** entre común, incluyendo a campesinos libres y renteros, merca-

deres y artesanos, se encontraban en diferentes grados de dependencia económica y política de los nobles y del estado mexica; b) la organización estatal. Usamos aquí el concepto del Estado en el sentido del surgimiento histórico de la sociedad dividida en clases, de la organización territorial que sustituye al parentesco como principal medio de integración social, y de los procesos de concentración, legitimación y formalización del poder social. Surge un poder público que ya no representa a la población en su totalidad sino a los intereses de la clase gobernante. El orden, implantado por este poder público, sirve para mantener la estructura de estratificación establecida. La explotación y el dominio son legitimados mediante el culto y la religión que son una expresión de la ideología del Estado (cfr. Krader 1972, ms.)

Es de notar que todos estos rasgos tienen una larga historia en Mesoamérica, remontrándose en sus orígenes por lo menos a principios de la época clásica: o sea, en el centro de México a Teotihuacán. En los niveles inferiores de la organización político-territorial encontramos en la última época antes de la conquista





los señoríos que estaban gobernados por linajes nobles (Crf. Broda 1980b; Carrasco 1976b, 1978).

Los rasgos esbozados tienen implicaciones más amplias que no podemos analizar en mayor detalle aquí. En la época mexicana, la expresión más importante de la relación de dominación que existía entre la nobleza y el pueblo, tanto a nivel local como a nivel del Estado, era el tributo. Se pagaba en especie (productos alimenticios, de uso común y de lujo) (4). Era la forma principal de extracción del excedente, y de la acumulación de éstos en manos de la clase dominante. Este tributo se destinaba sobre todo al mantenimiento de la clase dominante, la economía del palacio real, a las obras públicas, etc. Una proporción considerable se gastaba en la ostentación de riquezas y el consumo conspicuo del excedente en un contexto social y ceremonial determinado. De esta manera servía fundamentalmente para reproducir las relaciones económicas y social existentes; es discutible hasta qué punto era posible que se generaran cambios fundamentales en este sistema de producción.

El tributo como expresión material de la relación de dominación, contenía también importantes elementos ideológicos que justificaban las relaciones de poder existen-

tes. Estos elementos se expresaban en el concepto nahuatl de **tequitl** que se traduce como "tributo", "obra de trabajo" (Molina) u "oficio" (Durán 1967, I:67). Cada estrato social tenía su **tequitl** correspondiente: campesinos, artesanos y mercaderes pagaban en los productos su oficio, mientras el **tequitl** los gobernantes era el cumplimiento de sus obligaciones políticas, el del guerrero la conquista, el del sacerdote el culto religioso. Este concepto que abarcaba tanto prestaciones materiales de trabajo como valores referentes al cumplimiento de funciones político-religiosas, servía para encubrir el hecho de que, mediante el tributo, la clase dominante se apropiaba del plustrabajo de los macehuales; el **tequitl** de los gobernantes tenía un valor puramente ideológico en lugar de una utilidad económica.

El sistema tributario prehispánico sólo se entiende tomando en cuenta que el estado mexicano representaba los intereses de los guerreros nobles como clase gobernante, intereses que eran antagónicos a los de sus propios macehuales y de los pueblos conquistados.

Una de las implicaciones de esta interpretación de la sociedad prehispánica -basada en su estudio concreto y detallado y en la utilización de un nuevo tipo de fuentes, las de archivo-es la que nos permite

afirmar que no existían comunidades igualitarias y autosuficientes basadas en la organización del parentesco, en el centro de México en la última época antes de la Conquista. Las comunidades campesinas estaban internamente diferenciadas, y la tenencia comunal de la tierra parece haber estado ausente en la mayoría de los casos (por lo menos en el área de Puebla donde se han hecho varios estudios a fondo) (5).

Se da una situación entonces, en la época prehispánica, en la que algunos campesinos tenían acceso a más tierras que otros; había comunidades con campesinos que cultivaban las tierras sobre las que ellos disponían, y campesinos renteros de estos últimos; pero existían también comunidades donde todos los campesinos eran terrazgueros de los nobles, etc. (6).

Estas comunidades no tenían una economía cerrada sino que estaban integradas en redes de intercambios regionales. Existían numerosas especializaciones artesanales que se intercambiaban en los mercados locales; inclusive era necesario conseguir algunos productos para el pago de tributo a través del intercambio (Cfr. Berdan 1975). En este sentido las comunidades habían dejado de ser autosuficientes siglos atrás. Por otra parte, al discutir esta problemática hay que tener en cuen-

ta, en términos generales, el limitado grado de la división del trabajo en la sociedad prehispánica y el carácter precapitalista de sus mercados.

Las comunidades rurales del centro de México no pueden estudiarse desligadas de la institución de los **teccalli**, casas nobles, de los que, por lo general, dependían económica y políticamente. El **teccallera** la institución básica en la que estaba organizada la nobleza según señaló ya Zorita (1963:28,29) y han demostrado investigaciones recientes de Carrasco (1976a, b, 1978), Olivera (1976, 1977, 1978), Reyes (1977), Anguiano y Chapa (1976). Estas casas señoriales, encabezadas por un linaje noble, tenían no sólo funciones políticas, administrativas y ceremoniales, sino que eran también unidades de producción y de tributación a nivel local. Sin embargo, es de notar que no eran unidades territoriales contiguas, de manera que en un pueblo o barrio podían convivir campesinos dependientes de diferentes señores locales.

Queda por caracterizar más pertinentemente la relación estructural que existía entre los **teccalli** y las comunidades aparte pero íntimamente ligadas. Las comunidades tienen que verse, además, en su articulación con los niveles mayores de la organización socio-económica y política, o sea los niveles regionales y del estado mexicano. Estaban encajadas dentro del sistema de estratificación y la organización estatal en relación de dependencia y dominación. Dominación que ejercían tanto los nobles locales como el estado mexicano sobre las comunidades campesinas. El panorama general a fines del siglo XV y principios del XVI era que el grupo conquistador mexicano se impuso sobre grupos étnicos diferentes, aunque, por lo menos en el centro de México, la mayoría de estos grupos eran nahuas y compartían una misma lengua y rasgos culturales comunes. A nivel ideológico, esta dominación se reflejaba en el culto sangriento del Templo Mayor de Tenochtitlán, aspecto que he estudiado en otra investigación (1980b)

Lo arriba expuesto tiene implicaciones más amplias. De ello se desprende que futuras investigaciones tienen que tomar como punto de partida el rechazo a la interpretación equivocada según la cual, en los siglos XV y XVI, la forma típica de la organización de los campesinos en el centro de México hayan sido comunidades igualitarias y autosuficientes basadas en el parentesco. Esta discusión surgió en torno a la cuestión del calpulli. Aunque esta polémica tiene sus orígenes en el siglo XVI, no recibió su formulación decisiva hasta fines del siglo pasado. L. Morgan (1877) y A. Bandelier (1878, 1880) vieron en el calpulli clan patrilineal exogámico y caracterizaron la forma de gobierno de los aztecas como democracia tribal y militar. Esta interpretación ha sido contrarrestada posteriormente por numerosos autores. Mientras Kirshhoff y Monzón hablaron del clan cónico (un clan internamente estratificado) entre los aztecas; Katz,

Carrasco, López Austin y otros investigadores caracterizan a esta sociedad claramente como sociedad de clases cuya forma de organización política era el Estado (7).

La defensa de rasgos igualitarios que se quieren encontrar en el pasado prehispánico, contiene numerosos elementos de una idealización retrospectiva que se ha hecho de la sociedad azteca, tanto en el medio de la Antropología académica como en el proceso de la formación del nacionalismo mexicano desde el siglo pasado. Pienso que tales idealizaciones tienen unas implicaciones más amplias que llegan a tener relevancia aún para comprender cuestiones actuales de la ideología indigenista de ciertos autores del estado moderno.

Imágenes idílicas de este tipo se ha evocado desde el siglo XVI. El cronista Alonso de Zorita fue el principal causante de la confusión en torno del calpulli, al ser la única fuente que da una descripción

coherente de las comunidades campesinas prehispánicas (1963: 29-35; et passim). En base a su experiencia de la Nueva España a mediados del siglo XVI, evoca la imagen de una sociedad justa en la que convivían armoniosamente señores y vasallos, y cada comunidad campesina producía y tributaba los productos que se daban en el ambiente natural de la región (op. cit. 117-121; et passim). Las emociones tributarias eran moderadas y nunca superaban las posibilidades de los campesinos, condición que contrastaba con la situación colonial, de la cual Zorita fue testigo directo como oidor de la Audiencia de la Nueva España. Mediante sus escritos, dirigidos directamente al rey, Zorita quiso contribuir a crear una sociedad colonial más justa, criticando duramente la acción de los conquistadores y encomenderos españoles, y tratando de apelar a la justicia y visión política de la Corona.

El oidor Zorita, defensor de los indios, no fue el único autor de su época que trataba

de idealizar ciertos rasgos de la sociedad prehispánica. Encontramos esfuerzos parecidos a lo largo del período colonial. Sin embargo, la visión idealizada de la sociedad indígena prehispánica no cobra vigencia y trascendencia política sino hasta el siglo XIX, cuando políticos conservadores como Alemán e historiadores como Bustamante y Fray Teresa de Mier reelaboran y formulan esta interpretación de manera coherente. Sobre la ideología de estos últimos autores, situada en un contexto más amplio, existe un estudio sumamente interesante del historiador inglés David Brading, intitolado "Los orígenes del nacionalismo mexicano" (1973).

Menciono lo último sólo para señalar la relevancia que puede tener el estudio del siglo XVI aún para períodos históricos más recientes, y cómo la interpretación, de la sociedad indígena refleja a través del tiempo las preocupaciones intelectuales de la sociedad dominante.

3.-LA SOCIEDAD NOVOHISPANA.

Nuestro principal objeto de estudio es la población indígena en la época colonial. Se plantea la cuestión de la continuidad y el cambio (reproducción y destrucción) de las relaciones socio-económicas determinantes de las comunidades prehispánicas del centro de México bajo el impacto de la conquista y a lo largo del siglo XVI. La conquista significó para la sociedad indígena su incorporación a una estructura socio-política más amplia, el estado español, y al sistema económico mundial, cuyos representantes o intermediarios fueron los colonizadores españoles. Podemos distinguir entre (a) la "macroperspectiva", vista desde la sociedad conquistadora, que se refiere a la incorporación de la sociedad novohispana al surgiente sistema económico mundial, y (b) la perspectiva de la sociedad conquistada, en lo que se refiere a los efectos que tuvieron los "macroprocesos" so-

bre las comunidades indígenas que a raíz de la conquista fueron relegadas al nivel más bajo de la sociedad colonial. La historia se ha escrito siempre desde el punto de vista de la sociedad dominante; constituye una importancia reconsiderarla desde el ángulo de los conquistados y del pueblo campesino indígena.

Aunque nos concentraremos en el estudio del segundo aspecto, el primero, de la caracterización del modo de producción dominante y sus articulaciones a nivel de la Nueva España así como su vinculación con España misma, no deja de ser también fundamental para nuestro planteamiento. Seguimos la interpretación de numerosos autores al considerar que el modo de producción dominante en la España del siglo XVI era el feudalismo (8). Este, sin embargo, se encontraba en un período de disolución que corresponde a las condiciones que Marx deno-

mió "acumulación originaria de capital" y se caracterizaban por los dos procesos fundamentales de (a) formación de riquezas en dinero, y (b) la separación que los españoles introdujeron en la Nueva España las instituciones socio-económicas y relaciones de producción características de su patria; con ellas trasladaron también al Nuevo Mundo las contradicciones existentes en España. Al mismo tiempo la sociedad colonial iba generando en su seno instituciones y formas de organización propias. Se trata, pues, en el caso de la Nueva España del siglo XVI, de la identificación en el material concreto, de elementos feudales en relación con la acumulación originaria y el incipiente desarrollo de formas capitalistas, así como del análisis de las contradicciones inherentes a esta acumulación (Cfr. Palomo ms.).

No sólo en cuanto a los procesos económicos sino en cuanto el marco institucional

socio-político y religioso, es necesario estudiar las instituciones españolas de la península y sus antecedentes en la historia medieval española, sobre todo en la Reconquista (9). Naturalmente esto es un campo muy amplio y es difícil concretizar la investigación en todos los aspectos de esta situación compleja. Sin embargo, este planteamiento nos dará el trasfondo necesario para analizar la dinámica que se engendró en la sociedad novohispana a lo largo del siglo XVI situando la cuestión de la comunidad en su contexto más amplio; ésto nos permitirá dar diferente peso y especificidad a los procesos que afectaron a estas comunidades en su forma de organización interna.

Las instituciones más características al respecto, implantadas por los españoles fueron la encomienda, el repartimiento, los obrajes, la hacienda agro-ganadera y las empresas mineras. En estas

mismas instituciones se expresaron las contradicciones propias de la sociedad novohispana, y de su relación con España. Son las minas y las haciendas las que determinarán el desarrollo del país posterior al siglo XVI. La principal articulación de la economía novohispana con España y el mercado mundial se establecerá a través de la minería de plata. Los centros mineros fundados en el norte, donde se producirá un mestizaje acelerado de la población, se convertirán en impulsores del desarrollo regional, articulándose internamente con las haciendas que frecuentemente pertenecían al mismo propietario. Además, en las minas se introdujeron nuevas formas de organización y retribución del trabajo: predominaban los trabajadores libres, el trabajo asalariado, la participación en los beneficios, la aparcería y por otra parte también la esclavitud (Palerm 1979; Brading 1975: 200-205).

Mientras algunos de estos nuevos procesos económicos paulatinamente tenderán a desintegrar las relaciones feudales de producción que los españoles trasplantaron a la Nueva España, la institución más característica implantada a raíz de la Conquista, la que estableció el vínculo de dominación principal entre los conquistadores y la sociedad conquistada, era una institución de origen feudal: el tributo. Esta institución tenía sus antecedentes en la península ibérica donde había estado vinculada con la Reconquista durante siglos (Cf. Valdeavellano 1968: 587 ss; Garrido Ms.). En la Nueva España también tenía antecedentes novohispanos según hemos señalado en la parte inicial del trabajo. Por esta múltiples razones, el tributo colonial nos puede servir como un indicador específico y sumamente importante de los procesos de cambio y continuidad que afectaron a la sociedad indígena a lo largo del siglo XVI (Broda 1976, 1979).

El sistema tributario colonial, si bien formaba parte del dominio de carácter feudal que impusieron los españoles, conservó hasta mediados del siglo XVI muchos rasgos del tributo prehispánico, ya que, en un principio, los conquista-

dores aprovecharon directamente formas de organización y estructuras que se encontraron en la sociedad conquistada (10). Sin embargo, lo que cambió radicalmente a raíz de la conquista, fue la manera de la circulación y sobre todo, el destino del producto y del trabajo; más tarde se añadió el tributo en dinero. En lugar de un consumo conspicuo del excedente acumulado (época prehispánica), se generó en la época colonial la transferencia del excedente al comercio y a la creación de las nuevas empresas y actividades económicas introducidas por los españoles. Por eso, a pesar de la continuidad en muchos elementos y formas, la función económica del tributo colonial iba a ser fundamentalmente diferente que en la época prehispánica donde había servido, ante todo, para la reproducción del mismo sistema.

Al mismo tiempo es necesario señalar que la institución novohispana del tributo en sus formas de especie, trabajo y dinero, reproducía dentro de sí las contradicciones propias de esta sociedad. Así, podemos observar que mientras algunos tributos en especie servían para el mantenimiento de los encomenderos (reproducción del sistema), otros eran requeridos por los españoles para el desarrollo de las manufacturas (algodón, seda), o se destinaban a la exportación (grana, un producto prehispánico). Por otra parte, el tributo en servicio, y a partir de los años 50 el trabajo en los repartimientos, se canalizaban en gran parte hacia la creación de los nuevos sectores de la economía (minas, haciendas, obrajes); y fi-

nalmente, el tributo en dinero refleja el interés de la Corona ciertamente contradictorio con otros aspectos de su propia política-de constituir éste como medio de pago y consolidar su circulación. Según señala Palomo, estas tendencias y contradicciones socio-económicas engendradas por el proceso de la acumulación originaria y la expansión del capitalismo comercial en la Metrópoli. La política contradictoria de la Corona consistía en el hecho de que mientras por una parte pedía el tributo en dinero, por otra imponía todo tipo de limitaciones económicas tanto a probadores españoles como a tributarios indígenas, para impedir la formación de un verdadero mercado interior, donde comercializar los productos tributados (o bien el conjunto de la producción) (Palomo, Ms.).

A partir de los años 1550 y 1560, la Corona efectuó varias reformas del sistema tributario que correspondían al cambio de la situación económica y política general de la Nueva España. Mientras por una parte se amplió la categoría legal de los tributarios (11). Por otra se llevaron a cabo una serie de tasaciones nuevas y el tributo en especie fue progresivamente convertido en dinero (12). La obligación del servicio personal fue abolida a nivel legal -aunque perdurara en la práctica y en los abusos cometidos (13)- y se creó como nueva institución, el repartimiento.

El tributo colonial es sólo un ejemplo del proceso más general, que para fines de nuestro análisis nos hace dividir el siglo XVI en dos períodos: uno, que va desde la con-

quista hasta mediados del siglo; y otro que abarca la segunda mitad de éste. Entre los años 1540-60 se produjeron cambios significativos que resultaron de una serie de factores: epidemias y la consiguiente baja demográfica, las mencionadas reformas tributarias y otras reformas legales, la rebelión de los encomenderos, etc.

En la segunda mitad del siglo se observa una consolidación general de la situación colonial y a partir de entonces se define más claramente la política de la Corona, tanto hacia sus súbditos españoles como hacia las comunidades indígenas. Las características específicas de la sociedad colonial se perfilan con claridad sólo a partir del momento en el cual esta sociedad ya reproduce las condiciones materiales de su existencia (Cf. Palomo Ms.). Antes, únicamente existían procesos y tendencias. En cuanto a los indígenas, destaca en el segundo período la política de las congregaciones que perseguía una reorganización completa de esta población según los requerimientos de la sociedad dominante. Los proyectos de congregación comenzaron a ponerse en práctica desde los primeros años de la Colonia, pero no alcanzaron la época de su mayor apogeo sino hasta los años 1590-1606 (Zavala y Miranda 1954: 30-41).

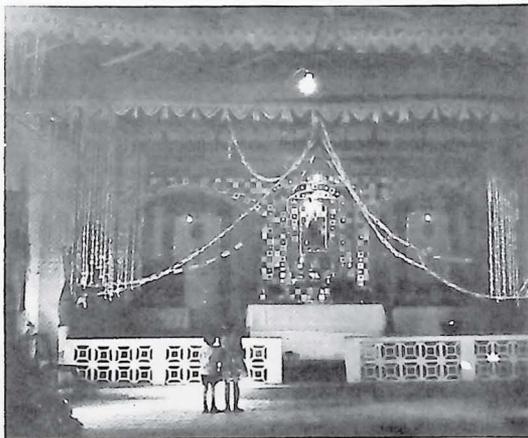
Sin embargo, es necesario señalar que en numerosos casos las reformas del sistema tributario y la implantación de las leyes en protección de los indios distaban mucho de ser efectivas, y en muchas regiones prácticas prohibidas del tributo excesivo, los servicios personales, etc., perduraron hasta los siglos XVII y XVIII. Igualmente, la política de las congregaciones fracasó en muchos casos y los indios volvieron al patrón de asentamiento disperso de la época prehispánica.

A pesar de las condiciones contradictorias de la Nueva España, las diferencias entre el nivel legal y la situación concreta, y la innumerables variaciones regionales, la tendencia general en la transformación de la sociedad indígena se delinea claramente a lo largo del siglo XVI.



Los campesinos indios eran integrados en una posición de dependencia absoluta en la nueva estructura socio-económica y política creada por los españoles. Esta estructura abarcó, dentro de un único sistema de estratificación, a grupos diversos y culturalmente heterogéneos como españoles, criollos, indios, negros y castas; los indios, aunque formaran sólo un sector de ella, constituían, no obstante, la población mayoritaria durante el siglo XVI y a lo largo de la Colonia. Se les asignó el papel de (a) productores de tributo en especie y más tarde en dinero, y (b) de mano de obra sobreexplotada en obras públicas (iglesias, caminos, desagües, etc.) así como en obrajes, minas y las nuevas empresas agro-ganaderas que introdujeron los españoles. En términos políticos fueron organizados de manera corporada en la República de Indios. Sin embargo, esta dependencia en que fueron colocados, no significaba su aislamiento de la sociedad dominante ya que se les obligó a entrar en relaciones con el mercado, la economía monetaria y las empresas económicas de los españoles desde el primer momento del contacto.

Se observa la introducción de cultivos y la cría de animales europeos a nivel de las comunidades (trigo, frutas y verduras, seda, ovejas, puercos, gallinas) así como la intensificación de cultivos prehispánicos que de repente adquieren importancia para la exportación (la grana). Mientras estas innovaciones introducidas servían principalmente para el pago de tributo (o sea, fueron requeridos en tributo por los españoles), al mismo tiempo iban acompañadas por la introducción de nuevas tecnologías (carretas, arados, yugos, telares, etc.) y por la introducción de dinero al interior de las comunidades (14), siendo este último un proceso que ya hemos señalado arriba en sus contradicciones internas. Algunos casos como por ejemplo el de la seda, la obligación tributaria incluyó la venta del tributo en



especie y su pago en dinero (15). De esta manera, la necesidad de tener dinero para el pago del tributo hizo participar a los indígenas en el mercado o los obligó a trabajar en las empresas de los españoles (Semo 1975: 87, 88; Palerm, Ms.). Así pues, desde las primeras décadas se operó una profunda transformación que afectó a las relaciones de los indígenas con la sociedad dominante y que tuvo sus repercusiones al interior de las comunidades.

Dentro de esta perspectiva hay que ver a la comunidad indígena colonial cuya forma de organización interna fue implantada por el Estado, inicialmente para asegurar el control de la población y exigirle tributo en especie y en servicios. La legislación de la Corona perseguía la organización corporada de los indios. Como rasgo constitutivo, la propiedad comunal de la tierra fue adjudicada a las comunidades (16). En este punto concreto, la comparación con las condiciones prehispánicas es sumamente importante, basada en las investigaciones más recientes al respecto. Según hemos señalado arriba, en la última época antes de la Conquista no todos los pueblos del centro de México disponían de tierras comunales, sino que en muchos casos el control de la tierra había pasado a manos de los señores locales (Cfr. Olivera

1977; Reyes 1978; Prem 1978). Por lo tanto, no se puede considerar a la legislación española al respecto, simplemente como el reconocimiento de las condiciones prehispánicas de la tenencia de la tierra, tal como se había sugerido en numerosos estudios superiores (17). La situación prehispánica había sido mucho más compleja, y la homogeneización en la tenencia indígena de la tierra se produjo a partir de la Conquista.

La propiedad comunal de la tierra, la responsabilidad colectiva del pago del tributo, así como una serie de instituciones comunitarias de la organización socio-política y religiosa -las jerarquías civil-religiosas de las Repúblicas de Indios-, fueron los factores que dieron cohesión y permanencia a las comunidades. El culto de los santos católicos (mayordomías y cofradías) se convirtió en un importante instrumento de control ideológico que contribuyó a mantener la dependencia de los indios. El desarrollo colonial fomentó además una nivelación progresiva de la estratificación interna que había existido en la época prehispánica dentro de la sociedad indígena a los niveles estatal y regional. Este proceso estaba conectado con el hecho de que el sector campesino indígena en su totalidad fuera relegado al nivel más bajo y explotado de las nuevas jerarquías so-

ciales surgidas a raíz de la Conquista.

Esto no significa, de ningún modo, que la antigua nobleza indígena hubiera desaparecido de un día a otro. En las primeras décadas, los españoles establecieron un gobierno indirecto en el utilizaron a los nobles indígenas como intermediarios. Además les ofrecieron los privilegios de rango correspondiente a los hidalgos españoles. Hasta mediados del siglo XVI, éstos no sólo quedaron libres de tributo sino que podían conservar a sus tributarios prehispánicos y su posición se asemejaba en muchos casos a la de los encomenderos españoles. Algunos caciques y principales indios lograron integrarse a la surgiente economía española, volviéndose empresarios comerciales y propietarios de nuevos medios de producción, consiguiendo la concesión de estancias de ganado mayor, etc. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo, conforme se consolidaba la administración colonial, ésta paulatinamente logró separar a los principales del poder político, proceso que en muchos casos iba acompañado de un empobrecimiento general de estos últimos. Este proceso variaba considerablemente de región en región mientras en algunos lugares la nobleza perdió su importancia ya a fines del siglo XVI, en otros la mantuvo hasta los siglos XVII o XVIII. Pero la tendencia general fue claramente hacia la paulatina eliminación de la antigua nobleza prehispánica, o su asimilación a la sociedad dominante mediante el mestizaje (18).

Paralelamente al proceso de asimilación de la nobleza indígena a la sociedad colonial, surgió en el siglo XVI una nueva diferenciación interna de las comunidades basada en las nuevas relaciones de producción que las vinculaban con la sociedad mayor. Este proceso se originó en el enriquecimiento y el ascenso político de macehuales individuales que lograron integrarse a la sociedad colonial aprovechando el antagonismo

existente a nivel de las comunidades con sus propios principales y caciques. El oidor Zorita denunció ya esta situación, sin duda con algunas exageraciones, puesto que el estaba en favor de mantener los privilegios de la nobleza indígena. Con frecuencia, el cargo de gobernador que los españoles, en un principio, habían adjudicado a los caciques prehispánicos, lo transfirieron más tarde a macehuales como parte de un cambio

deliberado en la política (Zorita 1963; 128; Gibson 1960).

Sin embargo, si tratamos de ver la trayectoria de las comunidades indígenas de México hasta la actualidad dentro de una perspectiva única, otro proceso era aún más importante que los cambios que tuvieron lugar en la diferenciación interna de las comunidades: era el proceso de mestizaje que se originó paulatinamente en el siglo XVI. Mu-

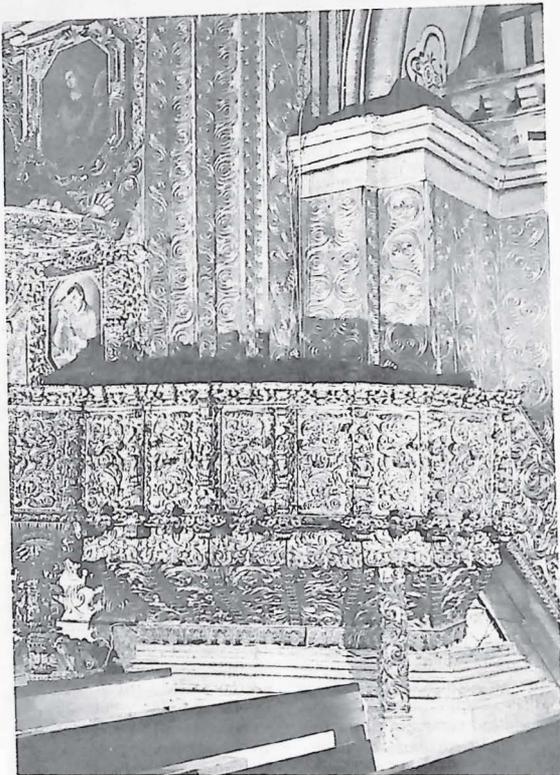
chos indios abandonaron sus pueblos para incorporarse de manera permanente a la economía española como peones de hacienda, mineros, sirvientes y artesanos en las ciudades (Brading 1975: 21). Esta población poco a poco dejó su idioma y sus rasgos culturales indígenas, lo que inició el proceso de desintegración demográfica, y cultural, de muchas comunidades tradicionales. Sin embargo, este nuevo sector de la población, el mesti-

zo, surgido en base a la mezcla entre españoles, criollos, indios, negros, mulatos, etc., no iba a convertirse en el sector mayoritario de la población campesina de México sino hasta fines del siglo XIX y el siglo XX. Al iniciarse la guerra de Independencia, el Valle de México contaba aún con una población indígena de más de 85%, y la misma ciudad de México era indígena en un 24% (Carrasco 1975:177).

5.-ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.

Es de notar que dentro de las instituciones indígenas coloniales existe una gran continuidad en formas de organización y elementos culturales prehispánicos, y de hecho, en trabajos anteriores he puesto mucho énfasis en los procesos de continuidad, ya que mi punto de partida y una de mis preocupaciones fundamentales sigue siendo la época prehispánica (Broda 1979, 1980a).

Sin embargo, para el planteamiento del estudio de la comunidad indígena colonial, aún más importante que señalar la continuidad, es afirmar sus profundas transformaciones. A partir de su incorporación, mediante la violencia a las estructuras coloniales de poder, se originó una nueva estructura social jerarquizada que se organizó precisamente a partir de las instituciones de la comunidad campesina indígena, el tributo, la encomienda, el correjimiento, el repartimiento y más tarde la hacienda, el sistema de intercambio desigual, etc. Aunque se creó la segregación política, legal, racial, y cultural entre la "República de Indios" y la "República de los Españoles" (19). Sin embargo, ambas formaron parte de una sola estructura que aislaba y particularizaba para cimentar así más firmemente la dominación. Según señala Favre, se integraron los distintos sectores, en "una sola y única estructura que fracciona, aísla y margina a ciertos grupos para hacerlos servir mejor a otros, y asegurar el dominio de estos últimos sobre aquellos. Más que de la



integración incompleta de la sociedad, el pluralismo es revelador de una modalidad particular de organización y estructuración sociaes" (1973: 361; Cfr. Favre Ms.).

Por lo tanto, a partir de la Conquista hay que entender a la comunidad campesina indígena en su articulación con los procesos socio-económicos y políticos de la sociedad más amplia, en sus niveles regio-

nales y del estado colonial; éste último iba evolucionando, a su vez, en una relación estrecha con la situación en España y la formación del sistema económico mundial.

Los procesos ideológicos al interior de las comunidades, han sido fundamentales para la reproducción y cohesión de estos grupos y es allí donde se han conservado muchos elementos específicamente indi-

genas y aún prehispánicos. De acuerdo al enfoque que hemos planteado en este trabajo, estos procesos tampoco deben estudiarse de manera aislada sino en su articulación con la sociedad más amplia. En el siglo XVI, la imposición del poder estat español, encontrará su legitimación en la ideología cristiana. La Corona fundaba el derecho de poder exigir a los indios "obediencia" -cuya expresión material era la tributación-, en el hecho de su misión evangelizadora. La cristianización tuvo el efecto de rendir a los indios "semejantes", o sea, "ideológicamente homogéneos" con los dominadores. Así, "para que el indígena pudiese ser reconocido como 'súbdito y vasallo' de la Corona, la religión intervenía como mediación principal". (Palomo, Ms.).

En la organización interna de las comunidades, las instituciones de la Iglesia Católica como cofradías y mayordomías, que han sido fundamentales para configurar los sistemas de identidad de los indígenas, creaban a nivel ideológico, en la acción imaginaria del culto, una supuesta "igualdad" e "identidad" entre sus miembros. En realidad estos mecanismos han servido para ocultar la existencia de una diferenciación social al interior de las comunidades así como su situación de dependencia de la sociedad mayor que los rodea.

A lo largo de los siglos, el culto católico impuesto por los conquistadores integró dentro de sí numerosos elementos de la religión prehispánica que giran alrededor

del culto de la lluvia, del maíz y de la fertilidad en general. De esta manera, rasgos de la cosmovisión prehispánica han llegado a formar parte de una ideología que proporciona

una justificación de la vida del campesino, legitimando su situación de dependencia a dos niveles: dependencia a una naturaleza amenazante

que se controla debido al carácter rutinario de su terminología agrícola así como al despojo de sus tierras que ha sufrido; y dependencia de las

estructuras de poder de la sociedad dominante que han mantenido al campesino indígena en una posición de explotación y opresión hasta la actualidad.

NOTAS

- 1) Este trabajo es resultado del proyecto de investigaciones sobre "La comunidad indígena y el tributo a mediados del siglo XVI" que llevó a cabo en el Centro de Investigaciones Superiores del INAH. En este proyecto colaboró G. Palomo cuyo manuscrito presentado en CISHAN en febrero de 1979 es cita en esta ponencia. La problemática más amplia del proceso de la desaparición y reproducción de las comunidades indígenas de México desde el siglo XV hasta la actualidad, fue discutida en un seminario en el que participaron los integrantes del proyecto dirigido por M. Olivera, y del proyecto arriba mencionado, entre octubre 1978 y mayo 1979, y que fue patrocinado por el CISHAN (Cfr. Olivera Ms.). Presenté este trabajo como ponencia en el XLIII Congreso Internacional de Americanistas, simposio sobre "Mexican Agro-systems: Past and Present", dirigido por la Mtra. Alba González Jácome (Vancouver, agosto 1979). Para su publicación he revisado este texto, introduciendo una serie de cambios sustanciales.
- 2) Bartra 1975; 125-154; Olivera 1976, 1978; Carrasco 1976; Palerm 1972, 1973.
- 3) Cfr. Broda 1979; Carrasco 1976a, 1978; Olivera 1976, 1978; Carrasco, Broda et al. 1976; en cuanto a una discusión teórica de tales rasgos, cfr. Amin 1975; 1617.
- 4) Carrasco 1978; Broda 1978, 1979; Berdan 1975; Matricula de Tributos. Códice Mendocino. Zorita 1963.
- 5) Cfr. Olivera 1978; Reyes 1977; Carrasco, Broda et al. 1976; Prem 1978.
- 6) Cfr. Carrasco 1976c; Carrasco, Broda et al. 1976.
- 7) Caso 1958-60; Moreno 1931; Monzón 1949; Kirchhoff 1954-55; 1977; Katz 1966, 1972; Carrasco 1976a, b, 1978. López Austin 1974. Todos estos autores han hecho hincapié en el fenómeno de la estratificación en la sociedad mexicana, aunque le han dado un peso diferente al parentesco en relación con el surgimiento de las clases sociales. Por lo general, se ha descuidado en esta discusión el carácter determinado del Estado.
- 8) Vilar 1962, 1964; Barbero y Vigil 1978; Palomo Ms.
- 9) Cfr. Valdeavellano 1968; Carande 1977; Sánchez Albornoz 1956; Vilar 1962, 1969; Barbero y Vigil 1978; Garrido Ms., para mencionar sólo algunos libros fundamentales de la extensa literatura al respecto.
- 10) Esta costumbre de adoptar formas autóctonas preexistentes también tenía su precedente en la historia española. Después de la Conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos, algunas cuentas específicas perdidas por los reyes nazaries pasaron a formar parte de los ingresos de la Hacienda Real Castellana, como, por ejemplo, el impuesto que gravaba la producción y explotación de la seda en el reino granadino (Valdeavellano 1968: 604).

1) La reforma del sistema tributario a mediados del siglo abolí la exención del tributo de los terratenientes de la nobleza indígena (Borah y Cook 1963: 227-230; Borah 1975; Carrasco 1975; 181; Barbosa Ramírez 1973; 47; Miranda 1952: 152-154; Gibson 1967: 196-224). Se eliminó de esta manera, por lo menos a nivel legal, la estratificación interna que había existido dentro del sector campesino en la época prehispánica. A partir de estas reformas, la mayoría de los principales también tenían que tributar; sólo quedaron exentos del pago de tributo los caciques y los enfermos.

12) Entre 1549 y 1555 se abolí, a nivel legal, gran parte del tributo en servicios y comida, sustituyéndolo por dinero (Cfr. Libro de Tasaciones 1952; Miranda 1952:269-276). Sin embargo, a partir de los años 60 se observa la tendencia a pedir nuevamente la tributación en especie, en maíz en este caso. Sólo paulatinamente hacia fines del siglo, se consolidó la tributación en dinero y maíz (Cfr. Libro de Tasaciones 1952; Gibson 1967:206). A pesar de las disposiciones legales, el servicio personal seguía funcionando a lo largo del siglo XVI, y hasta más tarde, en muchas regiones de la Nueva España (Cfr. Carrasco y Monjarás 1976).

13) Cfr. Libro de Tasaciones 1952; Papeles de Nueva España 1905-06, vols. IV, V; Carrasco y Monjarás 1976: 52, 59, 64; Aguirre 1970:22,23; Zavala y Miranda 1954:62; Miranda 1972:49, 50; Semo 1975: 94; Mohar 1979.

14) El Libro de Tasaciones contiene datos sobre el cultivo de la seda que se implantó en las comunidades mixtecas a mediados del siglo XVI y tuvo un gran auge allí hasta que fue suprimido a fines del siglo. lo interesante del caso mixteco es que los indios no tributaban en seda, sino que la criaban y beneficiaban para venderla, y pagar el tributo en pesos de oro (1952:150-55,517, et passim; Mohar 1979). Queda por estudiar en más detalle quienes fueron los beneficiarios de estas ventas forzadas del tributo en seda.

15) AGN, Tierras, vol. 1154, exp. 2, Semo 1975:71.

16) Para la discusión sobre este punto véase Carrasco 1975:194; Semo 1975: 71 ss; Miranda 1972; Gibson 1967: 263-306; Prem 1978: 60-117, 220-234.

17) Gibson 1960:176-196; 1967:157-167; Aguirre 1970; Zavala y Miranda 1954:60, 61; Carrasco 1975: 180-184; Wolf 1975: 190,191; Taylor 1972: 35-66; Spores 1967:111 ss.

18) Para mantener esta división, la Corona prohibió la residencia de españoles, mestizos y mulatos en los pueblos de indios. Se pasaron numerosas cédulas a este respecto a lo largo de los siglos XVI y XVII, lo que demuestra al mismo tiempo que en la práctica no se respetaba siempre esta prohibición (AGN, Tierras, vol. 2895, exp.4).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El Proceso de aculturación en México*. Universidad Iberoamericana. Editorial Comunidad. Instituto de Ciencias Sociales. México. 1970.
- Amin, Samir. *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*. Colección: Desarrollo. Ed. Nuestro Tiempo. México. 1975
- Archivo General de la Nación, México (AGN)
- Anguiano, Marina y Matilde Chapa. "Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI", en Broda, Carrasco et al. *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica* 18-156, SEP-INAH, México. 1976.
- Bandler, Adolph F. "On the Distribution and Tenue of Land and tue Customs with Respect to Inheritance among the Ancient Mexicans", 11th Annual Report of the Peabody Museum of American Archaeology, Cambridge, Mass. 1978.
- Bandler, Adolph F. "On the Social Organization and Mode of Government of the Ancient Mexicans". 12th Annual Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Cambridge, Mass. 1880
- Barbero, Abilio y Marcelo Vigil. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Ed. Crítica, Barcelona. 1978.
- Barbosa Ramírez, A. René. *La estructura económica de la Nueva España, 1519-1810*. Siglo XXI. México. 1973.
- Bartra, Roger. *Marxismo y sociedades antiguas*. Colección 70. Ed. Grijalbo, México. 1975.
- Berdan, Frances F. *Trade, Tribute and Market in the Aztec Empire*. Tesis de doctorado, The University of Texas, Austin, 1975.
- Borah, Woodrow. *El siglo de la depresión en Nueva España*. SepSetentas, no. 221. México. 1975.
- Woodrow y Sherburne F. Cook. "Quelle fut la stratification sociale au Centre du Mexique durant la première moitié du XVI siècle" en *Annales: Economies, Sociétés, Civilisations*, 18: 226-258, 1963.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, SepSetentas, no. 82. México. 1973.
- Brading, David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Fondo de Cultura Económica. México. 1975.
- Broda, Johanna. "Continuidad y cambio en la sociedad indígena de México después de la Conquista: estructuras prehispánicas y coloniales". *Centre de Recherches Latino-Americaines*, Fascicule XII, cahier no. 1. Université de Paris X-Nanterre. 1976.
- Broda, Johanna. "El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica", en Carrasco y Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*: 113-172, CIS-INAH-Nueva Imagen, México. 1978a.
- Broda, Johanna. "Persistencia de formas de organización económica prehispánica en México...en el siglo XVI" en *Actas del XLII Congreso Internacional de Americanistas*, vol. III: 249-261, Paris (sept. 1976). 1978b.

Broda, Johanna. "Las comunidades indígenas de México y las formas de extracción del excedente: Epoca prehispánica y colonial", en Enrique Florescano (ed.) *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*. 54-92, Fondo de Cultura Económica, México. 1975.

Broda, Johanna. "La sociedad indígena de México después de la conquista: continuidad y cambio de estructuras socio-culturales", en *Wirtschaft und gesellschaftliche Bewusstsein in Mexiko seit der Kolonialzeit*. Lateinamerika-Studien vol. 6: 165-189, Universidad Erlangen-Nuremberg, Editorial W.Fink, Munich, 1980.

Broda, Johanna. "Aspectos socio-económicos e ideológicos de la expansión del estado mexica", en José Alcina (ed.) *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. 1980b.

Broda, Johanna. *Carlos V y sus banqueros*. 2 vols. Ed. Crítica. Barcelona. 1977.

Carrasco, Pedro. "La transformación de la cultura indígena durante la Colonia". *Historia Mexicana* no. XXV. 175-203. México. 1975.

Carrasco, Pedro. "La sociedad mexicana antes de la Conquista" en *Historia General de México*. vol. 1; 165-288. El Colegio de México, México. 1976b.

Carrasco, Pedro. "Los linajes nobles del México antiguo", en Carrasco, Broda et al., *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*: 19-36, SEP-INAH, México. 1976b.

Carrasco, Pedro. "Estratificación social indígena en Morelos durante el siglo XVI", en Carrasco, Broda et al.: 102-117, SEP-INAH, México. 1976c.

Carrasco, Pedro. "La economía del México prehispánico", en Carrasco y Broda (ed.). *Economía, política e ideología en el México prehispánico*: 13-74. CIS-INAH-Nueva Imagen, México. 1978.

Carrasco, Pedro, Johanna Broda et al. *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*. SEP-INAH, México. 1976.

Carrasco, Pedro y Johanna Broda (eds). *Economía política e ideología en el México prehispánico*. CIS-INAH-Nueva Imagen, México. 1978.

Carrasco, Pedro y Jesús Monjarás-Ruiz. *Colección de documentos sobre Coahuila*. vol. 1, Colección Científica: Fuentes Historia Social, no. 39, CISINAH e INAH, México. 1976.

Caso, Alfonso. "La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos". *Memorias del Colegio Nacional*. 4:29-54, México. 1958-60.

Códice Mendocino. James Cooper Clark (ed.), 3 vols. Londres. 1938.

Durán, Diego. *Historia de las Indias de Nueva España*. A.M. Garibay (ed.), 2 México. 1967.

Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. Siglo XXI, México. 1973.

Favre, Henri. "L'indigenisme Mexicain: Crise et Reformulation". Ponencia presentada al Coloquio sobre *Le Mexique en 1976*, Institut d'Etudes Mexicaines, 10-14 mai 1976.Ms.

Garrido Arando, Antonio. *Precedentes hispánicos de la evangelización de México: moriscos e indios*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM (en prensa). Ms.

Gibson, Charles. "The aztec Aristocracy in Colonial Mexico", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 11, no. 2: 169-196, The Hague, 1960.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español*. Siglo XXI, México, 1976.

Katz, Friedrich. *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*. UNAM, México, 1966.

Katz, Friedrich. *The Ancient American Civilizations*, Praeger, Nueva York, 1972.

Kirchoff, Paul. "Land Tenure in Ancient Mexico" *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 14: 351-61, México, 1954-55.

Kirchoff, Paul. "El sistema clánico en la familia humana", *Nueva Antropología* Año II, núm. 7: 47-62, México, 1977.

Krader, Lawrence. *La formación del Estado*. Nueva Colección Labor, Barcelona, 1972.

Krader, Lawrence. *El Estado en la Historia* (copia mecanoscrita), CIS-INAH, México. Ms.

López Austin, Alfredo. "Organización política en el altiplano central de México durante el postclásico", *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4: 515-550, El Colegio de México, México, 1974.

Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España. Siglo XVI. Archivo General de la Nación, México, 1952.

Matrícula de Tributos. José Corona Nuñez (ed.). Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1968.

Métodos y resultados de la política indigenista en México. Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI. México, 1954.

Miranda, José. *El Tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. El Colegio de México, México, 1952.

Monzón, Arturo. *El calpulli en la organización social de los tenochca*. Instituto de Historia, UNAM, México, 1949.

Moreno, Manuel. *La organización política y social de los aztecas*. INAH, México, 1931 (1971).

Morgan, Lewis. *Ancient Society*. Londres, 1877.

Olivera, Mercedes. "El despotismo tributario en la región de Cuauhtinchan-Tepena", en Carrasco, Broda et al., *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*: 181-207, México, 1976.

Olivera, Mercedes. "Papel de los pillis de Teccalli en la sociedad prehispánica del siglo XVI", en *Anales de Antropología*, vol. XIV: 257-280, México, 1977.

Olivera, Mercedes. *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*. Ediciones de la Casa Chata no. 6, CISINAH, México, 1978.

Olivera, Mercedes. "Estudio del proceso de desaparición-reproducción de la

población indígena de México. Acercamiento teórico metodológico". Manuscrito presentado en el simposio sobre *Estudios Étnicos del CISINAH*, Cuernavaca, enero de 1979. Ms.

Palerm, Angel. *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*, Setepentas, no. 55, México, 1972.

Palerm, Angel. *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, SEP-INAH, México, 1973.

Palerm, Angel. "Sobre la formación del sistema colonial en México: Apuntes para una discusión", en Enrique Florescano (ed.), *Ensayos sobre el desarrollo económico en México y América Latina*; 93-127, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Palomo, Gerardo. "Algunas consideraciones teóricas acerca de la comunidad indígena y el tributo en el siglo XVI". Manuscrito presentado en el *Simposio sobre Estudios Étnicos del CISINAH*, Cuernavaca, Morelos, enero de 1979. Ms.

Papeles de Nueva España. Francisco del Paso y Troncoso (ed.). Geografía y Estadística, segunda serie, Sucesores de Rivandeneira, 6 tomos, Madrid, 1905-06.

Prem, Hanns. *Milpa y Hacienda. Tenencia de la tierra indígena y española en la Cuenca del Alto Atoyac, Puebla, México (1520-1650)*. El proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden, 1978.

Reyes, Luis. *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico. El proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden, 1977.

Sánchez Albornoz, Claudio. *España, un enigma histórico*. 2 vols. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1956.

Semo, Enrique. *Historia del Capitalismo en México: los orígenes, 1521-1763*. Editorial Era, México, 1967.

Spores, Ronald. *The Mixtec Kings and their People*. University of Oklahoma Press, 1967.

Taylor, William B. *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford, 1972.

aldevellano, Luis G. de. *Curso de Historia de las Instituciones Españolas: De los orígenes al final de la Edad Media*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1968.

Vilar, Pierre. *La Catalogne dans L'Espagne moderne*. 3 vols. S.E.V. P.E.N. Paris, 1962.

Vilar, Pierre. *Crecimiento y desarrollo, economía e historia; Reflexiones sobre el caso español*. Ed. Ariel, Madrid, 1964.

Zavala, Silvio y José Miranda. "Las instituciones indígenas en la Colonia", en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*. Memorias del Instituto Nacional Indigenista. vol. VI. México, 1954.

Zorita, Alonso de. *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. Biblioteca del Estudiante Universitario no. 32, UNAM, México, 1963.





CULTURA, IDEOLOGÍA Y PODER

Con la cultura, objeto tradicional de la antropología, sucede lo mismo que con los objetos de las comunidades estudiadas por esta ciencia: al pasar de un lado de la montaña al otro los elementos más cotidianos, el agua o el sol, se designan de manera distinta. Así, los hechos culturales, presentes en todas las sociedades, cambian de nombre según la disciplina que visitemos. El estudiante que se asoma por primera vez a su conocimiento encuentra que los indígenas de una ciencia los llaman sistemas simbólicos, otros signos, o ideología, o comunicación, o lo imaginario.

Parece imposible construir hoy una teoría científica de la cultura - y de sus relaciones con la ideología y el poder - si insistimos en las dos estrategias más transitadas: conceptualizar la experiencia parcial de una sola disciplina (su oposición a la naturaleza en la antropología, su aspecto lingüístico en la semiótica) o desarrollar reverentemente los textos clásicos del marxismo. Estos hábitos tuvieron cierta fecundidad en la etapa de acumulación primitiva de conocimientos. Pero en décadas recientes, investigaciones

marxistas y no marxistas en sociología, antropología, psicoanálisis y semiótica han venido reuniendo información empírica y teórica que obliga a elaborar una teoría transdisciplinaria sobre la producción social de lo simbólico. (No decimos **interdisciplinaria** porque no se trata de armar o yuxtaponer los conocimientos generados en ciencias separadas, sino de atravesar, interpenetrar las problemáticas de unas con otras.)

Si bien encontramos el marco de mayor poder explicativo para entender los vínculos entre cultura, ideología y poder, su conocimiento de la superestructura carece de la consistencia alcanzada, por ejemplo, por su teoría de los modos de producción. El hecho de que para informarnos de cuestiones étnicas, lingüísticas o de las estructuras inconscientes de lo simbólico debamos recurrir a disciplinas que crecieron alejadas del marxismo, dificulta aún hoy estudiar el papel decisivo de lo económico o de los conflictos de clase en esos fenómenos. Pero también es cierto que el desarrollo independiente de la antropología, la semiótica y el psicoanálisis

abrió problemáticas nuevas que aún cuesta situar, admitiendo su parcial autonomía, en la concepción marxista de la sociedad. Es inútil pretender que lo que los antropólogos afirman sobre la cultura y los semióticos sobre la significación ya los marxistas lo dijeron mejor a propósito de la ideología. Conviene recordar que los padres del marxismo conocían bastante de las ciencias no marxistas de sus épocas, que Marx y Engels dedicaron unas cuantas semanas a estudiar a Morgan, que a Gramsci y a Althusser no les pareció suficiente la atención otorgada por Marx a los científicos de su tiempo y -conscientes de que el capitalismo y la ciencia cambian- leyeron a Croce y a DeSanctis, a Saussure y a Lacan, con tanta avidez como a muchos marxistas, y no sólo para criticarlos. La vitalidad actual del materialismo histórico depende mucho de su capacidad para nutrirse en investigaciones ajenas para dar cuenta de las interacciones, tantas veces sólo afirmadas, entre lo económico y lo cultural. Como anticipo de una investigación más extensa, interesada en enriquecer la teoría clásica sobre la ideología con aportes de va-

rias ciencias, examinaremos el estado actual de las relaciones entre antropología, sociología de la cultura y marxismo. Vamos a ocuparnos primero del modo en que la antropología conceptualizó la cultura en oposición a la naturaleza buscando una definición de validez universal, libre de prejuicios etnocéntricos. Reubicaremos luego las discusiones sobre el relativismo en la organización transnacional que el capitalismo impuso a la cultura y en relación con los movimientos de liberación en los países dependientes. Este trabajo crítico sobre la tradición atropológica nos permitirá formular una definición restringida de cultura que, si bien distinguiremos de la de ideología, se apropiará de los análisis de Gramsci, Althusser y Godelier sobre ella para caracterizar a la cultura como un tipo particular de producción cuyo fin es producir o transformar la estructura social y luchar por la hegemonía. En esa misma línea mostraremos la posibilidad de utilizar algunos desarrollos de la sociología de la cultura, especialmente los trabajos de Pierre Bourdieu, para investigar los mecanismos por los cuales un capitalismo cultural se transmite a través de aparatos y se internaliza en los individuos generando hábitos

por Néstor García Canclini

y prácticas, o sea la estructura de nuestra cotidianeidad. Finalmente, veremos cómo este itinerario puede conducirnos a reformar el objeto de estudio de las investigaciones sociales en América Latina.

La astucia estructuralista: para que no haya culturas superiores abolimos la historia

El concepto antropológico de cultura es resultado paradójico de la expresión imperial de occidente. La misma confrontación entre países coloniales y colonizados que estimuló las ilusiones sobre la superioridad europea engendró una confrontación entre los científicos ingleses, franceses y norteamericanos con la vida cotidiana de los pueblos sometidos. Al descentrarse de la propia cultura los antropólogos fueron descubriendo otras formas de racionalidad y de vida. También advirtieron que culturas no occidentales habían resuelto quizá mejor que nosotros la organización de la familia y la educación, la integración de los adolescentes a la vida sexual y a la actividad económica (por ejemplo, Margaret Mead en la Polinesia).

A partir de estos descubrimientos fue levantándose una concepción distinta de occidente sobre los otros pueblos y sobre sí mismo. La amplitud asignada al concepto de cultura -lo que no es naturaleza, todo lo producido por los hombres, sin importar el grado de complejidad y desarrollo alcanzado-fue un intento de reconocer la dignidad de los excluidos. Se consideraron parte de la cultura todas las actividades humanas, materiales e ideales, incluso aquellas prácticas o creencias antes juzgadas manifestaciones de ignorancia (las supersticiones, los sacrificios humanos), las normas sociales y las técnicas simples de quienes viven desnudos en la selva, sujetos a los ritmos y los riesgos de la naturaleza. Todas las culturas, por elementales que sean, se hallan estructuradas, poseen coherencia y sentido dentro de sí; aún aquellas prácticas que nos desconciertan o rechazamos (la antropofagia, la poligamia) resultan lógicas dentro de la sociedad que las acepta, son funcionales para su existencia.

Quizá Lévi-Strauss sea uno de los antropólogos que justificó más sólidamente el carácter lógico y estructurado de las culturas arcaicas, uno de los que demolió con mayor severidad la pretensión occidental de ser la culminación de la historia y haber avanzado más en el aprovechamiento de la naturaleza, la racionalidad y el pensamiento científico. Su investigación sobre el racismo para la UNESCO (Lévi-Strauss, 1979) presenta el ejemplo de América para refutar la concepción evolucionista de la historia humana como un sólo movimiento lineal y progresivo, en el que la cultura europea ocuparía la cúspide y las demás equivaldrían a momentos anteriores del mismo proceso. El conti-

el camote, el tabaco, el cacao, el jitomate y muchos otros alimentos. Asimismo, el cero, conocido y empleado por los mayas al menos quinientos años antes de ser descubierto por sabios hindúes, la mayor exactitud del calendario de aquellos, y el avanzado régimen político de los incas, son otros de los hechos aducidos para invalidar empíricamente el evolucionismo.

Empero, es en **El pensamiento salvaje** donde Lévi-Strauss despliega mejor su cuestionamiento teórico. Allí leemos que si las culturas no occidentales alcanzaron un saber en varios puntos superiores al europeo fue por que su desarrollo intelectual tuvo un rigor semejante al de las disciplinas científicas, aunque emplearon caminos diferentes. Sólo una observación minuciosa y metódica de la realidad permitió a los ha-

tribus que enumeran, nombran y ordenan reptiles que nunca comerán o usarán con ningún fin utilitario. "De tales ejemplos, que podríamos encontrar en todas las regiones del mundo, se podría inferir que todas las especies animales y vegetales no son conocidas por que son útiles, sino que se les declara útiles e interesantes porque primero se les conoce". Se trata de un saber producido en sociedades que asignan a las actividades intelectuales un lugar fundamental. Luego, lo que diferencia al "pensamiento salvaje" de lo que autor llama "pensamiento domesticado" o científico no es una mayor capacidad de ordenar racionalmente el mundo o un predominio de la capacidad intelectual sobre la práctica; menos aún, como algunos pretendieron, que el conocimiento primitivo sea el resultado de hallazgos hechos al azar. Nadie se atreve ya a explicar la revolución neolítica -actividades tan complejas como la cerámica, el tejido, la agricultura y la domesticación de animales-mediante la acumulación fortuita de descubrimientos casuales. "Cada una de estas técnicas supone siglos de observación activa y metódica, hipótesis atrevidas y controladas, para rechazarlas o para comprobarlas por intermedio de experiencias incansablemente repetidas."

En lugar de oponer la magia y la ciencia, el pensamiento mítico y racional, como si el primero fuera sólo un borrador torpe del segundo, hay que colocarlos "paralelamente como dos modos de conocimiento, desiguales en cuanto a los resultados teóricos y prácticos (pues, desde este punto de vista, es verdad que la ciencia tiene mejor éxito que la magia, aunque la magia prefigure a la ciencia en el sentido de que también ella acierta algunas veces), pero no por la clase de operaciones mentales que ambas suponen, y que difieren menos en cuanto a la naturaleza que en función de las clases de fenómenos a las que se aplican". Dicho de otro modo: los dos tipos de pensamiento -el salvaje y el científico-no corresponden a etapas



nente americano logró antes de la conquista española un impresionante desarrollo cultural independiente de Europa: domesticación de especies animales y vegetales, obtención de remedios y bebidas únicas, alcance en industrias como el tejido, la cerámica y el trabajo con metales preciosos del más alto grado de perfección. Es difícil, argumenta el antropólogo francés, sostener la inferioridad de pueblos que realizaron tan inmensa contribución al viejo mundo:

nunó llagar a tener más de 150 términos para describir las partes constitutivas y las propiedades de los vegetales; los pinatubo, entre los cuales se han contado más de 600 plantas con nombre, poseen complejo conocimiento de la utilización de las mismas y arriba de 100 términos para describir sus partes y aspectos característicos. Un saber desarrollado tan sistemáticamente -concluye-no puede ser obtenido sólo en función del valor práctico. Incluso hay

superiores o inferiores del desarrollo humano, sino a distintos "niveles estratégicos en que la naturaleza se deja atacar por el conocimiento científico: uno de ellos aproximativamente ajustado al de la percepción y la imaginación, y el otro desplazado". En el pensamiento salvaje, más ligado a la sensibilidad, "los conceptos están sumergidos en imágenes"; en el pensamiento moderno, las imágenes, los datos inmediatos de la sensibilidad y su elaboración imaginaria, están subordinados a los conceptos.

El antievolucionismo al que conducen estos razonamientos fue exasperado por Lévi-Strauss hasta negar la posibilidad de cualquier explicación unificada de la historia. A propósito de este tema saca las conclusiones más radicales de su formalismo estructuralista, o sea la subordinación de la historia a la estructura, la estructura al conocimiento formal que se tiene de ella y el conocimiento a la codificación. Si bien cada sociedad tiene sus particularidades, es posible comparar unas con otras porque comparten una lógica social e intelectual común. Al fin de cuentas, la magia y la ciencia suponen operaciones meritalmente semejantes, los mitos o el parentesco se construyen a partir de estructuras análogas. La coincidencia sería de lógicas sincrónicas y no de procesos convergentes, por lo cual Lévi-Strauss cree que al relacionar distintas culturas es más correcto extenderlas en el espacio que ordenarlas en el tiempo. El progreso no es necesario ni continuo; más bien procede por saltos que no van siempre en la misma dirección. Propone concebirlo "a la manera del caballo de ajedrez que tiene siempre a su disposición muchos avances, pero nunca en el mismo sentido. La humanidad en progreso no se asemeja a un personaje que trepa una escalera, agregando por cada movimiento un escalón nuevo a todos los que ya había conquistado; evoca más bien al jugador cuya oportunidad está repartida entre muchos dados y que, cada vez que los lanza,

los ve desparramarse sobre la mesa, dando lugar a resultados diferentes. Lo que gana por un lado se está siempre expuesto a perderlo por otro, y sólo de tiempo en tiempo la historia es acumulativa, o sea que los resultados se suman para formar una combinación favorable."

El funcionalismo o cómo ser liberal en antropología

¿Explicamos con esta teoría de la historia las diferencias entre las culturas? ¿Podemos entender por qué tantas veces las diferencias se convierten en desigualdades, o son originadas por ellas? Es curioso que el estructuralismo levistraussiano, pese a su distancia teórica y metodológica con el funcionalismo y el culturalismo, pese a su esfuerzo por no reincidir en las ingenuidades de éstos, coincida en sus implicaciones filosóficas y políticas. Los antropólogos



ingleses (Malinowsky, Radcliffe-Brown, Evans Pritchard) estudiaron las sociedades arcaicas tratando de entender sus fines intrínsecos. Cada una de ellas fue vista como un sistema de instituciones y "mecanismos de cooperación destinados a la satisfacción de necesidades sociales" (Lucy Mair), cuyo funcionamiento es coherente si se lo analiza en sí mismo y tiende a perseverar por su funcionalidad. A diferencia de los ingleses que sostenían la universa-

lidad y equivalencia profunda de las instituciones por ser respuestas a necesidades universales (para el deseo sexual, la familia; para el hambre, la organización económica; para la angustia, la religión), Ruth Benedict decía que las instituciones son apenas una forma vacía cuya universalidad es insignificante por que cada sociedad la llena con formas distintas. El antropólogo debe atender a esta diversidad concreta y, más que preocuparse por comparar las culturas, examinar sus particularidades. Herskovits concluye que esta pluralidad de organizaciones y experiencias sociales, cada una con sentido propio, nos inhiben para juzgarlas desde sistemas de valores ajenos. Todo etnocentrismo queda descalificado y debemos admitir el relativismo cultural: cada sociedad tiene derecho a desenvolverse en forma autónoma, sin que ha-

El otro es de carácter político: ¿Como establecer, en un mundo cada vez más (conflictivamente) interrelacionado, criterios supraculturales de convivencia e interacción?

En 1947 la Asociación Antropológica Americana, teniendo en cuenta "el gran número de sociedades que ha entrado en estrecho contacto en el mundo moderno y la diversidad de sus modos de vida", presentó a las Naciones Unidas un proyecto de Declaración sobre los Derechos del Hombre que aspiraba a responder a esta pregunta: "¿cómo la declaración propuesta puede ser aplicable a todos los seres humanos y no ser una declaración de derechos concebida únicamente en los términos de los valores dominantes en los países de Europa occidental y de América del Norte?" A partir de "los resultados de las ciencias humanas", surgieron tres puntos de acuerdo: "1o.) El individuo realiza su personalidad por la cultura; el respeto a las diferencias individuales implica por tanto un respeto a las diferencias culturales; 2o.) El respeto a estas diferencias entre culturas es válido por el hecho científico de que no ha sido descubierta ninguna técnica de evaluación cualitativa de las culturas"... "Los fines que guían la vida de un pueblo son evidentes por ellos mismos en su significación para ese pueblo y no pueden ser superados por ningún punto de vista, incluido el de las pseudoverdades eternas"; 3o.) Los patrones y valores son relativos a la cultura de la cual derivan, de tal modo que todos los intentos de formular postulados que deriven de creencias o códigos morales de una cultura deben ser en esta medida retirados de la aplicación de toda Declaración de los Derechos del Hombre a la humanidad entera".

Es entretenido registrar cuántas veces este proyecto, que tiene por fin evitar el etnocentrismo, incurre en él; cuántas veces su pretendida fundamentación científica es tendenciosa argumentación ideológica. El punto de partida es el individuo -colocado en ese lugar por el liberalismo clásico- y no la estructura social o la solidaridad o igualdad entre los hombres, como

ya teoría de lo humano de alcance universal que pueda imponerse a otra argumentando cualquier tipo de superioridad.

Los problemas quedan sin resolver. Uno de carácter epistemológico: ¿Como construir un saber de validez universal que exceda las particularidades de cada cultura sin ser la imposición de los patrones de una a las demás?



sigualdades interculturales.

El relativismo cultural naufraga, finalmente, por apoyarse en una concepción atomizada de la sociedad y cándida del poder: imagina a cada cultura existiendo sin saber nada de las otras, como si el mundo fuera un vasto museo de economías de auto-subsistencia, cada una en su vitrina, imperturbable ante la proximidad de las otras, repitiendo invariablemente sus códigos, sus relaciones internas.

La tarea más frecuente del antropólogo en esta época de expansión planetaria del capitalismo no es diseñar cordones sanitarios entre las culturas sino averiguar qué ocurre cuando el relativismo cultural es cotidianamente negado, cuando las personas deben elegir entre costumbres y valores antagónicos, cuando una comunidad indígena siente que el capitalismo convierte sus fiestas tradicionales en un espectáculo para turistas o los medios masivos convencen a los obreros de una ciudad de quince millones de habitantes que los símbolos indígenas, rurales, tal como esos medios los interpretan, representan su identidad.

Las afirmaciones sobre la igualdad del género humano, la relatividad de las culturas y el derecho de cada una a darse su propia forma, son inconsistentes si no las ubicamos en las condiciones actuales de universalización e interdependencia. En el mundo contemporáneo esta interdependencia no es un relación de reciprocidad igualitaria, como en sociedades arcaicas donde el intercambio de subsistencias era controlado por principios que restablecían una y otra vez el equilibrio. La transnacionalización del cápital, acompañada por la transnacionalización de la cultura, impone un intercambio desigual de los bienes económicos y culturales. Hasta los grupos étnicos más remotos son obligados a subordinar su organización económica y cultural a los mercados nacionales, y éstos son convertidos en satélites de las metrópolis, de acuerdo con una lógica monopólica. La diversidad de patrones culturales, de objetos y hábitos de consumo, es un factor de per-

turbación intolerable para las necesidades de expansión constante del sistema capitalista. Al ser absorbidas en un sistema unificado las diferentes formas de producción (manual e industrial, rural y urbana) son reunidas y hasta cierto punto homogeneizadas las distintas modalidades de producción cultural (de la burguesía y el proletariado, del campo y la ciudad). No se elimina la distancia entre las clases ni entre las sociedades en el punto fundamental -la propiedad y el control de los medios productivos-, pero se crea la ilusión de que todos pueden disfrutar -efectiva o virtualmente- de las superioridades de la cultura dominante. En cuanto a las culturas subalternas, se impone su desarrollo autónomo o alternativo, se reordenan su producción y consumo, su estructura social y su lenguaje, para adaptarlas al desarrollo capitalista. Se consiente a veces que subsistan fiestas tradicionales, pero se trata de diluir su carácter de celebración comunal en la organización mercantil del ocio turístico; se admite, y aún se impulsa, una cierta supervivencia de las artesanías para dar fuentes complementarias de ingresos a las familias campesinas y reducir su éxodo a las grandes ciudades, o sea para "resolver" los problemas de desocupación e injusticia del capitalismo, a cuya lógica mercantil también son sometidas la circulación y los diseños de los productos artesanales.

Qué sentido tiene, en este contexto, hablar de relativismo cultural? La "superación" práctica del etnocentrismo que el capitalismo ha generado es la imposición de su estructura económica y cultural a las sociedades dependientes. A la luz de esta situación resultan muy poco creíbles las apelaciones a respetar las particularidades de cada cultura y a la vez resignar aquellas formas de etnocentrismo que impiden la coexistencia armónica con los demás. En verdad existen tipos de etnocentrismo en el proceso de intercambio desigual ca-

sostendrían otras teorías científicas o políticas. El respeto a las diferencias culturales es defendido porque no se ha encontrado ninguna técnica de evaluación cualitativa de las culturas, con lo cual el razonamiento queda preso en una oposición metodológica (cuantitativo-cualitativo) propia del saber occidental. El ataque despectivo al mito y la religión ("las pseudoverdades eternas"), aparte de negar el proclamado respeto a lo que cada cultura juzga valioso para sí, revela en qué grado esta declaración depende de una concepción empirista que ni siquiera es generalizable a todas las epistemologías occidentales. Por último ¿cómo edificar un conocimiento científico, que supere las verdades parciales, etnocéntricas, de cada cultura desde este escepticismo relativista? y ¿cómo diseñar una política adecuada a la interdependencia ya existente en el mundo y a la homogeneización planetaria lograda por las políticas imperialistas si sólo contamos con un pluralismo basado en un respeto voluntarista o declarativo, indiferente a las causas concretas de la diversidad y desigualdad entre culturas? Lévi-Strauss no sitúa al individuo en el comienzo sino en la estructura, na sacraliza las evaluaciones empiristas como procedimientos exclusivos de demostración, ni encaró los mitos con la insensibilidad de tantos antropólogos positivistas. Sin embargo su búsqueda de una concepción multicéntrica de la historia -correcta si considerara las interrelaciones y los conflictos- "entiende" las diferencias como producto del azar, con la trivialidad de quien dispersa dados

sobre una mesa de juego. Quizá su otra metáfora, la del "caballo de ajedrez que tiene a su disposición muchos avances pero nunca en el mismo sentido", por las implicaciones políticas de este juego; podría haberle hecho preguntarse si la elección de una dirección u otra en el desarrollo social no dependiera del que mueve los caballos y los peones. Pero la teoría estructuralista de la sociedad se parece demasiado en este punto a las del culturalismo y el funcionalismo; la omnideterminación sincrónica de la estructura en una no está muy lejos de la teoría del consenso y la interdependencia armónica de las funciones en las otras. Las tres se inhabilitan de este modo para pensar las transformaciones y los conflictos. El pesimismo liberal juega al ajedrez con distintas piezas y estrategias variadas, pero se las arregla ingeniosamente para que el funcionalismo, el culturalismo y el estructuralismo se sumen al final "para formar una combinación favorable".

La transnacionalización de la cultura

Durante bastante tiempo se creyó que el relativismo cultural era la consecuencia filosófica y política más adecuada al descubrimiento de que no hay culturas superiores e inferiores. Hemos visto que, si bien ayudan a superar el etnocentrismo, deja abiertos problemas básicos en una teoría de la cultura: la construcción de un conocimiento de validez universal y de criterios que sirvan para pensar y resolver los conflictos y de-

pitalista: el imperial, que mediante la transnacionalización de la economía y la cultura, tiende a anular toda organización social que le resulte disfuncional, y el de las naciones, clases y etnias oprimidas que sólo pueden liberarse mediante una autoafirmación energética de su soberanía económica y su identidad cultural. Para estas últimas el relativismo cultural, en lo que puede tener de positivo, no es apenas la consecuencia filosófica del conocimiento producido por las ciencias sociales, sino una exigencia política indispensable para reconocerse a sí mismos y crecer con autonomía. Por eso, la sobrestimación de la propia cultura -como ocurre en movimientos nacionalistas, étnicos y de clase en la lucha por liberarse- no es una parcialidad o un error a lamentar sino un momento necesario de negación de la cultura dominante y afirmación de la propia. Los componentes irracionales que suelen incluir estos procesos, la tentación chovinista, puede ser controlada con dos recursos: la autocrítica dentro de la propia cultura y la interacción solidaria con los demás grupos y naciones subalternas. Una universalización mayor del conocimiento, libre de todo etnocentrismo sólo advendrá al superarse las contradicciones y desigualdades. Como sostenía Gramsci, acabar con lo que el etnocentrismo tiene de distorsionante, "liberarse de las ideologías parciales y falaces", "no es un punto de partida sino de llegada"; la lucha necesaria por la objetividad "es la misma lucha por la unificación del género humano". Pero aun en esta situación utópica, en la que se extinguirían las desigualdades, subsistiría una diversidad no contradictoria de lenguas, costumbres, culturas.

Una definición restringida de cultura

Encontramos en el concepto más abarcador de cultura, el que la define por oposición a naturaleza, dos inconvenientes que nos inclinan a desecharlo. Dijimos ya que su tratamiento ha llevado a igualar todas las culturas pero no da elementos para pensar sus desigualdades. Por otra parte, engloba bajo el nombre de cultura todas las

instancias y modelos de comportamiento de una formulación social -la organización económica, las relaciones sociales, las estructuras mentales, las prácticas artísticas, etc.- sin jerarquizar el peso de cada una. Como observo Roger Establet, la noción de cultura se vuelve así el sinónimo idealista del concepto de formación social. Es el caso de antropólogos como Ruth Benedict, para la cual la cultura es la forma de una sociedad unificada por los valores dominantes.

Por estas razones, preferimos reducir el uso del término **cultura a la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a reproducir o transformar el sistema social, es decir todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.**

Esta restricción se asemeja a la que cumplieron Linton y otros antropólogos al oponer cultura a sociedad: emplean la palabra cultura sólo para el campo de las creencias, los valores e ideas, dejando fuera la tecnología, la ecología, las conductas empíricamente observables. Pero la definición que proponemos no identifica cultural con ideal y social con material, ni -menos aún- supone que pueda analizarse separadamente. Por el contrario, los procesos ideales (de representación o reelaboración simbólica) son referidos a las estructuras materiales, a las operaciones de reproducción o transformación social, a las prácticas e instituciones que, por más que se ocupan de la cultura, implican una cierta materialidad. Más aún: no hay producción de sentido que no esté inserta en estructuras materiales.

También podría señalarse la equivalencia de nuestra definición de cultura con el concepto marxista de ideología. Efectivamente, la teoría de la cultura coincide en parte con la teoría de la ideología, y necesita de ella, para correlacionar los procesos culturales

con sus condiciones sociales de producción. Sin embargo, no todo es ideológico en los procesos culturales si entendemos que la ideología tiene como rasgo distintivo, según la mayoría de los autores marxistas, una deformación de lo real motivada por intereses de clase. Conservamos el término cultura, y no lo reemplazamos por ideología, precisamente para abarcar los hechos en un sentido más vasto. Toda producción significativa (filosofía, arte, la ciencia misma) es susceptible de ser explicada en relación con sus determinaciones sociales. Pero esa explicación no agota el fenómeno. La cultura no sólo representa la sociedad; también cumple, dentro de las necesidades de producción de sentido, la función de reelaborar las estructuras sociales e imaginar nuevas. Además de **representar** las relaciones de producción, contribuye a **reproducirlas, transformarlas e inventar** otras.

Algunos autores, cuyo aporte usaremos en las próximas páginas, elaboraron como parte de la teoría marxista de la ideología esta función de instrumento para la reproducción y transformación social. Preferimos, no obstante, insistir en la diferencia entre cultura e ideología, debido a que en la bibliografía sigue prevaleciendo la interpretación de la segunda como representación distorsionada de lo real.

¿Qué significa decir que la cultura se produce?

¿Cuáles son las consecuencias metodológicas de anali-

zar a la cultura como un sistema de producción? El desarrollo (aún insuficiente) de una teoría de la producción simbólica o cultural es lo que está permitiendo concretar en este campo la ruptura con el idealismo que las ciencias sociales ya operaron en otros niveles. Vamos a apretar en pocas páginas el triple movimiento implicado en esta reorganización de la teoría de la cultura.

Afirmar que la cultura es un proceso social de producción significa, ante todo, oponerse a las concepciones de la cultura como acto espiritual (expresión, creación) o como manifestación ajena, exterior y ulterior, a las relaciones de producción (simple representación de ellas). Podemos entender hoy por qué la cultura constituye un nivel específico del sistema social y a la vez por qué no puede ser estudiada aisladamente. No sólo porque está **determinada** por lo social, entendido como algo distinto de la cultura, que le viene desde afuera, sino porque está **inserta** en todo hecho socioeconómico. Cualquier práctica es simultáneamente económica y simbólica, a la vez que actuamos a través de ella nos la representamos atribuyéndole un significado. Comprar un vestido o viajar al trabajo, dos prácticas socioeconómicas habituales, están cargadas de sentido simbólico: el vestido o el medio de transporte -aparte de su valor de uso: cubrirnos, trasladarnos- significan nuestra pertenencia a una clase social según la tela y el



diseño del vestido, si usamos un camión o un coche, de qué marca, etc. Las características de la ropa o del coche comunican algo de nuestra inserción social, o del lugar al que aspiramos, de lo que queremos decir a otros al usarlos. A la inversa, cualquier hecho cultural -asistir a un concierto, preparar una conferencia- lleva siempre un nivel socioeconómico implícito: me pagarán por la conferencia, al ir al concierto compramos boletos para financiar el espectáculo y además esos hechos nos relacionan con las personas con que trabajamos de un modo distinto que si decimos haber ido a una sesión de rock o a ver danzas indígenas. Las dificultades acerca de cómo vincular estructura con superestructura surgieron de que se interpretara la **diferencia** como una **división**. En la realidad, economía y cultura marchan imbricadas una en la otra. Pueden ser distinguidas como instancias teórico-metodológicas, existiendo separadas en el nivel de la representación científica, pero esta diferenciación necesaria en el momento analítico del conocimiento -con cierta base en las apariencias-debe ser superada en una síntesis que dé cuenta de su integración. Hay que atender a la vez a la **unidad** y **distinción** de los niveles que componen la totalidad social. No es posible un conocimiento científico de las superestructuras si no las distinguimos de la base económica y analizamos las formas en que esta base las determina: con distinta rapidez y eficacia sobre las ideologías políticas, la moral familiar o la literatura. Pero a la vez que conviene discriminar la especificidad de cada instancia a fin de percibir su acción propia no hay que olvidar su pertenencia recíproca para no perder el significado que les viene de la totalidad a la que pertenecen.

Tanto el estudio de sociedades arcaicas como capitalistas ha demostrado que lo económico y lo cultural configuran una totalidad idisoluble. Cualquier proceso de producción material incluye desde su nacimiento ingredientes ideales activos, necesarios pa-



ra el desarrollo de la infraestructura. El pensamiento no es un mero reflejo de las fuerzas productivas; es en ellas, desde el comienzo, una condición interna de su aparición. Para que existan un tractor o una computadora, hechos materiales que originaron cambios importantes en el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, ha sido preciso que el tractor y la computadora, antes de tomar forma material, fueran concebidos por ingenieros; lo cual no significa que hayan brotado exclusivamente de construcciones intelectuales, que lo ideal genere lo material, porque a su vez fue necesario un cierto desarrollo de la base material, de las fuerzas sociales, para que esas máquinas llegaran a ser pensadas. Del mismo modo, no pueden cambiarse las relaciones de parentesco o de producción sin que se definan simultáneamente reglas nuevas de filiación, de alianza y de propiedad que no son representaciones a posteriori de los cambios sino componentes del proceso que deben aparecer desde el comienzo. Esta parte ideal, presente en todo desenvolvimiento material, no es entonces apenas un contenido de la conciencia; existe el propio tiempo en las relaciones sociales, que son por lo tanto también relaciones de significación: el sentido esta inmerso en el desenvolvimiento de la materia, aunque no sea su mero efecto. Las investigaciones antropológicas -como lo

indica Godelier-han cambiado la manera de ser materialista: a diferencia del capitalismo, donde la mayor división técnica, social y aún espacial del trabajo (barrios industriales separados de los administrativos, de las ciudades universitarias, de las zonas comerciales) propicia la idea de la desconexión, la superposición de muchas funciones dentro de una misma institución en las comunidades arcaicas ha hecho evidente la interdependencia entre materia y significación. Pero desde esa situación más transparente podemos entender que tampoco en el capitalismo es posible admitir la escisión, o las teorías que redujeron el pensamiento a ser un reflejo -pasivo, diferido- de la base material. El pensamiento, además de "reflejar en cierto sentido las relaciones sociales, las interpreta activamente". "No sólo interpreta la realidad, sino que **organiza** todas las **prácticas** sociales sobre esta realidad, por lo tanto contribuye a la producción de nuevas realidades sociales" (Godelier,1980). En segundo lugar, hablar de la cultura como producción supone tomar en cuenta los procesos productivos, materiales, necesarios para inventar algo, conocerlo o representarlo. En un sentido general, la producción de cultura surge de las necesidades globales de un sistema social y está determinado por él.

Más específicamente, existe una organización material propia para cada producción cultural que hace posible su existencia (las universidades para el conocimiento, las editoriales para los libros, etc.). El análisis de estas instituciones, de las condiciones sociales que establecen para el desarrollo de los productos culturales, es decisivo para interpretarlos. Al reconocer la importancia de estas estructuras intermedias se pueden evitar dos deformaciones metodológicas: estudiar los productos culturales, por ejemplo una pieza teatral o una danza popular, atendiendo sólo al sentido interno de la obra, como lo hace la crítica idealista, o relacionar simplemente la estructura de la obra con la sociedad en su conjunto. Entre las determinaciones sociales generales y cada producto cultural existe un campo intermedio, el de la producción teatral en un caso, el de la danza en otro. Aunque se trate de la misma sociedad, la organización social desde la cual se generan obras teatrales es diferente de la que promueve danzas populares. Las determinaciones generales que el capitalismo ejerce sobre la producción artística son medidas por la estructura del campo teatral en un caso, por la estructura de los grupos o instituciones que organizan las danzas en otro. Por lo tanto, el análisis debe moverse en dos niveles: por una parte, examinará los productos culturales como **representaciones**: cómo aparecen escenificados en una obra teatral o en una danza los conflictos sociales, qué clases se hayan representadas, cómo usan los procedimientos formales de cada lenguaje para sugerir su perspectiva propia: en este caso, la relación se efectúa entre la **realidad** social y su **representación** ideal. Por otro lado, se vinculará la **estructura social** con la **estructura del campo teatral** y con la **estructura del campo de la danza**, entendiendo por estructura de cada campo las relaciones sociales y materiales que los artistas de teatro y los danzantes mantienen con los demás componentes de sus procesos estéticos: los medios de producción (materiales, procedimientos) y las relacio-

nes sociales de producción (con el público, con quienes los financian, con los organismos oficiales, etc.

En tercer lugar, estudiar la cultura como producción supone considerar no sólo el acto de producir sino todos los pasos de un proceso productivo: la **producción**, la **circulación** y la **recepción**.

Es otra manera de decir que el análisis de una cultura no puede centrarse en los objetos o bienes culturales; debe ocuparse del proceso de producción y circulación social de los objetos y de los significados que diferentes receptores les atribuyen. Una danza de moros y cristianos no es la misma danza bailada dentro de una comunidad indígena por ellos y para ellos o en un teatro urbano para un público ajeno a esa tradición aunque sus estructuras formales sean idénticas. Veámoslo aún más claro en otro ejemplo. ¿Qué ocurre con las vasijas fabricadas por comunidades indígenas de acuerdo con las reglas de producción manual y el predominio del valor de uso de una economía de subsistencia, luego vendidas en un mercado capitalista urbano y finalmente compradas por turistas extranjeros por su valor estético y para decorar su departamento? ¿Podemos seguir hablando de artesanías? Las polémicas acerca de esta pregunta suelen quedar enredadas en una continuidad material del objeto, que sigue siendo el mismo mientras no lo percibimos junto con las diversas condiciones sociales que alteran su significado. Si bien **materialmente** se trata del mismo objeto, **social y culturalmente** pasa por tres etapas: en la primera, prevalece el valor de uso para la comunidad que lo fabrica, asociado al valor cultural que su diseño e iconografía tienen para ellos; en la segunda, predomina el valor de cambio del mercado capitalista; en la tercera, el valor cultural (estético) del turista, que lo inscribe en su sistema simbólico, diferente -y a veces enfrentado- al del indígena.

Las funciones de la cultura: reproducción social y hegemonía.



El segundo gran acontecimiento teórico que, junto con el análisis productivo, está contribuyendo a situar la cultura en el desarrollo socioeconómico, es el que la reinterpreta como instrumento para la reproducción social y la lucha por la hegemonía. La paternidad de esta corriente puede rastrearse desde Marx, pero fue Gramsci quien confirió a dichos conceptos un lugar nuclear en la reflexión sobre la cultura. El desarrollo de sus intuiciones por autores recientes (Angelo Broccoli, Christine Buci-Glucksmann), simultáneo con los trabajos de Althusser, Baudelot y Estabiet, ha demostrado la fecundidad de esta línea para efectuar análisis marxistas, sobre todo en el proceso educativo. Con una fuerte influencia marxista, creativamente vinculada a otras tendencias sociológicas (especialmente Weber), Pierre Bourdieu ha llevado a su más alta sistematización este modelo y ha mostrado su poder explicativo en dos libros fundamentales: los que dedicó al sistema de enseñanza (1977) y a la producción, circulación y consumo de bienes artísticos (1979).

Los sistemas sociales, para subsistir, deben reproducir y reformular sus condiciones de producción. Con tal fin toda formación social debe reproducir la fuerza de trabajo mediante el salario, la calificación de esa fuerza de trabajo mediante la educación, y, por

último, reproducir constantemente la adaptación del trabajador al orden social a través de una política cultural-ideológica que pauté su vida entera, en el trabajo, la familia, las diversiones, de modo que todas sus conductas y relaciones tengan un sentido compatible con la organización social dominante.

La reproducción de la adaptación al orden demanda una "reproducción de su sujeción a la ideología dominante para los obreros y una reproducción de la capacidad de manejar bien la ideología para los agentes de la explotación" (Althusser 1975). Agregaremos que requiere también una readaptación de los trabajadores a los cambios de la ideología dominante y del sistema social, y una renovación -no sólo reproducción- de la ideología dominante en función de las modificaciones del sistema productivo y de los conflictos sociales. (Este complemento nos parece indispensable para superar el carácter estático de la concepción althusseriana de la ideología, sobre todo como fue formulada en sus primeros textos 1967 y 1969.)

Mediante la reproducción de la adaptación la clase dominante busca construir y renovar el consenso de las masas a la política que favorece sus privilegios económicos. Una política hegemónica integral requiere:

- a) la propiedad de los medios

de producción y la capacidad de apropiarse de la plusvalía.

- b) el control de los mecanismos necesarios para la reproducción material y simbólica de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción (salario, escuela, medios de comunicación y otras instituciones capaces de calificar a los trabajadores y suscitar su consenso).

- c) el control de los mecanismos coercitivos (ejército, policía y demás aparatos represivos) con los cuales aseguran la propiedad de los medios de producción y la continuidad en la apropiación de la plusvalía cuando el consenso se debilita o se pierde.

La propiedad de los medios de producción y la capacidad de apoderarse del excedente es la base de toda hegemonía. Sin embargo, en ninguna sociedad la hegemonía de una clase puede sostenerse únicamente mediante el poder económico. En el otro extremo, encontramos los mecanismos represivos que, mediante la vigilancia, la intimidación o el castigo, garantizan -como último recurso- el sometimiento de las clases subalternas. Pero se trata de un último recurso.

No hay clase hegemónica que pueda asegurar durante largo tiempo su poder económico sólo con el poder represivo. Entre ambos cumple un papel clave el poder cultural: a) impone las normas culturales-ideológicas que adaptan a los miembros de la sociedad a una estructura económica y política arbitraria (la llamamos arbitraria en el sentido de que no hay razones biológicas, sociales o "espirituales", derivadas de una supuesta "naturaleza humana" o "naturaleza de las cosas", que vuelvan necesaria a esa estructura social determinada); b) legitima la estructura dominante, la hace percibir como la forma "natural" de organización social y encubre por tanto su arbitrariedad; c) oculta también la violencia que implica toda adaptación del individuo a una estructura en cuya construcción no interviene y hace sentir la imposición de esa estructura como la socialización o adecuación necesaria de cada uno para vivir en sociedad (y no en una

sociedad predeterminada).

De este modo, el poder cultural, al mismo tiempo que reproduce la arbitrariedad sociocultural, cuyo poder deriva de la fuerza económica de la clase dominante, inculca esa norma necesaria y natural es arbitraria, oculta ese poder económico, favorece su ejercicio y perpetuación.

La eficacia de esta imposición-disimulación de la arbitrariedad sociocultural se basa, en parte, en el poder global de la clase dominante y en la posibilidad de implementarlo a través del Estado, sistema de aparatos que representa parcialmente y simula representar plenamente no una clase sino al conjunto de la sociedad. También porque el Estado extiende cada vez más su organización y control a toda la vida social: lo económico, lo político, lo cultural, la existencia cotidiana. Pero esta eficacia se apoya, al mismo tiempo, en la necesidad de todo individuo de ser socializado, adaptarse a algún tipo de estructura social que le permita desarrollarse personalmente y hallar seguridad afectiva. Por eso, el descubrimiento de la arbitrariedad y relatividad de la organización social en que uno ésta inserto, y de los hábitos que adquirió en ella, es siempre una percepción segunda tardía. Más aún la crítica a esa organización y esos hábitos. Tiene razón Pierre Bourdieu: "una cosa es enseñar el relativismo cultural", o sea, el carácter arbitrario de toda cultura, a individuos que ya han sido educados de acuerdo con los principios de la arbitrariedad cultural de un grupo o clase; otra cosa sería pretender dar una educación relativista, o sea, producir realmente un hombre cultivado que fuera el indígena de todas las culturas. Los problemas que plantean las situaciones de bilingüismo o biculturalismo precoces sólo dan una pálida idea de la contradicción irresoluble con la que se enfrentaría una acción pedagógica que pretendiera tomar por principio práctico del aprendizaje la afirmación teórica de la arbitrariedad de los códigos lin-

güísticos o culturales". (P. Bourdieu, 1977).

La organización cotidiana de la dominación

Un orden depótico se afianza cuando constituye su espejo en la subjetividad. de Freud a Deleuze, de Nietzsche a Foucault se nos ha explicado que la opresión no logra existir sólo en el anonimato de las estructuras colectivas: se alimenta del eco que lo social genera en los individuos. El psicoanálisis, y sus disidentes, elaboraron algunos conceptos para comprender esta internalización del orden, pero casi siempre desde el observatorio del sujeto (aunque se trate de un sujeto descentrado, cuestionado, atravesado por las estructuras objetivas).

¿Cómo entender este proceso sociológicamente? ¿Qué puede decir el marxismo sobre él? Bourdieu propone un modelo de análisis mediante la combinación de conceptos económicos, sociológico y psicológicos articulados a través de un vasto trabajo teórico y empírico: intenta ver como un capital cultural se transmite por medio de aparatos y engendra hábitos y prácticas culturales.

Las teorías liberales de la educación la conciben como el conjunto de los mecanismos institucionales a través de los cuales se asegura la transmisión de la cultura heredada de una generación a otra. El postulado tácito de estas teorías es que las diferentes acciones pedagógicas que se ejercen en una formación social colaboran armoniosamente para producir un capital cultural que se imagina como propiedad común. Sin embargo, objeto Bourdieu, los bienes culturales acumulados en la historia de cada sociedad no pertenecen realmente a todos (aunque formalmente sean ofrecidos a todos), sino a aquellos que cuentan con los medios para apropiárselos. Para comprender el texto científico o gozar una obra musical se requiere poseer los códigos, el entrenamiento intelectual y sensible, necesarios para decifrarlos. Como el sistema educativo entrega algunos y niega otros -según su posición socioeconómica- los recursos para apropiarse del

capital cultural, la estructura de la enseñanza reproduce la estructura previa de distribución de ese capital entre las clases.

Los aparatos culturales son las instituciones que administran transmiten y renuevan el capital cultural. En el capitalismo, son principalmente la familia y la escuela pero también los medios de comunicación, las formas de organización del espacio y el tiempo, todas las instituciones y estructuras materiales a través de las cuales circula el sentido. Agregaremos, por nuestra parte, que en las sociedades no capitalistas -o donde se conservan enclaves con forma de vida no capitalistas- estas funciones suelen estar mezcladas con otras de índole económica y social; casi nunca existe instituciones separadas para el desarrollo cultural y éste se efectúa en el mismo proceso de producción a través de las instituciones que combinan lo económico y lo cultural (por ejemplo, los sistemas de parentesco, de castigos o mayordomías).

Pero la acción de los aparatos culturales debe internalizarse en los miembros de la sociedad, la organización objetiva de la cultura necesita conformar cada subjetividad. Esta interiorización de las estructuras genera hábitos, o sea, sistemas de disposiciones, esquemas básicos de la percepción, de la comprensión y acción. Los hábitos son estructurados (por las condiciones sociales y la posición de clase) y estructurantes (generadores de prácticas y de esquemas de percepción y apreciación): la unión de estas dos capacidades del hábito constituyen lo que Bourdieu denomina "el estilo de vida". El hábito es lo que hace que el conjunto de las prácticas de una persona o un grupo sea a la vez sistemático y sistemáticamente distinto de las prácticas constitutivas de otro estilo de vida.

Finalmente, de los hábitos surgen prácticas, en la medida en que los sujetos que los internalizaron se hayan situados dentro de la estructura de

clases en posiciones propicias para que dichos hábitos se actualicen. Existe una correspondencia, por lo tanto, entre las posibilidades de apropiación del capital económico y del capital cultural. Condiciones socioeconómicas equiparables dan acceso a niveles educacionales e instituciones culturales parecidos, y en ellos se adquieren estilos de pensamiento y sensibilidad que a su vez engendran prácticas culturales distintivas.

Para una teoría de la cultura en América Latina

Recorrimos sumariamente algunos puntos de intersección entre marxismo, antropología y sociología, pero quedan por tratar otros aspectos centrales para una teoría de la cultura. Entre ellos no son menores los que resultan del aporte de la semiótica a la explicación de los procesos de significación y del psicoanálisis a los procesos inconcientes de simbolización y sublimación que están en la base de la producción cultural. No obstante, sólo indicaremos para terminar algunas consecuencias que esta línea de trabajo puede tener para la investigación social en América Latina.

1. La construcción de una teoría científica de la cultura es decisiva para el crecimiento de las ciencias sociales, y no únicamente como complemento del análisis económico o para evitar el economicismo sino para entender la propia estructura económica, de la que los fenómenos simbólicos son parte. Esta unidad e interdependencia entre lo estructural y lo superestructural, justificada según vimos teóricamente, se presenta con particular importancia en nuestro continente por el papel de los conflictos étnicos y culturales en la lucha de clases. ¿Cómo entender nuestra historia actual si pensamos cuestiones claves -como la incorporación al capitalismo de formas tradicionales de producción campesina (indígena)- bajo la pregunta exclusivamente económica de si se trata de una articulación o una subsumción? ¿Podemos entenderla, si no incluimos como parte del conflicto la lucha por la hegemonía simbóli-

ca o la relegamos despectivamente a las polémicas culturalistas entre el indigenismo y sus adversarios? Quizá en América Latina tenemos razones suplementarias para revalorar el papel de los factores culturales en la diferenciación y conflicto entre clases, tal como (sin desconocer el lugar determinante de las relaciones de producción), lo vienen haciendo en los últimos años marxistas europeos (Edward P. Thompson, Nicos Poulantzas, etc.). Pese a lo que falta investigar sobre las interacciones económicas-culturales en nuestra realidad es evidente que los cambios de identidad de los obreros migrantes, de los indígenas y mestizos aculturados, su reubicación en el desarrollo capitalista, no pueden explicarse sólo por la extracción de plusvalía: su explotación se organiza y se sostiene sobre múltiples mecanismos a veces no tan claros si los buscamos en la producción y no en el consumo, en la desposesión de los medios productivos y no en su relación con el lenguaje, la salud o el sistema de creencias.

2. De esto se sigue la importancia de acrecentar las investigaciones dedicadas a conocer las formas de circulación y apropiación del capital cultural en América Latina,

su papel en la reproducción y transformación del sistema social. Aparte de que el modelo bourdieano necesita una historización (que obligará a reconocer que la cultura burguesa no es enteramente arbitraria, sino consecuencia de un desenvolvimiento particular de las fuerzas productivas y las relaciones sociales), debe ser especificado de acuerdo con las etapas en que fue conformándose en nuestro continente un capital cultural heterogéneo, resultado de la confluencia de varios aportes: a) la herencia de las grandes culturas precolombinas, cuyos hábitos, lenguas y sistemas de pensamiento persisten en México, América Central y el Altiplano Andino; b) la importación europea, sobre todo española y portuguesa; c) la presencia negra en Brasil, Colombia y las Antillas.

Precisamos conocer, más allá de lo que informan la mayoría de los estudios interétnicos, de qué modo la interpretación entre esos capitales culturales y su reformulación en los actuales conflictos de clases, de acuerdo con la lógica de la transnacionalización cultural y económica, está constituyendo los hábi-

tos y prácticas, las formas de conciencia y de vida de los pueblos latinoamericanos. Es evidente el valor de un conocimiento de este tipo para los movimientos revolucionarios para reformular el capital cultural en función de las necesidades de nuestros pueblos (¿Cuál es nuestro arte, nuestra medicina, nuestra educación?), para saber en que aparatos culturales debemos luchar o dónde hay que crear alternativas, cómo debemos dar este combate en el campo de la subjetividad para suscitar nuevos hábitos y prácticas transformadoras.

Punto final

Una cuestión que no tiene que ver en especial con América Latina, pero con la que deseamos cerrar este texto es la relación entre cultura y utopía. Si bien tratamos de dinamizar la teoría de la reproducción y evitar con los conceptos de transformación y conflicto de las deformaciones estructurales-funcionalistas de autores como Althusser y Bourdieu, hemos dejado predominar el análisis de los condicionamientos que operan sobre la cultura y de la cultura como instrumento para reproducir, relaciones sociales objetivas. No damos cuenta así suficientemente, de lo que hay de invención de

nuevas realidades o de juegos con la realidad en las prácticas culturales.

Cómo comprender estas refutaciones de lo real que nos pasamos construyendo en los palacios del sueño, en los simulacros de la utopía y la literatura, en el gasto sin réditos de la fiesta en todas las estrategias de lo imaginario y las astucias retóricas del deseo?

Porqué sobreviven y crecen estos universos ficticios en un mundo que reiteradamente trata de ser sometido a la racionalidad de la eficiencia? Nuestra capacidad de trascender las necesidades materiales y proyectarnos hacia un futuro que no se deriva automáticamente del desarrollo económico, si bien no puede ser tomado, como lo fundamental y distintivo del hombre a la manera del idealismo, merece, un lugar en una teoría de la cultura. Otra vez hablaremos de la importancia política de repensar aquello que el idealismo dejó sin explicación al aislarlo bajo el nombre de espíritu y que el materialismo mecanicista dejó sin especificidad al reducirlo a sus condicionamientos.

BIBLIOGRAFIA

Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1976.
 "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en *La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 4, México, Siglo XXI, 1979.
 Elementos de autocrítica, Buenos Aires, Ed. Diez, 1975.
 Bourdieu, Pierre, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia, 1977. *La distinción. Critique sociale du jugement*, París, Minuit, 1979.
 Establet, Roger, "Culture et idéologie", *Cahiers marxistes leninistes*, París, N° 12-13, julio octubre de 1966, pp.7-26. García, Canelini, Néstor, *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte*, México, Siglo XXI, 1979.
 Giménez, Gilberto, *Cultura popular y religión en el Anahuac*, México, Centro de

Estudios Euménicos, 1979.
 Godelier, Maurice, *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, México-Madrid, Siglo XXI, 1978. "Infraestructura, sociedades e historia", en CUICUILCO, México, 1980, N° 1.
 Gramsci, Antonio, *El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, México, Juan Pablos Editor, 1975.
 Leclerc, Gerard, *Anthropologie et colonialisme*, París, Fayard, 1972.
 Lévi-Strauss, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, FCE, 1964.
Antropología estructural II, México, Siglo XXI, 1979, cap. XVIII.
 Veron, Eliseo, "Sémiosis de l'ideologique et du pouvoir", *Communications*, París, Seuil, 1978, N° 28, pp. 7-20.





EXTRAMUROS

UNA NUEVA EXPERIENCIA: EL PRIMER COLOQUIO DE ANTROPOLOGIA FISICA “JUAN COMAS”

Introducción. Por Xabier Lizarraga G.

El Dr. Juan Comas fue, sin lugar a dudas, una de las más sobresalientes figuras en el campo de la investigación antropológica en México y maestro de la mayor parte de los antropólogos egresados de la ENAH. Español de nacimiento y mexicano por adopción, fue autor de innumerables libros y artículos y fundador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Con su obra dió impulso a la diversificación de la Antropología Física promoviendo la interdisciplinariedad que enriquece el conocimiento del hombre por el hombre.

Asimismo, combatió incansablemente al racismo.

Al año de su muerte (enero de 1979), el Instituto de Investigaciones Antropológicas organizó, en su memoria, el Coloquio de Antropología Física “Juan Comas”, que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de junio en la Unidad de Seminarios “Ignacio Chávez” (UNAM).

Siguiendo la ruta marcada por el maestro, el Coloquio buscó reunir al mayor número de antropólogos físicos de México para dar una panorámica de lo que, hoy por hoy, se trabaja en esta área. Lejos ya de la estereotipada y limitante concepción de una antropología puramente osteológica y somatométrica, se expusieron trabajos sobre crecimiento y desarrollo infantil y adolescente, estudios de dermatoglifos, aspectos genéticos, primatología, antropología molecular, comportamiento agresivo y sexualidad, así como se presentaron ponencias sobre el objeto de estudio y la genealogía de las disciplinas bioantropológicas.

Un hecho importante en este primer Coloquio fue la participación de algunos investigadores extranjeros, tales como Gabriel Lasker y Berenice Kaplan de la Wayne State University, y Adelaida Díaz Ungría, Betty Méndez Getzane Zamakona de la Universidad Central de Venezuela. Así como se enriqueció con la participación de investigadores de otras áreas del conocimiento biológico como Fabio Salamanca, Rodolfo Limón, Rafael Ramos Galván, Carlos Zavala y Rubén Lisker.

La presencia de las nuevas generaciones de antropólogos físicos y la de algunos pasantes de licenciatura, al lado de reconocidas figuras como Johanna Faulhaber, Santiago Genovés y Arturo Romano puso de manifiesto la amplia perspectiva de intereses que hoy día constituyen el saber antropológico físico en México.

Si bien hubo ponencias realmente innovadoras junto a otras que fueron objeto de fuertes críticas por parte de los asistentes, el resultado del coloquio fue enriquecedor e inició algo que se espera se continúe: el contacto entre los diversos investigadores, evitando el enclaustramiento.

Por otra parte, dado que se trató de un Coloquio abierto se constituyó como una importante experiencia para aquellos alumnos que asistieron y tuvieron la oportunidad de escuchar trabajos originales y participar en la discusión de los mismos. De esta forma, el Dr. **Juan Comas** volvió a aglutinar en su entorno a los antropólogos físicos mexicanos y siguió siendo, indirectamente, el maestro, formado e impulsor de las nuevas generaciones de estudiantes que no llegaron a conocerlo en vida.

ALGUNAS PONENCIAS PRESENTADAS

Variabilidad Morfológica en Poblaciones Indígenas de Venezuela. Adelaida Díaz Ungría (Universidad Central de Venezuela)

Se estudia la variabilidad morfológica interna e intergrupal en diez tribus indígenas de Venezuela y se aplican diferentes pruebas estadísticas para establecer la diferencia entre ellas, dos a dos.

Así mismo se atiende a la determinación de la distancia que las separa, tanto globales como de tamaño y de forma, mediante la aplicación del análisis

multivariante. Las diez tribus son los Guajiro, Paraujano, Makiritare, Yukpa, Kariña, Pemon, Guarao, Guahibo, Yaruro y Yanomama.

Igual Investigación se efectúa a nivel de subtribus, dentro de la subtribu Yukpa; siendo las subtribus estudiadas las de Irapa, Chaparro, Pariri, Macoa, Guasama y Japrería. Y a nivel de grupos, dentro dentro de la subtri-

bu Irapa, entre las poblaciones de Kanobapa, Maregua, Ipika y Taremo.

Una vez establecidas las diferencias morfológicas entre los tres tipos de poblaciones correspondientes a distintos niveles taxonómicos, se concluye acerca de la responsabilidad que hayan podido tener los distintos factores de cambio en el proceso evolutivo por el que pasaron los grupos humanos mencionados.

El Objeto de Estudio de la Antropología Física (algunos comentarios).

Federico Dickinson B. y Raul Murguía R. (ENAH).

Se discuten algunos antecedentes históricos de importancia, así como propuestas teóricas de vigencia dentro de la disciplina. Se replantea; también, una redefinición del objeto de

estudio de la disciplina. **El conjunto de relaciones que existen entre el desarrollo de la sociedad y el desarrollo de soma humano**; argumentándose tal redefinición en lo teórico.

Finalmente se hacen consideraciones generales de tipo metodológico y se comentan algunas implicaciones técnicas derivadas de las propuestas teórico—metodológica.

Aspectos Genéticos de la Población Mexicana. Estudios de Población General y Poblaciones Especiales.

Eyra Cárdenas B. (INAH) y Fabio Salamanca G. (Laboratorio de Genética IMSS).

En este trabajo se presentan los resultados de estudios sobre marcadores genéticos, génicos y cromosómicos realizados en algunos Centros de Genética de México. Así mismo se describen

los resultados de trabajos de la misma índole realizados en algunas poblaciones especiales tal como: el estudio del componente genético en la mortalidad infantil; en pacientes institucionaliza-

dos con deficiencia mental, y en ciertos grupos étnicos y culturales del país. Se comparan los hallazgos de estos estudios con los obtenidos en trabajos realizados en otros países.

El Desarrollo de la Primatología en México: Estudios de Campo.

Alejandro Estrada (Instituto de Biología -UNAM).

Una de las ramas más recientes de la Antropología Física es la Primatología. O sea, el estudio comparado de la ecología, filogenia, biología y comportamiento de los primates no humanos.

Se describe la historia de la Primatología señalándose dos etapas: aquella en la cual la acumulación del conocimiento acerca del comportamiento y ecología de los primates no humanos contemporáneos estaba dirigida a la formulación de modelos que nos ayudarán a entender la evolución de los homínidos y otra, más tardía, que trata el estudio de los primates no humanos desde un punto de vista esencialmente zoológico con el propósito de calibrar el valor adaptativo de las conductas observadas.

Aún cuando en México existen dos especies nativas de primates: *Ateles geoffroyi* y *Alouatta villosa*, ninguna de éstas había sido estudiada de manera sistemática, cuantitativa y a largo plazo hasta hace unos cuatro

años. Los estudios realizados por prominentes zoológicos mexicanos fueron de índole cualitativa e informativa, tratando su distribución geográfica en la República y su posición taxonómica

en relación a otras especies en el Continente Americano.

El estudio sistemático de los primates mexicanos se inició en la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas" del Instituto de Biología de la UNAM, ubicada en la región de Los Tuxtles en el Edo. de Veracruz. Dicho estudio está dirigido a entender la manera en que estos primates están integrados al ecosistema en que existen. Es decir, cómo optimizan su supervivencia y participan en el funcionamiento de la selva. Se señala el marco de referencia teórico que se está usando en el estudio, el cual es esencialmente zoológico; se describe también la metodología utilizada en la recolección de los datos en el campo y en su análisis. Además, se resumen algunos aspectos del conocimiento acumulado sobre la ecología y comportamiento de estos primates y se señalan áreas para futuro desarrollo y de interés para la Antropología Física.



Efectos del Ejercicio Físico sobre Crecimiento, Desarrollo y Maduración del Niño.

Rodolfo Limón Lason (ENEP Iztacala)

Se estudia el efecto que la actividad física ejerce sobre algunos de los factores que intervienen en el crecimiento y desarrollo y la maduración del niño.

Se destaca la importancia del efecto de la hormona del crecimiento como generadora del mismo así como la elevación de la tasa de hormona del crecimiento que se logra con el ejercicio.

Se estudian los efectos del ejercicio

sobre el desarrollo de algunos órganos y sistemas en los que se llevan a cabo cambios pequeños en el número de células, tales como algunos componentes del pulmón.

Se describen los efectos del ejercicio sobre los huesos y se contrastan estos hallazgos con lo que acontece con la sedentaridad

El sistema muscular muestra una

particular capacidad para la hiperplasia, ya que ésta desciende hasta poco antes de la pubertad y experimenta una reactivación en esta época.

Finalmente, se hacen consideraciones sobre los efectos benéficos de la actividad física en la niñez sobre el desempeño de algunos órganos en la edad adulta.

Sexualidad: Variabilidad de Expresiones

Xabier Lizarraga. (ENAH)

El **homo sapiens** está lejos de ser una forma de vida animal sencilla. La complejidad de su fisiología, de su forma de vida (Sociocultural) y de su comportamiento patentiza una realidad que no puede explicarse simplista ni mecanicistamente. La sexualidad, como todo aquello que lo constituye como ser actuante, es igualmente compleja y adquiere una significación etnobiológica como fuente de placer y motor de acción que se involucra en las relaciones interindividuales: influye y regula realidades socioculturales.

En sociedades como la nuestra, no obstante, no sólo se ha visto como un tabú, sino que se restringe a lo genetal, se limita a la privacidad de la alcoba, se le etiqueta y estereotipa, así como se le pretende condicionar a su funcionalidad primigenia: la reproducción.

Lejos de constituir un comporta-



miento rígido predeterminado por la genética, la acción hormonal, etc., constituye un universo de expresiones. Una diversidad de formas en que cada individuo se manifiesta sexualmente en busca, en esencia, de una satisfacción a las inherentes necesidades orgánicas, a partir de la elaboración personal y sociocultural de un mosaico de estímulos efectivos que provocan excitabilidad y exigen una resolución de la tensión sexual psíquica y fisiológica.

En sociedades patriarcales, con perspectivas netamente masculinizantes, sólo la heterosexualidad es aceptada y reconocida como expresión comportamental. Sin embargo, la expresividad humana va mucho más allá de lo que un grupo social, en un momento dado de su historia, determina como aceptable.

Distribución de Algunos Rasgos Genéticos en Población Indígena de la Sierra Norte de Puebla.

Sergio López Alonso (Lab. Investigaciones Somatológicas DAF-INAH)

El trabajo se refiere a la distribución de tres rasgos genéticos: a) dermatoglifos digitales, b) discromatopsias y c) percepción gustativa de Fenil-Tio-Carbamida, en varios pueblos nahuas y totonacos de la Sierra Norte de Puebla.

Este estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio que

realiza el departamento de Antropología Física del INAH, a través de su Lab. de Investigaciones Somatológicas, en la región de la Sierra Norte de Puebla. En dicho proyecto se pretende, entre otros objetivos, evaluar algunos efectos del medio ambiente sobre el cuerpo humano; por tal motivo resultó necesario conocer la relativa homogeneidad o heterogeneidad de las

poblaciones en observación y ante el imperativo de manejar algunos marcadores genéticos de fácil registro, se eligieron los rasgos mencionados.

Se discute aquí la utilidad o no de estos rasgos para los fines propuestos y al propio tiempo se presenta el análisis de frecuencias de los tres caracteres entre las poblaciones hasta ahora estudiadas.

Características Somatotípicas de los Atletas Venezolanos de Alta

Competencia Determinadas por el Método de Heath-Carter

Betty Méndez de Pérez (Universidad Central de Venezuela)

El somatotipo de los atletas venezolanos de alta competencia ($N = 114$) fue determinado mediante el método antropométrico de Heath-Carter. Las similitudes y diferencias entre ellos se establecieron mediante una combinación de análisis de varianza (Anova) y pruebas de rango múltiple (Knewmankeuls). Del análisis de los datos

morfológicos se deduce que entre las especialidades consideradas -natación, baloncesto, volivól, levantamiento de pesas, gimnasia y atletismo- los levantadores de pesas son significativamente diferentes en el sentido de ser más mesoformos-endomórficos.

Se infiere de los resultados obteni-

dos, al comparar a los atletas venezolanos con los olímpicos, que el somatotipo no es un factor limitante en la actuación de los primeros, y que quizás habría que considerar factores de índole socio-cultural para explicar el bajo rendimiento de los atletas venezolanos.

Estudio Citogenético de la Especie *Macaca Actoides* y el Hombre.

Rosario Miranda (ENAH), O. Mushinick y L. Ruz (Instituto Nacional de Nutrición) y A. Estrada (Instituto de Biología -UNAM)

Los rearrreglos cromosómicos han sido considerados como un factor activo en el proceso de especiación, al actuar como mecanismo de aislamiento reproductivo. Las especies de primates están separadas unas de otras por rearrreglos cromosómicos estructurales. La ocurrencia, paso a paso, de estos

rearreglos en el curso de la evolución representa la filogenia cromosómica de los primates. El reconocimiento de ésta permite analizar con mayor precisión el grado de relación existente entre el hombre y los demás primates y conocer los procesos que ha seguido el careotipo en su evolución.

En el presente trabajo se realizaron estudios cromosómicos en 5 machos y 5 hembras de la especie *Macaca arcoides* y se compararon con los de otras especies de los géneros *Macaca* y *Papio* reportadas en la literatura, así como con el careotipo humano.

Hacia la Construcción de un Marco Teórico para la Antropología Física

Florencia Peña de Castorena (ENAH)

El objetivo central del presente trabajo es ubicar los fenómenos biológicos humanos dentro del desarrollo de la sociedad, tratando de dilucidar su génesis y su interrelación, así como aportar algunos lineamientos genera-

les en torno a cómo la variabilidad humana y la evolución de la especie pueden, a partir de este planteamiento, abordarse. No se trata de desvalorar los avances que la Antropología Física ha tenido, sino empezar a consolidar

un marco teórico sólido para esta disciplina en el que los fenómenos sociales y los biológicos realmente tengan su peso específico.

Diformismo Sexual en la Composición Corporal: un análisis somatométrico

Rafael Ramos Galván (Hospital Infantil)

El estudio se basa en 1010 mediciones practicadas en 148 mujeres y 1423 en 192 varones, todos ellos de 5 a 18 años de edad, analizando área total del brazo y áreas muscular y grasa del mismo, tanto en sus valores promedio, absolutos y relativos, como en cuanto a los incrementos anuales de los promedios y sus aceleraciones.

Aunque el área total del brazo fue superior en los varones que en las mujeres hasta los 13 años, las diferencias sólo fueron significativas de los 8 a los 9.5 años de edad (p. 0.001). Las magnitudes se igualaron a los 13 años, esto es, un año antes de lo que ocurre con la superficie corporal; posteriormente

fueron superiores en las mujeres, aunque sin diferencias estadísticas significativas.

El área muscular fue igual en ambos sexos hasta los 13 años y posteriormente fue mucho mayor en los varones. En éstos últimos su máximo incremento ocurrió entre los 13 y los 14 años, después de lo cual hubo una clara desaceleración; en las niñas no hubo propiamente ningún acmé de crecimiento en el área muscular, pero a partir de los 12 años se inició la desaceleración.

En el área grasa las niñas tuvieron valores persistentemente mayores que

los varones. En ellas hubo dos brotes momentos de máximo incremento, cuyo acmé ocurrió entre los 8 y los 8.5 años y entre los 15 y los 16. En los varones se sucedió un brote con acmé a los 9.5 años, una desaceleración acentuada con incrementos negativos máximos a los 14 años y una disminución de tales incrementos, sin que ellos se tornaran en positivos a los 18 años de edad.

Tales resultados son acordes con los estudios de composición corporal realizados por Cheek, con las teorías recientes de Frisch y con determinaciones de niveles de FSH y LH practicadas en nuestro medio, por Parra.

Pirámide de Población y la Composición Familiar en el Pueblo de Cuentepec, Morelos

Rosa Ma. Ramos R. Magalí Daltabuit G.

(Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.)

Se presenta un estudio realizado en la comunidad nahua de Cuentepec, Mor., en el que, como parte de una investigación mucho más amplia, se analiza la pirámide de la población y la composición de la familia para hacer una relación lógica entre estos aspectos demográficos y la información obtenida sobre la alimentación y nutrición que se observa en la población así como sus características somatométricas.

La población estaba formada por 1548 personas (51 por ciento del sexo masculino, 49 por ciento del sexo femenino) reunidas en 205 familias. La pirámide demostró elevada mortalidad infantil, pre-escolar y del grupo

de 5 a 9 años de edad. El cálculo de la pirámide "teórica" señaló que en el pueblo nacen anualmente cerca de 88 niños lo que demostró el sub-registro de nacimientos y defunciones. La esperanza de la vida se ubicó en los 50 años de edad. Se señala al respecto el peligro potencial para el poblado de una campaña de control de la natalidad sin otras medidas simultáneas de desarrollo socio-económico.

La composición familiar demostró un 6.3 por ciento de familias incompletas, 35.6 por ciento de familias nucleares y 58.1 por ciento de familias extensas con una organización marcadamente patrilocal. La composición fami-

liar media fue de 7.5 más menos 4.9 personas pero varió, según los grupos, de 1.8 más menos 0.4 a 22.7 más menos 4.0 personas.

La edad "moda" de las madres, al nacimiento de sus hijos, fue de 21 años, pero en el 25 por ciento fue de menos de 18 años y en 9 por ciento de más de 35 años. No se registraron casos en que se informara de más de 12 hijos nacidos vivos.

Se comenta que las observaciones anteriores son congruentes con la realidad socio-económica y el **habitat** Cuentepec, pero en especial, con la alimentación y la comatometría de sus habitantes.

Morfología Craneal Comparada

Arturo Romano Pacheco (Museo Nacional de Antropología)

La técnica craneométrica que se practica en los mejores manuales sobre el tema sigue vigente.

Sin embargo, es necesario agregar en muchos casos de estudios comparativos la goniometría, lográndose así análisis más profundos y por lo mismo menos impreciso de la craneomorfología.

Por ello, ahora se intenta como prueba, la comparación de cinco cráneos prehispánicos -4 mesoamericanos y 1 de la Baja California.

De estos cinco ejemplares, dos están deformados intencionalmente y, de los tres restantes uno es braquicráneo, otro mesocráneo y el tercero dolico-cráneo.

Del estudio no se excluyen las medidas e índices tradicionales que son insustituibles, a las que se añaden los contornos del plano medio sagital en norma lateral izquierda, incluyéndose en ellos el respectivo cuadrilátero de Klaatsch, con los ángulos, diámetros y líneas anexos para mejor control gráfico de la forma, según lo señalan entre otros, Imbelloni y Falkenburger.

Algunos Problemas Metodológicos y Técnicos en el Estudio de las Variantes nométricas del Craneo

Ma. Elena Salas Cuesta y Carmen Ma. Pijoan Aguade.
(Departamento de Antropología Física -INAH).

El objeto de este trabajo es el de definir y unificar los criterios metodológicos y técnicos en el uso de los caracteres no-métricos en cráneo, para lo cual se establecerá la definición, loca-

lización y técnicas para cuantificar dichas características, así como las limitaciones que se tienen en cuanto a la ausencia de datos arqueológicos y del estado de conservación de los materia-

les.

Para elaborar este estudio se analizó la población de Tlatilco (Temporada IV).

Hacia una Historia Genealógica de la Antropología Física

Alfonso Sandoval Arriaga. Inst. (Investigaciones Antropológicas -UNAM).

Se hace una crítica de la forma como ha sido estudiada la historia de la antropología física, ya que generalmente se asume una falsa concepción acumulativa y continuista de la ciencia; se propone un enfoque histórico-genealógico para analizar los cambios, rupturas y anacronismos de la antropología física, como punto de partida para estudiar sus problemas epistemológicos y metodológicos actuales.

A modo de ejemplo, se proponen y desarrollan algunas hipótesis sobre dos problemas básicos de la antropología física: la definición de su objeto de estudio y su carácter como disciplina científica, técnica e ideológica. En cuanto al primer problema, el análisis histórico parece revelar sólo tres formulaciones diferentes del objeto de estudio, sobre las cuales se discuten su validez científica y sus implicaciones.

Con respecto al segundo problema, se desarrolla la hipótesis de la antropología física como un campo técnico-ideológico que ha tenido su objeto de intervención (más que de estudio) en el cuerpo humano; se discuten las posibilidades de una biología humana integral y las tareas inmediatas para una autocrítica de nuestra disciplina.

Coras, Huicholes y Mestizos de la Sierra de Nayarit.

Nuevos datos Bioantropológicos

Carlos Serrano. (Instituto de Investigaciones Antropológicas -UNAM).

Las barreras sociales que se han mantenido a lo largo de numerosas generaciones entre los pobladores de diferentes tradiciones culturales de la Sierra de Nayarit -a pesar de convivir en las mismas comunidades-han propi-

ciado la continuidad de un aislamiento genético que puede apreciarse en diversos rasgos antropológicos.

El estudio de los dermatoglifos y discromatopsias, que en este trabajo se presenta de manera preliminar,

permite contrastar, por un lado, la base bioantropológica de coras y huicholes, y por el otro, la correspondiente al grupo mestizo, fenómeno encuadrado en el proceso histórico de esta región del occidente de México.

Talla y Peso en una Muestra de Escolares de Caracas (1945)

Getzane Zamakona. (Universidad Central de Venezuela).

El trabajo se refiere al peso y la talla en una muestra de 17.784 niños, recogidos por el Servicio de Higiene Escolar en las Escuelas y Colegios de Caracas. La muestra comprende niños de ambos sexos entre 6 y 15 años.

Se aplicó a los datos las estadísticas media aritmética, error standard de la media, desviación standard y el coeficiente de correlación.

Se compararon los datos con los standard elaborados para series Inglesas y Cubanas, así como con series de otros países.

El análisis de los datos nos permite concluir una vez más que los varones promedian mayor talla y peso en las primeras edades, sin embargo, en la etapa de la adolescencia se invierte el proceso.

Observamos una alta correlación entre las variables consideradas, la relación de peso y talla es mayor en los niños venezolanos que en los ingleses; las diferencias halladas en los promedios de talla y peso difieren más con las poblaciones Europeas que con los Latinoamericanos.

Distancias Génicas en Poblaciones Indígenas en México

Zavala, C., Alatorre, S. y Lisker, R.

(Sección de Genética de Población IMSS. Instituto Nal. de Nutrición).

El trabajo consiste en obtener las distancias génicas de 23 subgrupos indígenas pertenecientes a tres grupos lingüísticos: Macro-Maya (13 subgrupos), Macro-Mixteco (5 subgrupos) y Macro-Nahuatl (5 subgrupos). Las distancias génicas se calcularon en base a seis marcadores genéticos, con 15 alelos en total: sistemas ABO (3 ale-

los), MN (2 alelos), Rhesus (4 alelos), Duffy (2 alelos), Diego (2 alelos) y Haptoglobinas (2 alelos). Dichos marcadores fueron seleccionados ya que existen en las poblaciones mencionadas en un estado de polimorfismo.

Para cada pareja de subgrupos se tomó cada marcador individualmente considerando la transformación angu-

lar del coseno de 0, que es igual a la suma de las raíces cuadradas de los productos de las frecuencias de cada alelo (1). La distancia génica entre ambos subgrupos es igual a la raíz cuadrada de $1 - \cos 0$.

Las distancias génicas de los distintos subgrupos se presentaron durante la exposición del trabajo.

La Variabilidad Biológica del Mexicano y sus Aplicaciones en Ergonomía.

Leticia Casillas. (Dirección General de Servicios Médicos

UNAM). Luis Alberto Vargas. (Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM).

Se presentarán los resultados de dos estudios antropométricos. El primero de ellos fue hecho sobre usuarios de máquinas herramientas y ha servi-

do para proponer las dimensiones que este tipo de equipos deben de tener en México.

El segundo se refiere a mediciones

hechas en pies de personas de diferentes tipos de la República y que servirán para proponer los modelos del calzado mexicano.

Corolario a "Data Antropométrica"

Ada d'Aloja. (Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM).

De datos contenidos en la publicación **Data antropométrica de algunas poblaciones indígenas mexicanas** por Juan Comas, Ma. Teresa Jaén, y Carlos Serrano, se calculó el tipo constitucional de 49 individuos (24 hombres, 235 mujeres) según el sistema Viola y la modificación Barbára, obteniendo un alto porcentaje de traquitipos.



Algunos Problemas en el Estudio de Antropología Dental

José Antonio Pompa P. (Dpto. Antropología Física -INAH).

El estudio de las piezas dentarias en la Antropología Física Mexicana es un campo relativamente nuevo, poca experiencia existe al respecto y por lo

tanto nos enfrentamos a problemas tanto técnicos como de metodología. En esta contribución, más que presentar datos nuevos intentaremos dar a

conocer la problemática general que implica este tipo de investigación como son el muestreo, la metodología a seguir y las técnicas a emplear.

La Antropometría y el Diseño

Héctor García Olvera. (Centro de Investigaciones Arquitectónicas, Escuela Nacional de Arquitectura -UNAM).

Con este tema se propone revisar el problema del conocimiento de las dimensiones físicas de los usuarios y el diseño de sus objetos. Se aborda para la investigación del diseño arquitectónico, a este sector de la antropología física. Se pretende generar una sólida reflexión en torno a la determinación física de ciertos objetos de uso cotidiano. Este es un tema que pone en crisis al proceso tradicional del diseño y promueve la relación con el avance de ciencias como la mencionada.

**Los trabajos originales van a ser publicados por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.*





DOCUMENTOS

TLATOANI

(El que habla)

Nuestro interés principal al elaborar este índice hemerográfico, es el dar a conocer a la comunidad de la ENAH cuál fue la trayectoria de su primera revista y cuál fue la pretensión de la misma al aparecer por primera vez. De paso, se da a conocer el tipo de trabajos e investigaciones que se daban en la vida académica de la misma.

Esta revista surge como la expresión de la crisis que sufre la antropología en México, en un momento específico de su historia; pero a su vez la crisis en México obedece a la que se da en las ciencias sociales a nivel mundial, por esa época.

Un grupo de antropólogos, preocupados por los problemas que atravesaba la antropología, tratan de superarlos, buscando un canal para impulsar la discusión y desarrollar una polémica que sería de gran utilidad para formar futuras generaciones de antropólogos con una visión crítica de lo que había sido la antropología en México.

Como su nombre lo indica, **tlatoani** (el que habla), trata de desarrollar una polémica para profundizar en las discusiones teóricas sobre el campo de estudio, lo que define a la antropología y su relación con las demás ciencias sociales.

A continuación resumiremos los propósitos que se trazan los compañeros que impulsan esta revista desde su surgimiento hasta su desaparición.

La revista **tlatoani** aparece en enero de 1952, con el fin de difundir los estudios e investigaciones de los alumnos, ex-alumnos y profesores de la ENAH. Este propósito correspondió a una antropología que enfocaba sus conocimientos y experiencias sobre "nuestras propias sociedades", con un criterio pragmático y que señalaba la necesidad de aprovechar sus disciplinas en la tarea de mejorar las condiciones de vida de los pueblos.

Las cuestiones sociales estaban en primer plano y constituyeron un nuevo hito por recorrer en la ruta hacia el progreso. En esta época, la antropología contaba con escasos recursos. Sin embargo se consideró que el pasado maravilloso y las grandes culturas antiguas aún vivas, constituían una recompensa incomparable. México, al asimilarse a la era moderna, tendría un futuro en el que la nación debería proyectarse con su inconfundible personalidad histórica.

TLATOANI, SEGUNDA EPOCA

En octubre de 1953 se inicia la segunda época de **tlatoani** con una crítica al rumbo que había tomado la revista, ya que se había apartado de los anhelos y objetivos presentes en su origen. Esta desviación consistía principalmente en que **tlatoani** dejó de ser la expresión del pensamiento de los estudiantes de la ENAH para convertirse en expositora fría de asuntos de mero interés académico. Además, se había dado una preferencia hacia determinadas materias y hacia autores extranjeros, con lo que se provocaba un alejamiento cada vez más marcado de los problemas mexicanos, o su conversión en meros tópicos de curiosidad científica.

Los nuevos propósitos consistían en sol-

ver por el camino trazado en los orígenes, es decir, la publicación de trabajos serios de los alumnos de cualquiera de las ramas de la ciencia antropológica. Especialmente bienvenidos serían los estudios con buena documentación en torno de problemas mexicanos vitales, en los que los antropólogos deberían intervenir para lograr soluciones adecuadas. La divulgación de la ciencia antropológica se consideró una necesidad primordial, ya que era una ciencia útil que podía prestar grandes servicios en el desarrollo económico y cultural del país.

A partir de este nuevo enfoque, **tlatoani** expresaría las preocupaciones y necesidades de la ciencia antropológica en México. Se propuso acabar con la investigación individualista, ya que siempre había obstaculizado un progreso de los conocimientos antropológicos y causado la antipatía de muchos estudiosos que quisieron abrazar alguna de las especialidades de la antropología sugiriéndose el trabajo en equipo como alternativa.



En 1956 se hicieron dos postulados respecto a la antropología mexicana: su democratización y su nacionalización. El primero era consecuencia de los remanentes aristocratizantes que aún persistían en ella. Era una pretendida antropología pura, no contaminada, ajena a la vida misma, y al hombre que pretendía estudiar. Democratizarla significaba abrirla a las saludables corrientes tonificadoras de la realidad consciente, hacerla abandonar los revestimientos esotéricos y acercarla al hombre común para que éste pudiera conocerse e identificarse a sí mismo en sus semejantes. Se entendía a la antropología como ciencia universal por ser útil y aplicable al mejoramiento de los grupos humanos, de sus sistemas de trabajo y de vida social; pero es una universalidad heterogénea y antagónica consigo misma, que ofrece al antropólogo la materia prima y los instrumentos con que ha de trabajar. Así los

antropólogos que surgirán en un grupo determinado se servirán de los métodos de ese grupo y servirán como instrumento de los intereses y finalidades del mismo.

En cuanto a la nacionalización de la antropología, se exigía de los antropólogos que buscaran sus métodos e instrumentos en la materia prima que les brinda la realidad actual de México y de su pueblo. Urgía hacer una antropología auténticamente mexicana a través del estudio de las obras de Sahagún, Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio y Miguel Othón de Mendizábal, entre otros.

En 1959 se definió a la materia de antropología como "todo aquello que el hombre trae consigo al mundo, y lo que el mundo introduce en su cuerpo y alma y la manera como uno se las arregla con la otra y lo que de ello resulta". La existencia humana es un movimiento constante entre dos polos: el medio ambiente o biósfera y la realidad psicofísica, lo que significa que ninguna de las otras ramas de la ciencia como profesión, podrían satisfacer sus exigencias sin un conocimiento científico del hombre; más aún, todo el mundo tiene que ser un poco antropólogo consigo mismo. Es decir, la antropología llena el hueco entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. En los 60s, **tlatoani** critica la enseñanza antropológica por hallarla orientada de manera unilateral y estar mal estructurada. El estudiante de antropología debe ampliar su panorama a fin de ponerlo en contacto con tesis diferentes y aún opuestas para que por sí mismo seleccione las que en su concepto se amolden más adecuadamente a sus requerimientos particulares.

Un año más tarde se hacía hincapié en el hecho de que la antropología aún no tenía rigor científico y que era una ciencia en formación. Esta etapa de la ciencia antropológica se corresponde con aquella en la que se encontraban las ciencias naturales en la época renacentista, con la diferencia de que ahora se está consciente de ello. Su atraso se debe a factores históricos. La solución consistiría en realizar investigaciones teóricas y prácticas. Cuando se habla de investigaciones teóricas se parte del hecho de que la ciencia es teoría pura, es esquema, es abstracción de una realidad a la cual trata de acercarse por medio de un isomorfismo. La ciencia es una estructura. Al hacerse este tipo de investigación que indaga los fundamentos lógico-filosóficos de la ciencia en general, debe tomarse en cuenta que la investigación teórica descansa y se apoya en los resultados de la investigación práctica. La investigación práctica se enfrenta a la realidad de los hechos, obtiene de ella las generalidades y los conocimientos, los ordena y sistematiza. Teoría y práctica forman un conjunto indisoluble. La antropología a menudo cayó en dos peligros: hacer "antropología teórica" desligada de su base real, o bien, hacer "antropología práctica".

En 1963 la integración del indígena se plantea ya en una perspectiva diferente. La comunidad indígena ya no forma un mundo aparte sino que pertenece a un sistema amplio. Su integración ya había tenido lugar an-

tes; eran responsables los explotadores, mestizos comerciantes, acaparadores, etc. Esto a su vez plantea un doble problema para el antropólogo: la dificultad de definir al grupo étnico-indígena que está en vía de desaparición y el afrontar la responsabilidad de asumir el papel de integrador de la cultura indígena a riesgo de convertirse en un intermediario de la burguesía.

Sin embargo, los editores consideran que el grupo étnico-indígena se debe entender como resultado de un proceso socio-histórico; sólo puede definirse en función de su desarrollo y de sus contradicciones con el resto de la sociedad mexicana. En cuanto al papel del antropólogo como "aculturador" oficial del indio, se exige un estudio serio del sistema socio-económico en que está inmersa la población indígena. Su integración a una sociedad que no se conoce es inútil. El antropólogo tiene el deber de analizar las

bases sobre las que se funda su propia cultura, esto como criterio de objetividad y como una toma de conciencia de la sociedad en que vive y a la cual pretende integrar los pueblos indígenas. En este sentido la política indigenista tradicional persigue como único fin el forzar al indígena a abandonar su cultura para someterse a un nuevo sistema de explotación por las relaciones capitalistas de producción.

Cuatro años más tarde se publicó el último ejemplar de *Tlatoani*. Como era de suponerse, la crisis latente en que se encontraba la revista ha tiempo, culminó en un silencio pasivo. La pobreza del apoyo científico significaba en la práctica una carencia de política de publicaciones sistemática donde los antropólogos pudieran enfrentar, discutir y exponer sus apreciaciones.

Así, un instrumento valioso para el avance de la ciencia cayó en desuso.

Por lo que acabamos de enumerar, y dada nuestra preocupación por elevar el nivel académico de la escuela, hacemos un llamado a toda la comunidad de la misma, y en especial a los compañeros que integran los talleres de investigación, para que, tomando en cuenta la trayectoria de *Tlatoani*, tratemos de superar, con una labor investigadora seria y hecha a conciencia, las dos anteriores épocas de la revista mencionada. Esta colaboración forma parte de un trabajo en equipo desarrollado por dos talleres de la ENAH: el taller sobre la región indígena tarahumara, y el taller de Antropología Política en América Latina, a los cuales pertenecen las personas que tuvieron a su cargo la elaboración del presente índice hemerográfico.

Dagmar Freisiger T.
Luis J. Morales E.
Coordinador: Ricardo Melgar B.

PRIMERA EPOCA ANTROPOLOGIA SOCIAL Y ETNOLOGIA

-El mercado de Tlatelolco -un estudio de economía urbana.-William T. Sanders (1)
No 1 enero 1952 pág. 14.
-La bruja curandera de Tzinacatepec.-Miguel Barrios Esp.(2)
No 2 marzo-abril 1952 pág.7
-Cronología de la cultura Teotihuacana.-Pedro Armillas, George Vaillant.(3)
No 2 marzo-abril 1952 pág. 11
-Estudios sobre el patrón de asentamiento del poblado de Xochicalco.-William T. Sanders.(4)

No 2 marzo-abril 1952 pag. 32
-Enigmas del pasado -El Nahual-P.A. Lenormad. (5)
No 2 marzo-abril 1952 pag. 36
-Paganismo Mixe.-Pedro Carrasco. (6)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 6
-La creación del "ojo de agua de palos altos".-Miguel Barrios E. (7)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 7
-¿Cuál es el verdadero significado de Chac Mool?.-José Corona Nuñez. (8)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 57

TEORICO-HISTORICAS

-La constitución cultural del hombre.-Dr. F.L. Kunz.-(9)
No 1 enero 1952 pág. 5
-La minga y su función social.-Armando Aguirre T. (10)
No 1 enero 1951 pág. 17
-Distribución de los pueblos Sonorenses en el siglo XVIII, según Pfefferkorn.-Carmen Cook de Leonard (11)
No 1 enero 1952 pág. 19
-El Museo de Villahermosa.-Carmen Cook de Leonard. (12)
No 2 marzo-abril 1952 pág. 26.
-El concepto de "Radiología".-Juan Marco Hahn.(13)

No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 8.
-El concepto de "Patria" durante la guerra de Independencia.-Jesús Véliz Lirrárraga. (14)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 34
-El Instituto Nacional Indigenista. Julio César Olive.(15)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 36.
-Las fuentes europeas para la historia de México.-Ernesto de la Torre Villar. (16)
No 5-6 septiembre-diciembre pág. 70.

Arqueología/Mesoamérica

-Excavaciones en Atlihuyan, Morelos.-Román Piña Chán y Valentín López G.-(17)
No 1 enero 1952 pág. 13.
-Tlaloc en soportes de vasijas teotihuacanas.-Fredrick A. Peterson. (18)
No 1 enero 1952 pág. 13.
-Zona arqueológica de Izapa.-Rafael Orellana: (19)
No 2 marzo-abril 1952 pág. 17.
-Cámara secreta del templo de las inscripciones.-Alberto Ruz L. (20)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 3.
-Tlaticloco: Nuevo sitio pre-clásico del Valle de México.-R. Piña Chan; A. Romero y el Pareyón M. (21)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 9.
-Falsificaciones arqueológicas en el estado de Guerrero.-Fredrick A. Peterson. (22)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 15.
-Estudio de la cripta del Templo de las Inscripciones en Palenque.-Alberto Ruz L. (23)

No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág.3.
-Paralelos significativos en el arte simbólico del sur de Asia y Mesoamérica.-Drs. Robert Heine-Geldern y Gordon F. Ekholm. (24)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 29.
-El Adoratorio Central, Palacio del Gobierno de Uxmal.-César A. Jáenz. (25)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 45.
-Expedición de 1951 a Bonampak.-Agustín Villaga (26)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 51.
-Caritas sonrientes de la región Maya.-Fredrick A. Peterson (27)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 63.
-Recientes hallazgos prehistóricos en la cuenca de México.-Dr. Manuel Maldonado-Koerdell. (28)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 65.
-El tzompantli de Chichén Itzá, Yucatán.-Ponciano Salazar O. (29)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 36.
-La Reina de Uxmal.-Rafael Orellana. (30)
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 42.

Norte y Sudamérica

-Terminología y Bibliografía de la Arqueología de Perú y Bolivia.-Wendell C. Bennett.(31)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 20.
-El análisis del polen en la investigación arqueológica.-Paul B. Sears. (32)

No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 29.
-Exposición de esculturas de cera de tipos folclóricos mexicanos en la Unión Panamericana de Washington, D.C., E.U.A.-Rafael Hernández Jiménez. (33)

LINGUISTICA

-El idioma silbado entre los Mazatecos de Oaxaca y los Tepehuas de Hidalgo, México.-George M. Cowan. (34)
No 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 31.

-Algunos manuscritos y libros Mixes en el Museo Nacional.-Walter S. Miller. (35)
No 2 marzo-abril 1952 pág. 34.

MISCELANEA

En esta área incluimos todos los trabajos que dentro de la sumilla se encuentran sin autor y que por su extensión representan pequeños artículos; se incluirán ya no por área o problemática sino como un conjunto de artículos sin catalogarlos especialmente.

Notas del interior.

-Plegaria Itapaneca. pág. 4.
-Del libro del Chilam Balam de Chumayel. pág. 13.
-Enigmas del pasado pág. 16.
-Tabla de los números en varias lenguas mayas. pág. 18.
-Tabla astrológica Maya de los buenos y malos días. pág. 20.

-Museo de Guadalajara.-Xochicalco.-Un adoratorio jeroglífico en Kabá.-Tolintzin.-Nos llegó una carita sonriente.-Seminario de historia antigua de México.-Actividades actuales del personal del Departamento de Antropología del Estado de Veracruz.-Sor Juana Inés de la Cruz.-Congreso de Baja California.

No. 1 enero 1952 pág. 21

-Canción de un shamán esquimal. pág. 8.
-Kumgupi. pág. 10.
-Concurso de Sociología teórica. pág. 31.-Prehistoria.-La Quemada.-Cristolografía.-Uxmal.-Mayapán.-Tenochtitlán.-C hacmol.-Puebla.-Congreso Bajacaliforniano.-Sahagún.-Museo de Morelos.-Homenaje al arquitecto Marquina.-Excursión a Gualeamada.-Yatacma.-Tenochtitlán.-Ca Imecac.-Tarahumaras.-Otomies.-Ballet mexicano.-Chochos.-Códices.-Sala egipcia.-Quintana Roo.-El dios sin quijada.-Cronología arqueológica de Veracruz.-La madre prehispánica.-Rectificación de "El Museo de Villahermosa" -Historia.-Teotihuacán.-Palenque.

No. 2 marzo-abril 1952 pág. 38

-La radiología de las minorías. pág. 8.
-Enigmas del pasado. pág. 28.
-El Instituto de Antropología e Historia y sus dependencias.-Proyecto de exploraciones y consolidaciones de la Dirección de monumentos prehispánicos.-Mazatecos.-Textiles.-Chinantla.-Idiomas no hablados: tambores, silbatos y silbidos.-Tatzil y tzeltal.-Cholula.-objetos prehispánicos en madera.-Templo de la cruz hennramada.-Yatacma.-Tenochtitlán.-Ca Imecac.-Tarahumaras.-Otomies.-Ballet mexicano.-Chochos.-Códices.-Sala egipcia.-Quintana Roo.-El dios sin quijada.-Cronología arqueológica de Veracruz.-La madre prehispánica.-Rectificación de "El Museo de Villahermosa" -Historia.-Teotihuacán.-Palenque.

No. 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 38

-Enigmas del pasado. pág. 44.
-Donalvo de Pemex a Tlatóani. pág. 92.
-Sonora y sus vencidos. pág. 92.
-¿Muere el BBAA?.-Acta antropológica.-Registro Tlatóani.-Atlas arqueológico.-El ombligo de la luna.-Doctorado en Pedagogía.-Muñecos de Papel.-Instalación de una keramoteca en el Museo Nacional de Antropología.-Nuevos materiales.-Congreso mexicano de historia.-Donación de libros salvadoreños.-Visitan a

do.-Tatzil y tzeltal.-Cholula.-objetos prehispánicos en madera.-Templo de la cruz hennramada.-Yatacma.-Tenochtitlán.-Ca Imecac.-Tarahumaras.-Otomies.-Ballet mexicano.-Chochos.-Códices.-Sala egipcia.-Quintana Roo.-El dios sin quijada.-Cronología arqueológica de Veracruz.-La madre prehispánica.-Rectificación de "El Museo de Villahermosa" -Historia.-Teotihuacán.-Palenque.
México.-Tepéj del Río.-Arcáicos y Olmecas.-Los huesos de Cortés.-Congreso mexicano de historia (consejo permanente).-Prehistoria del viejo mundo.-Palenque.-Cadereyto.-Falsificadores, traficantes, coabrandistas y compradores de chueco.-El sarcófago en la cripta del Templo de las Inscripciones, primeras noticias.-Palenque, una ciudad Maya.
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 72.

Notas del exterior

-La antigüedad del hombre Folsom.-Termer en España.-Figurillas de animales sobre ruedas de México.-Marcas de alfareros prehispánicos.-Société Suisse de Americanistes.-Carbón 14.-La interpretación de una placa de oro zapoteca.-He-

chos arcáicos todavía en uso en México.-La honradez de los esquimales.-El maíz más antiguo del mundo.-Una definición de arcáico.

No. 1 enero 1952 pág. 24

-La interpretación de una placa de oro zapoteca (contesta Alfonso Caso).-Xipe Totec en U.S.A.-Relaciones del Golfo de Texas-México.-Tiburones fósiles en América.-Impuesto sobre becas.-Nueva película para mejores mapas.-Mil muta-

ciones de maíz.-Antrueda.-Los alacranes de Durango.-Quinto Congreso municipal en Cd. Trujillo.-Congreso Internacional de Americanistas.-Congreso Internacional de Antropología y Etnología.

No. 2 marzo-abril 1952 pág. 43

-Simposio Internacional de Antropología.-México en el congreso de la Wenner-gren Foundation.-El profesor Dr. Leonardo Schultze.-Jena cumple 80 años.-Exposición mexicana en Chicago.-Fósiles en Texas.-El Congreso Internacional de Historia Mediterránea.-Origen de la exposición de arte mexicano en París.-Pa-

ris; publicaciones.-París: algunos objetos de la exposición.-Historia de América.-Participación de México en el V Congreso Histórico de Santo Domingo.-La lengua del tambor y silbato africano.-Congreso de la Sociedad Alemana de Ciencias Antropológicas.

No. 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 52

-Congreso Internacional de Americanistas en Cambridge.-Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas.-IV sección Viena.-Nueva Fundación Arqueológica.-Nuevo Instituto Nacional de Antropología e Historia.-El Águila, el Jaguar y la Serpiente.-Peru, reconstrucción del GuSCO.-Colecciones

Uhle, Monche o Inca.-Sociedad Interamericana de Psicología.-The American Folklore Society.-Cerámica Maya.-Zapotecos.
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 84.

Notas bibliográficas

Otra sección que incluía la revista, era una reseña o notas bibliográficas, las cuales la mayor parte de las veces eran referencias a temas antropológicos en su tener principal, otras se referían a cuestiones históricas, arqueológicas, de psicología, etc.

-The fossilization of human bone: calcium, phosphate and carbonate by F.S. Cook. (C. Cook de Leonard).-Arquitectura prehispánica, por el arquitecto Ignacio Marquina (Hugo Moedano K.).

No. 1 enero 1952 pág. 29

-Gerardo Reichel Dolmatoff "Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta. Colombia." (Ernesto Lemoine).-Dr. Max

Luescher "Psychologie der Farben" (Psicología de los colores) Ilyria Falconet.

No. 2 marzo-abril 1952 pág. 47

-Ernest Manker "Die Trommel als Urkunde geistigen Lebens" (el tambor como manifestación de la vida espiritual). Gutorm Gjessing.-Leadyard A. Smith y Alfred Kidder. "Excavations at Nebaj, Guatemala". E.F. Jacobs Muller.
-Linton Satterthwaite, "Swethouses" (Temascales) E.F.J. Muller.
-Fredrick Johnson "Radiocarbon Dating". (Fechas de Radio Carbón) Hugo

Moedano koer.
-Lic. Alfonso Caso "Explicación del reverso del Codex Vindobonensis" Hugo Moedano Koer.
-Instituto Nacional Indigenista, Guatemala.-Alfabeto para los cuatro idiomas mayoritarios de Guatemala: Quiché, Cakchiquel, Mam y Kekchi. Juan A. Hasler.

No. 3-4 agosto-mayo 1952 pág. 59

-Alfonso Caso e Ignacio Bernal "Urnas de Oaxaca" Carmen Cook de Leonard.
-Gonzalo Aguirre Beltrán "Problemas de la población indígena en la cuenca del Tepalcatepec."
-Ernesto Lemoine V. y Silvia Rendón "Ordenanzas del Sr. Cuahutemoc". Florencia J. Muller.
-Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble. "Código Florentino". Florencia Muller.
-Alfonso Medellín Zenil "Exploraciones en Quouthochco". Rafael Orellana T.
-Patricia Frent Ross "Made in México". Vera de Pérez Vela.
Por último esta primera época de Tlatóani contiene una sección en donde se reportan los libros y revistas recibidos por la Biblioteca del Museo Nacional de México, D.F. que aparece solo en el primer número.
-Libros y revistas recibidos en 1951 pág. 29.

En los números subsiguientes aparece una lista seleccionada por K.I.M. de libros nuevos.
-Libros nuevos, pág. 49.
No 2 marzo-abril 1952
-Libros nuevos, pág. 63
No 3-4 agosto-mayo 1952.
-Libros nuevos, pág. 91.
No 5-6 septiembre-diciembre 1952.
-Libros y revistas
No 1 enero 1952, pág. 29.
-Libros nuevos, selección de K.I.M.
No 2 marzo-abril 1952 pág. 49.
No 3-4 agosto-marzo 1952 pág. 63
No 5-6 septiembre-diciembre 1952 pág. 91.

SEGUNDA EPOCA ANTROPOLOGIA SOCIAL Y ETNOLOGIA

-Nahuatlismo y Nahuatlismo en Costa Rica.-Victor Manuel Arroyos. (36)
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 13
-Una misión de asistencia técnica en el antiplano andino.-Ernesto Beagle Ho-
le. (37)
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 18
-En la Cuenca del Papaloapan: Aspectos de Antropología Social Aplicada.-
Rolf Stavenhagen. (38)
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 30
-Una opinión sobre las fiestas del quinto sol.-Beatriz Barba de Piña Chan.
(39)
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 43
-Notas para un estudio del corrido en Guatemala.-Carlos Navarrete.-(40)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 19

-Antropología Social, ¿pura o aplicada?.-Kari y Henning Sivert. (41)
No. 8-9 nov. 1954. pág. 24
-Dos canciones Usileñas.-Roberto J. Weillaner y Carlo Antonio Castro G. (42)
No. 8-9 nov. 1954. pág. 34
-El despojo de los indios norteamericanos.-Lawrence Emery.-Rolf Stavenhagen. (43)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 42
-Un problema escolar: el mobiliario.-Beatriz B. de Piña Chán. (44)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 55
-El Águila, El Jaguar y la Serpiente.-Miguel Covarrubias. (45)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 65
-Otra interpretación cronológica.-Alberto Blanquel F. (46)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 46

- La Dirección de Investigaciones Antropológicas.-Javier Romero. (47)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 76
 Trueno viejo.-Huracán-Chac-mool.-Roberto Williams G. (48)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 77
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 78
 -La primera utopía Americana.-John Howard Lawson (50)
 No. 10 jun. 1956 pág. 13
 -La Antropología y la Economía. Reflexiones sobre el libro Antropología Económica de Herskovits.-Alejandro Marroquín. (51)
 No. 10 jun. 1956 pág. 22
 -Las cuevas del Valle de México, su importancia histórica.-Antonio Pérez Eliás. (52)
 No. 10 jun. 1956 pág. 34
 -El problema del albedrío humano en el pensamiento Náhuatl.-Miguel León Portilla. (53)
 No. 10 jun. 1956 pág. 41
 -Polémica Comas-Mendieta: Comentarios sobre etnografía en México.-Juan Comas. (54)
 No. 11 oct. 1957 pág. 19
 -En defensa de etnografía en México. Contra una crítica injusta.-Lucio Mendieta y Nuñez. (55)
 No. 11 oct. 1957 pág. 24
 -Respuesta sobre la defensa del lic. Mendieta.-Juan Comas. (56)
 No. 11 oct. 1957 pág. 26
 -Un mito y los mazatecos.-Roberto W. García. (57)
 No. 11 oct. 1957 pág. 42
 -¿Por qué predominaron los Caribes en la Venezuela Indígena?.-Rodolfo Quintero. (58)
 No. 12 jun. 1959 pág. 4
 -Entierro de Tuxpan, Jalisco.-Horacio Corona Olea. (59)
 No. 12 jun. 1959 pág. 13
 -Ceremonias fúnebres de los Chatinos.-Gabriel de Cicco. (60)
 No. 12 jun. 1959 pág. 22
 -Andrés Alonso Valeriano: Hacia el origen del hombre.-Santiago Genovés. (61)
 No. 12 jun. 1959 pág. 24
 -Orientaciones educativas en la evolución del arte. 3o. constitucional y sus proyecciones en la enseñanza rural e indígena.-Julio César Olivé Negrete y Beatriz Barba A. de Piña Chán. (62)
 No. 12 jun. 1959 pág. 40
 -La familia Tzotzil en la salud y enfermedad.-Calixta Gutiérrez Holmes. (63)
 No. 13 agos. 1960 pág. 4
 -Dinámica familiar comparada en un pueblo mexicano.-Oscar Lewis. (64)
 No. 13 agos. 1960 pág. 7
 -La vida infantil en Jamiltepec, Oax.-Susana Bracker. (65)
 No. 13 agos. 1960 pág. 15
 -El ejercicio profesional de la Antropología.-Julio César Olivé y Beatriz Barba de Piña Chán. (66)
 No. 13 agos. 1960 pág. 23
 -Los marcos sociales en la Antropología Cultural Americana.-Roger Bastide. (67)
 No. 13 agos. 1960 pág. 28
 -De Beer, Mainx y la evolución del evolucionismo.-Alfredo Barrera. (68)
 No. 13 agos. 1960 pág. 34
 -El indígena, preciosa reserva humana de las Américas.-Lauro José Zavala. (69)
 No. 14-15 oct. 1961 pág. 5
 -Notas sobre el Carnaval de San Pablo.-J.J. Montoya Briones. (70)
 No. 14-15 oct. 1961 pág. 27
 -Estudio sobre la lechuguilla.-Manuel Campos Rocha. (71)
 No. 14-15 oct. 1961 pág. 31
 -El temazcal, baño indígena tradicional.-G. Moedano Navarro. (72)
 No. 14-15 oct. 1961 pág. 40
 -Ensayo sobre un nuevo enfoque en la problemática teórica de la Antropología.-J.J. Montoya Briones. (73)
 No. 14-15 oct. 1961 pág. 67
 -Veinticinco años de la vida de la E.N.A.H.-Dr. Eusebio Dávalos Hurtado. (74)
 No. 16 dic. 1962 pág. 5
 -La categoría causal en las ciencias sociales.-Enrique Valencia. (75)
 No. 16 dic. 1962 pág. 13
 -Características del "subdesarrollo" en una comunidad indígena de los altos de Chiapas.-Andrés Medina H. (76)
 No. 16 dic. 1962 pág. 17
 -Un cuento.-Margarita Nolasco. (77)
 No. 16 dic. 1962 pág. 32
 -La Antropología Mexicana y los movimientos sociales.-César Olivé y Beatriz de Piña Chán. (78)
 No. 16 dic. 1962 pág. 35
 -Notas sobre cine documental en Antropología.-Guillermo Bonfil. (79)
 No. 16 dic. 1962 pág. 40
 -Algunas sugerencias para investigaciones antropológicas.-Remy Bastien. (80)
 No. 17 dic. 1963
 -Miseria y Artesanía.-Roberto T. Cervantes Delgado. (81)
 No. 17 dic. 1963 pág. 6
 -El método científico y la experimentación en las ciencias sociales.-Mercedes Olivera. (82)
 No. 17 dic. 1963 pág. 18
 -La periodificación de la sociedad primitiva.-Charles Parain. (83)
 No. 17 dic. 1963 pág. 26
 -El folklore como una disciplina antropológica.-Gabriel Moedano. (84)
 No. 17 dic. 1963 pág. 37
 -Algunas observaciones para el estudio de los cambios socioeconómicos en América.-Angel Palerm. (85)
 No. 18 agos. 1967 pág. 3
 -El funcionalismo, breve rastreo de su génesis filosófica.-Luis Aldama Zapiana. (86)
 No. 18 agos. 1967 pág. 11
 -La teoría de la sociedad hidráulica.-Roger Bartra. (87)
 No. 18 agos. 1967 pág. 19
 -Mesa redonda en torno a la reconstrucción de la E.N.A.H.-Lilian Scheffer. (88)
 No. 18 agos. 1967 pág. 25
 -De la función simbólica del mundo indígena.-Luis Villoro. (89)
 No. 18 agos. 1967 pág. 28
 -El indigenismo en el Perú.-José Ma. Arguedas. (90)
 No. 18 agos. 1967 pág. 32

ARQUEOLOGIA

- Informe preliminar: la cuenca de la Candelaria en el Valle de Las Delicias.-Arturo Romano. (91)
 No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 5
 -Formación y caracteres del Pedregal de San Angel.-Manuel Maldonado Kordell. (92)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 12
 -Hallazgos arqueológicos en el estado de Oaxaca.-Román Piña Chán. (93)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 31
 -Sitios arqueológicos en la parte oriental del territorio Olmeca.-Philip Drucker y Eduardo Contreras. (94)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 36
 -La gran laguna de los Lacandon.-Frans Blom. (95)
 No. 10 jun. 1956 pág. 4
 -Una visita a las tierras de Bonampak.-Román Piña Chán. (96)
 No. 10 jun. 1956 pág. 10
 -El convento de Copanaguastla: otra joya de la arquitectura Plateresca.-Jorge Olivera. (97)
 No. 11 oct. 1957 pág. 4
 -El material arqueológico de la cueva de Calucan (un sitio postclásico en el Iztaccihuatl).-Carlos Navarrete. (98)
 No. 11 oct. 1957 pág. 14
 -Puntas: Plainview, Folsom, Clovis y Sandia.-Luis G. León. (99)
 No. 12 jun. 1959 pág. 28
 -La región Nicoya en la Arqueología de Costa Rica.-Doris Stone. (100)
 No. 12 jun. 1959 pág. 32
 -Descubrimiento de un centro ceremonial prehispánico en Popayán, Colombia.-Julio César Cubillas. (101)
 No. 12 jun. 1959 pág. 47
 -Crítica sobre un hallazgo de carácter prehistórico en el estado de Puebla.-José Luis Lorenzo. (102)
 No. 13 agos. 1960 pág. 37
 -La investigación paleológica en México.-Monika G. Bopp. (103)
 No. 14-15 oct. 1960 pág. 15
 -Un montículo excavado en Culhuacán, 1960.-Enrique Valencia (104)
 No. 16 dic. 1962 pág. 17
 -La habitación rural en el México prehispánico.-E. Matos M. (105)
 No. 16 dic. 1962 pág. 46

LINGUISTICA

- Desarrollo de la teoría de la identificación de los morfemas.-Carlo Antonio Castro. (106)
 No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 39
 -Mapa dialectológico de la lengua mexicana.-Juan A. Hasler. (107)
 No. 8-9 nov. pág. 17
 -Lenguas indígenas tonales y prosodia española.-Carmen Vargas. (108)
 No. 8-9 nov. 1954 pág. 71
 -Status morfológico de las conjunciones nahuas.-Pedro Geoffroy Rivas. (109)
 No. 10 jun. 1956 pág. 30
 -El idioma Totonaco.-Juan A. Hasler. (110)
 No. 10 jun. 1956 pág. 40
 -La poesía náhuatl.-Pedro Geoffroy Rivas. (111)
 No. 11 oct. 1957 pág. 34
 -Nueva Guinea, clave de la lingüística oceánica.-J.C. Aneceaux. (112)
 No. 12 jun. 1959 pág. 37
 -Del nahua al castellano.-Juan A. Hasler. (113)
 No. 13 agos. 1960 pág. 20
 -Bibliografía de la lengua y de la cultura de los tzetzales.-Carlo Antonio Castro. (114)
 No. 13 agos. 1960 pág. 41
 -El fechamiento lingüístico por el método Glotocronológico (léxico-estadístico).-V.A. Zveginitssev. (115)
 No. 14-15 oct. 1960 pág. 59
 -Estructura de la sílaba del Popoloca de la sierra.-Ben Elson. (116)
 No. 16 dic. 1962 pág. 43
 -¿Están emparentadas las lenguas de Europa, Asia y África del Norte? (Carta).-A.B. Dolgopolsky. (117)
 No. 17 dic. 1963 pág. 12
 -Apuntes para un estudio de la evolución del aparato del habla.-Daniel Cazés. (118)
 No. 18 agos. 1967 pág. 39

ANTROPOLOGIA FISICA

-Perspectivas de la Antropología Física en México.-Eusebio Dávalos Hurtado. (119)
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 27

-La patología familiar y el desarrollo psicológico del niño.-Norma Pompilio Castro. (120)
No. 14-15 oct. 1961 pág. 52

HISTORIA

-Tres oradores del México liberal.-Eduardo Blanquel Franco. (121)
No. 8-9 nov. 1954 pág. 46
-Breve resumen de los antecedentes de la colonización de Virginia.-Antonio Elias Pérez. (122)
No. 11 oct. 1957 pág. 29
-La sociedad venezolana en 1830-1840.-Fedérico Brito Espinoza. (123)
No. 11 oct. 1957 pág. 43
-Sociedad y Economía en Cartago en vísperas de las guerras púnicas.-Enri-

que Semo Calev. (124)
No. 17 dic. 1963 pág. 16
-En torno al problema histórico de América.-Ricardo Ferré-dauraré. (125)
No. 17 dic. 1963 pág. 51
-El hombre y la historia.-Javier Guerrero. (126)
No. 18 agos. 1967 pág. 7
-Feudalismo no: capitalismo.-André G. Frank. (127)
No. 18 agos. 1967 pág. 13

GEOGRAFIA

-La Geofísica y la constitución de globo terrestre.-Luis G. León. (128)
No. 12 jun. 1954 pág. 4

MISCELANEA

-El arte al servicio de la educación.
No. 7 oct.-dic. 1953 pág. 39
-El culto de la muerte..
No. 8-9 nov. 1954 pág. 2
-En la Tarahumara. (fotos: Walter Reuter). (129)

-Los caminos en la integración de México.
No. 10 jun. 1956 pág. 5
-Actividades del I.N.A.H.
No. 11 oct. 1967 pág. 46

PORTADAS

A partir del número diez de la revista aparecen una serie de portadas con fotografías representativas de las actividades que desarrollan en su práctica profesional y de investigación, antropólogos sociales, arqueólogos, etc. Esta costumbre subsiste hasta el número 17 de la misma. Cada fotografía lleva su explicación o leyenda.

-Cristo indígena de fines del siglo XVI.-Jorge Carrión. (130)
No. 10 jun. 1956 pág. 2 (explicación)
-Rostro y máscara.-Jorge Carrión. (131)
No. 11 oct. 1957 pág. 2 (explicación)
-Zapoteca de ayer y hoy.

No. 12 jun. 1959 pág. 2 (explicación)
-Edificio de la E.N.A.H.-Enrique Valencia. (132)
No. 13 agos. 1960 pág. 2 (explicación)
-Manual Is.-Andrés Medina H. (133)
No. 14-15 oct. 1961 pág. 2 (explicación)
-Mujer nahua golpeando carrizo.-G. Moedano. (134)
No. 16 dic. 1962 pág. 2 (explicación)
-Tzeltal de Tenango. Altos de Chiapas.-Ernesto Olvera. (135)
No. 17 dic. 1963 pág. 2 (explicación)

Indice de autores

1.-Armillas Pedro.....(3)	28.-Cervantes Delgado Roberto T.....(81)	55.-Dr. Kunz L.F.....(9)	81.-Parain Charles.....(83)
2.-Aguirre T. Armando.....(10)	29.-Contreras Eduardo.....(84)	56.-Lenormand A.P.....(5)	82.-Paleram Angel.....(82)
3.-Arroyos Víctor M.....(36)	30.-Cubillas Julio César.....(101)	57.-López G. Valentín.....(17)	83.-Pompilio Castro Norma.....(120)
4.-Aldama Zapia a Luis.....(86)	31.-Cowan M. George.....(34)	58.-Lawson John Howard.....(50)	84.-Quintero Rodolfo.....(58)
5.-Arqueadas José María.....(90)	32.-Covarrubias Miguel.....(45)	59.-León Portilla Miguel.....(53)	85.-Ruz L. Alberto.....(20)(23)
6.-Anceaux J.C.....(112)	33.-Carrión Jorge.....(130)(131)	60.-Lewis Oscar.....(64)	86.-Romero A.....(21)
7.-Bennett C.Wendell.....(31)	34.-Cazés Daniel.....(118)	61.-León Luis G.....(99)(128)	87.-Romero Javier.....(47)
8.-Beagle Hole Ernesto.....(37)	35.-Dracker Susana.....(65)	62.-Lorenzo José Miguel.....(102)	88.-Romero Arturo.....(91)
9.-Blanquel F. Alberto.....(46)(121)	36.-Dávalos Hurtado.....(74)(119)	63.-Dr. Maldonado-Koerdel Manuel.....(28)(92)	89.-Rivas Pedro Geoffroy.....(109)
10.-Bernal Ignacio.....(49)	37.-Drucker Philip.....(94)	64.-Miller S. Walter.....(35)	90.-Reuter Walter.....(129)
11.-Barba de Piña Chán Beatriz.....(62,44,39,66,78,)	38.-De la Torre Villar Ernesto.....(117)	65.-Marroquín Alejandro.....(51)	91.-Sanders William T.....(1)(4)
12.-Barrios Miguel.....(2,7)	39.-Dolgopolsky A.B.....(60)	66.-Mendieta y Nuñez Lucio.....(55)	92.-Salazar O. Ponciano.....(29)
13.-Bastide Roger.....(67)	40.-De Cicco Gabriel.....(24)	67.-Montoya y Briones J.J.(70)(73)	93.-Sears Paul B.....(38)(43)
14.-Barrera Alfredo.....(68)	41.-Ekholm Gordon F.....(116)	68.-Moedano Navarro G.(72)(84)(134)	94.-Stavengagen Rott.....(38)(43)
15.-Bastión Rémy.....(80)	42.-Elson Ben.....(21)	69.-Medina Hernández Andrés.(76)(133)	95.-Siverts Kari y Henning.....(41)
16.-Bartra Roger.....(87)	43.-El Parellon M.....(43)	70.-Matos M.E.....(105)	96.-Scheffler Lilian.....(88)
17.-Bopp G. Mónica.....(103)	44.-Emery Laurence.....(57)	71.-Navarrete Carlos.....(40)(99)	97.-Stone Doris.....(100)
18.-Bonfil Guillermo.....(79)	45.-Ferré Duarar Ricardo.....(125)	72.-Nolasco Margarita.....(77)	98.-Semo Calev Enrique.....(124)
19.-Brito Espinoza Federico.....(123)	46.-García Roberto W.....(61)	73.-Olivé Julio César.(15)(62)(66)(78)	99.-Vaillant George.....(14)
20.-Blom Frans.....(95)	47.-Guiteras Holmes Calixta.....(63)	74.-Orellana Rafael.....(19)(30)	100.-Veliz Lizarraga Jesus.....(3)
21.-Carrasco Pedro.....(6)	48.-Guerrero Javier.....(127)	75.-Olvera de V. Mercedes.....(82)	101.-Villagra Agustín.....(24)
22.-Corona Nuñez José.....(8)	49.-Gunder Frank Andrés.....(132)	76.-Olvera Jorge.....(97)	102.-Valencia Enrique.(75)(104)(132)
23.-Cook de Leonard C.....(12)(11)	50.-Hahn Juan Marco.....(13)	77.-Olvera Ernesto.....(135)	103.-Villoro Luis.....(89)
24.-Castro G. Carlo Antonio.(42,106,114)	51.-Hernández Jiménez Rafael.(33)	78.-Piña Chán Román.(17)(21)(93)(96)	104.-Vargas Carmen.....(108)
25.-Cernas Juan.....(54,55)	52.-Hasler Juan A.(110,113,107)	79.-Peterson Fredrick A.(18)(27)(22)	105.-Wellman Roberto J.(42)
26.-Corona Olea Horacio.....(59)	53.-Jáenz César A.....(25)	80.-Pérez Elias Antonio.....(52)(122)	106.-Williams G. Roberto.....(48)
27.-Campos Rocha Manuel.....(71)			107.-Zavala Lauro José.....(69)
			108.-Zvegvintsev U.A.....(115)



UNA RELACION INEDITA DE TLAYACAPAN, MORELOS EN EL SIGLO XVIII (1743)

En 1746 y 1748 se publicaron los dos tomos que integran la muy conocida y socorrida obra de Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, **Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones** (México, en la imprenta de Joseph Bernardo de Hogal). El capítulo X del libro primero es una descripción de la provincia y jurisdicción de Chalco y sus pueblos, que se inicia en la página 63 del tomo 1; la misma página es dada también como referencia en el índice alfabético para la descripción de Tlayacapan y sus pueblos, todos en el actual Estado de Morelos. Sin embargo, ninguna descripción de Tlayacapan aparece en las páginas del **Theatro Americano**. En aquellos años Tlayacapan era un 'agregado' político de la provincia de Chalco y por ello puede suponerse que su descripción habría de seguir a la de Chalco en la secuencia narrativa del **Theatro** y que fue omitida por un error.

El **Theatro Americano**, como otras obras del siglo XVIII, más que ser original, es una versión que su autor hizo de materiales elaborados por otras personas. En el caso del **Theatro**, se trata de las descripciones que los alcaldes mayores, corregidores, gobernadores y otros funcionarios novohispanos hicieron de las jurisdicciones a su cargo, acatando una orden virreinal del Conde de Fuencalra del 6 de marzo de 1743 (esta a su vez respondía a la real cédula del 19 de julio de 1741). José Antonio de Villaseñor y Sánchez, contador general de azogues y cosmógrafo real, quedó a cargo de

'componer', es decir, de ordenar y redactar las relaciones y formar con ellas una obra que sirviera como fuente de información para uso de los gobernantes coloniales.

Los manuscritos originales de estas relaciones, las primeras de tres que se emprendieron en el siglo XVIII, se conservan actualmente en el Archivo General de Indias en Sevilla, España (Indiferente General, legajos 107 y 108). Estas relaciones fueron rescatadas en 1800 por el Consejo de Indias, de manos del mercader de libros madrileño Elías Ranz, que las había adquirido en España, en la almoneda de los bienes del virrey primer Conde de Revillagigedo (que gobernó Nueva España de 1746 a 1755). Entre todas ellas se encontraba el manuscrito original de la descripción que del agregado de Tlayacapan hizo el alcalde mayor de Chalco, Joseph Manuel de Castro y Sotomayor, que a la sazón vivía en Tlayacapan y no en Chalco 'por la benignidad de temperamento'. Está fechada el 19 de mayo de 1743 (AGI, Indiferente General, legajo 107, ff. 283r-286r).

La publicación de esta descripción de Tlayacapan de 1743 cubre la falta del **Theatro Americano** y nos entrega una visión más fresca y exacta que la que tendríamos de la redacción de Villaseñor y Sánchez. Se transcriben también los dos impresos que la acompañan: las órdenes virreinales del 6 de marzo de 1743 conteniendo el cuestionario para hacer la descripción, y la cédula real del 19 de julio de 1741 que dio origen a la empresa de Villaseñor. Se modificó la ortografía y la puntuación y se desarrollaron las abreviaturas.

Teresa Rojas Rabiela Centro de Investigaciones superiores del INAH





(f. 283r) Don Joseph Manuel de Castro y Sotomayor, capitán a (sic) guerra en las costas de Barlovento y Sotavento, teniente de capitán general y alcalde mayor de la provincia de Chalco con el agregado de Tlayacapa. Habiendo recibido el día siete del mes de abril de este año de mil setecientos y cuarenta y tres como a las cinco de la tarde, un despacho que en virtud de real cédula de su majestad (Dios le guarde) mandó librar el excelentísimo Conde de Fuencalra, grande de España de primera clase, caballero del insigne orden del toisón de oro, del real de San Genaro, virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España, su fecha en México a cuatro de enero de este presente año de mil setecientos y cuarenta y tres años, firmado de su excelencia y refrendado del secretario de gobernación y guerra don Joseph de Gorraez, y la carta instructiva que le mandato de dicho señor excelentísimo le acompaña y remiten en virtud de su comisión, el licenciado don Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, presbítero de este arzobispado y cronista general de estos reinos, y el contador-don Joseph Sánchez de Villaseñor; en su vista y entendido de su contexto para proceder obediente al mandato de su excelencia digo, que se ejecute precisa y puntualmente, y en su obediencia mandé a mi teniente general de la provincia de Chalco, que distinta y expresamente haga los autos de su informe en método claro y compendioso, practicándolo según la carta instructiva supracitada y arreglado al contexto de la real cédula referida; y yo dicho alcalde mayor, ejecuté la misma (f. 283v) diligencia en la propia (sic) forma y método por lo que toca y pertenece a este agregado de Tlayacapa, donde residio por la benignidad de temperamento y conservación de mi salud, en cuyo puntual informe satisfaciendo a las cláusulas de la instrucción digo que, desde este pueblo de San Juan Baptista Tlayacapa a la ciudad de México hay diez y seis leguas, con el alivio de que hasta el pueblo de Tetelco, que hay siete leguas, caminan por tierra y desde allí por agua, en que hallan los caminantes mejor conveniencia para la conducta (sic pro: conducta, conducción) de las cargas de fruta que suben de las Amilpas y de las de azúcar de los ingenios; y por lo que toca a su situación, está al septentrion respecto de la línea equinoccial pero respecto de México está al sur, que es el punto que toman los que vie-

nen de dicha ciudad a Tlayacapa. Su temperamento es caliente y seco en grado tan benigno, que si no fuera por la repercusión que el sol hace en unos moncayos que están a la parte del poniente, muy cerca del pueblo, no fatigara a veces el calor, que crece más por estar en una hoyra y no favorecerle los vientos principales con el lleno que en otros lugares se advierte por estar en planos descombrados. Los pueblos sujetos a Tlayacapa son: el de Tlalnepantla, frío su temperamento, su situación en alto, colocado en un repecho del monte, su distancia de esta cabecera dos leguas y su rumbo al norte; San Andrés, de indios sin gente de razón, su temperamento caliente moderado, su distancia de Tlayacapa media legua, su rumbo al oriente; Nepopualco, de sólo indios, situado en la colina del monte con cuyo abrigo no goza del viento norte, es templado, dista de Tlayacapa legua y media, su rumbo al nordeste; el pueblo de Totolapa es templado incluyente a frío y seco, frondoso en sus arboledas, dista de Tlayacapa legua y media, (f. 284r) su rumbo al oriente; Altatlauca, sólo de indios, caliente moderadamente, dista de Tlayacapa dos leguas, su rumbo al sueste; Santa Catarina, su temperamento caliente, situado en una rinconada de cerros, su distancia desde Tlayacapa legua y media, su rumbo al sudeste.

El pueblo de Tlayacapa con sus barrios que tiene dentro del pueblo y los que se hallan fuera de él que son, San Andrés el arriba referido, San Pablo, San Agustín, San Joseph y Santa Catarina, se componen por vecindario de un mil ciento y veinte y dos familias de indios, y el vecindario de españoles de Tlayacapa se compone de sesenta y una familias; y el vecindario que llaman de gente de razón, en que entran los mestizos, se compone de setenta y cinco familias. En el vecindario del pueblo de Santa Catarina se hallan diez familias de españoles, de gente de razón dos familias y las de indios están incluidas arriba por ser barrio de Tlayacapa, de los que están fuera. El pueblo de San Guillermo Totolapa con el de Nepopualco, San Nicolás, Ahuatlan, San Lucas, San Miguel, San Sebastián, con el pueblo de Tlalnepantla, que se hallan todos debajo de una tasación, componen sus vecindarios de indios de seiscientos y noventa y una familias y media. El pueblo de Totolapa compone su vecindario de españoles de treinta y siete familias, y de mestizos y demás gente que llaman de razón se compone de

veinte y ocho familias. El pueblo de Tlalnepantla compone su vecindario de mestizos y gente que llaman de razón, de diez y siete familias. El pueblo de Altatlauca, donde no hay familias de razón, compone su vecindario de indios de docientas y setenta y ocho familias. Cuyo número reconocido se hallan, por sus sumas, de familias españolas, ciento y ocho y de gente de razón (f. 284v) ciento y veinte y dos familias, y de indios dos mil y noventa y dos familias.

El pueblo de Tlayacapa no tiene comercio alguno porque no tienen sus habitantes tierras en que sembrar granos ni otras simientes y así se valen de las tierras del marquesado del Valle para sus maíces y otras miniestras, pagando arrendamiento. Tiene todos los sábados un tianguis o feria, que lo más se compone de fruta, hortaliza, maíz, sal, frijol y chile, que todo sube de tierra caliente, y algunos roperos que venden ropa de la tierra como sayales, mantas y huepiles; y dura la feria hasta la una del día. No tiene agua el pueblo ni los sujetos a él si no es la que llueve de las nubes, que conservan en jaqueyes con cuidado y limpieza; a medio cuarto de legua hay un ojo de agua salada muy pequeño que sirve para las bestias. No se puede remediar esta falta con hacer pozos, que son inacequibles porque todo el terreno es de pizarras. Es tan fecundo el rocío de la mañana, que con él se fertilizan, en los pequeños patios de las chozas de los naturales, granados, matas de ruda, hinojo y otras plantas domesticas y flores que hacen frondoso el pueblo. El de Tlalnepantla tiene de comercio el carbón, madera: tejamanil, cuartones, morillos y leña, que conducen a los ingenios que están en tierra caliente. San Andrés trabaja con sus mulas en acarreo de caña dulce que lleva a Chalco y a México, y la sube de los ingenios. (f. 285r) Nepopualco no tiene más comercio que el de bajar cargas de leña en el monte, bajarlas a su pueblo y de él a los ingenios de tierra caliente. El pueblo de Altatlauca en la misma forma conduce las leñas. El pueblo de Santa Catarina siembra sus pagueales de tomate, jitomate y chile verde. No hay en toda la jurisdicción mineral alguno y así, paso a la quinta cláusula informando que los pueblos de ella son administrados por religiosos agustinos en el idioma mexicano, en que están prácticos, y atienden a la enseñanza de la doctrina cristiana con frecuente cuidado, dando exactamente en lo espiritual cumplimiento al desempeño de su obligación y así no hay falta de doctrineros.

El año de mil setecientos y veinte y ocho, los días tres y cuatro de mayo, tembló una cruz piedra que estaba en la encrucijada de una calle, en peana alta de mezcla y piedra, estándola aderezando con ramos para que en altar portátil se le dijera misa devota en su festivo día; y habiéndose dado cuenta la justicia y reverendo padre cura ministro de esta doctrina, vió el concurso todo los admirables, portentosos movimientos que hacía la santa cruz, de oriente a poniente y de norte a sur. Dicho reverendo padre dió cuenta por carta al señor provisor y vicario general de este arzobispado, y su señoría dió comisión al bachiller don Francisco Fernán-dez de Corona, presbítero, para que por ante notario que nombrase formase autos (f. 285v) que verificasen lo sucedido. Y consultándose sobre dicha moción, se declaró por el señor promotor, ser milagrosa, como mejor y más prolijamente consta de los originales que están en el oficio de don Juan Clemente Guerrero, notario público de la curia eclesiástica (*). En el pueblo de San Guillermo Totolapa, viviendo en el convento del dicho pueblo el muy reverendo padre fray Antonio de Roa, del sagrado orden

de nuestro padre San Agustín, varón venerable por sus virtudes, deseaba tener para su devoción de blanco y consuelo una imagen de nuestro señor Jesucristo Crucificado. Y por no haber escultores, estando tan recién ganado el reino, se le dificultaba el cumplimiento de su fervoroso deseo. Un día se le entraron dos mozos vestidos de blanco y le preguntaron si quería comprar aquella imagen de nuestro señor Jesucristo en la cruz? Absortó el padre venerable viendo cuanto satisfacía a su deseo la perfecta imagen y que física y realmente existía lo que había concebido sin comunicar, puesto de rodillas la adoró con lágrimas de gozo. Y al ir a pagar su precio a los dos hombres, no pudieron ser hallados en el convento ni en todo el pueblo por varias y muchas diligencias que se hicieron, y así se hizo portentosa la aparición. El Santo Cristo sin la cruz, puesto en otra, se venera con gran culto en el convento grande de San Agustín de la Ciudad de México, habiéndoles quedado a los del pueblo de Totolapa por memoria y consuelo, la cruz aparecida que conservan en su altar para el remedio de sus enfermedades y defensa de las tempestades, cuya historia constará por mayor en la crónica de la orden.

No hay misiones en esta jurisdicción y así de la sexta y séptima cláusula no hay que informar y hago tránsito a la última diciendo que este agregado de Tiayacapa dista de la cabecera de la alcaldía mayor, que es Tlalmanalco, ocho leguas; y a cortas distancias (f. 286r) -cias hay poblados y haciendas de labor con lo que se hace cómodo su tráfico.

Esto es lo que me parece informar y así lo informo con la mayor distinción y puntualidad que puedo y en que he procurado, con arreglo y adecuación, responder a las cláusulas instructivas. Ojalá esté su forma con la claridad que conviene para la formación del proyecto, para que se de íntegro cumplimiento al deseo de nuestro rey y señor, obediencia puntual al despacho del excelentísimo señor virrey y norma instrumental a vuestras mercedas para el lustroso desempeño que de su inteligencia espero en su grave comisión. Tiayacapa y mayo diez y nueve del mil setecientos y cuarenta y tres.

Beso la mano de vuestras mercedas su mayor servidor

Joseph Manuel de Castro y Sotomayor (Rburica)

Primer impreso. Orden virreinal de 1743 que contiene el cuestionario para hacer la descripción de Tiayacapan.

(f. 287r) "Por el despacho adjunto que en virtud de real cédula de su majestad mandó librar el excelentísimo señor Conde de Fuencalra, virrey gobernador y capitán general de este reino, vendrá V (vuesa) (en blanco) en conocimiento de que el contenido de él, es originado del deseo que su majestad (Dios le guarde) tiene de saber por menor el estado de esta Monarquía Indiana, como se deja construir del contenido de dicha real cédula; y porque para su efectivo cumplimiento se ha servido el mismo excelentísimo señor honrarnos, confiriéndonos la comisión para entender en negocios de tanta gravedad, así para la conducción de dichos despachos como para recoger las diligencias que en su virtud se hicieren y con arreglo a ellas, informar de su constancia a su excelencia en el método más claro y compendioso que sea posible. Se ha de servir V (en blanco) de que dichas diligencias que mandare

practicar y practicare, sean en la forma siguiente.

Lo primero, expresando la distancia de la cabecera de esta jurisdicción a esta capital y a qué rumbo está situada y asimismo las de todos los pueblos, villas y lugares sujetos a dicha cabecera y a todas las demás de su jurisdicción, con sus temperamentos, leguas y rumbos?

(2) ¿Qué familias se hallan en el vecindario de cada pueblo, por pequeño que sea, así de españoles como de indios y demás naciones que lo compongan?

(3) ¿Cuales son los frutos que en cada parte sirven de comercio a aquellas repúblicas, si han tenido alguna decadencia de los tiempos pasados a éste y en qué ha consistido, y qué remedios son los más proporcionados para sus mayores aumentos?

(4) (f. 287v) ¿Que minerales contiene dentro de su distrito, y de qué especies de metales, y la naturaleza de cada uno?

(5) ¿Por qué sujetos y doctrineros están administrados en lo espiritual? ¿Si hay falta de ellos? ¿Las imágenes milagrosas y su origen?

(6) ¿Qué misión o misiones se hallan en la propagación de nuestra santa fe católica, las que son ya establecidas y las que son nuevas reducciones?

(7) ¿Que misioneros asisten en ellas a la dilatación del santo evangelio, sus idiomas y estatuto?

(8) Y por último, la distancia que tiene cada partido de la jurisdicción de la alcaldía mayor o corregimiento que es a cargo de V (vuesa) (en blanco) y si hay necesidad, por la incomodidad de grandes distancias, de algunas poblaciones nuevas, para que por este medio y cooperando las buenas diligencias que V (vuesa) (en blanco) mandare practicar y practicare, pueda desempeñar la confianza que de nuestra insuficiencia ha hecho dicho excelentísimo señor, de cuyo mandato remitimos esta carta instructiva, para que arreglado a dicha cédula y carta proceda V (vuesa) (en blanco) con la mayor prolijidad y brevedad posible a hacer sus autos y diligencias que satisfagan el deseo del rey nuestro señor, y su excelencia, y hechos los remitirá V (vuesa) (en blanco) a nuestras manos con informe especial para formar el proyecto que sea conveniente a la mayor claridad de la materia, en que sea su majestad servido, como todos apeteçemos.

La Divina guarde a V (vuesa) (en blanco) en toda felicidad muchos años. México y marzo 6 de 1743.

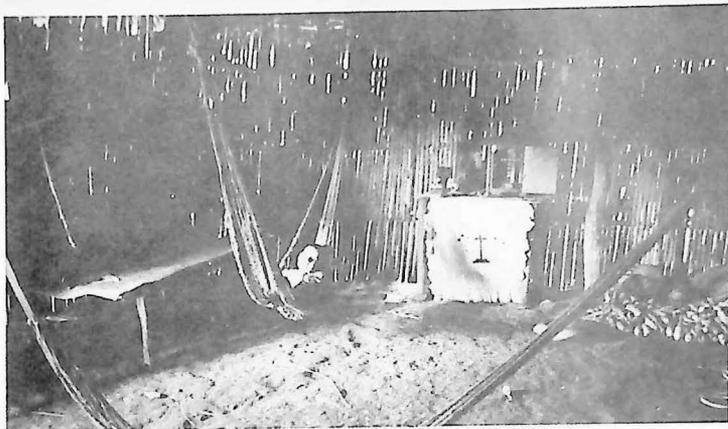
(Manuscrito.) Besamos la mano de vuesa merced sus servidores Don Juan Francisco Sahagún de Arévalo (Rubrica) Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez (Rubrica)

Segundo impreso. Cédula real de 1743 en la que se ordena la formación del Teatro Americano.

(f. 288r) "Don Pedro Cebrián y Agustín, conde Fuencalra, grande de España de primera clase, caballero del insigne orden del toisón de oro, del real de San Genaro, mayordomo mayor del serenísimo señor infante don Felipe, señor de las varonías de Lucernic, Boquieren, Maleján, Rivas, de la villa de Albesa y Pardifia de Alcamín, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de la real audiencia de ella, etc.

Por cuanto su majestad (que Dios guarde) se sirvió expedir la real cédula siguiente: "El Rey; por cuanto habiendo acreditado la experiencia los graves inconvenientes y perjuicios que resultan de faltar en mi consejo de las indias las noticias más individuales y distintas del verdadero estado de aquellas provincias, y teniendo presente que las personas encargadas de su gobierno pueden con facilidad hacer averiguación e instruir por su informe de todas las que se necesitan, ha parecido que generalmente se practique por ellas, así en el tiempo presente como en el sucesivo, una y otra diligencia con la mayor distinción y puntualidad según lo prevenido en las leyes y ordenanzas de aquellos mis reinos. Por tanto, mando a los virreyes de la Nueva España, del Perú y al Nuevo Reino de Granada, a los presidentes de las reales audiencias y a los gobernadores y capitanes generales de las provincias que se comprenden en cada uno de los tres virreinos, que apliquen toda su atención y conato en adquirir por informes de los alcaldes mayores y justicias de los partidos subalternos y por todos los demás medios posibles, las noticias particulares que necesitan para el conocimiento cierto de los nombres, número y calidad de los pueblos de su jurisdicción y sus vecindarios; de





sus naturalezas, del estado y progresos de las misiones, de las conversiones vivas y de las nuevas reducciones; y que con la expresión distinta no solo del estado actual sino también de la novedad que en adelante fuere ocurriendo y conducete (sic) para el más pleno conocimiento de este importante asunto, me informen según se halla prevenido por las enunciadas leyes y ordenanzas de los mencionados reinos, en inteligencia de que sería de muy de mi real desagrado cualesquiera omisión o negligencia que se experimentare en su puntual cumplimiento. Y encargo muy especialmente a los expresados (f. 288v) tres virreyes, que estén a la mira de la forma en que los misioneros cumplen con las obligaciones de su instituto y ministerio y principalmente si están o no instruidos y prácticos en los idiomas de los indios a cuya conversión y enseñanza se hallan dedicados, por convenir al servicio de Dios y mío. Y del recibo y cumplimiento de este despacho me darán cuenta en la primera ocasión que se ofresca. Fecha en el Buen Retiro, a diez y nueve de julio de mil setecientos cuarenta y uno. Yo el rey.

Por mandado del Rey nuestro señor, Don Fernando Triviño, Señalado con tres rúbricas". Y por mi vista y obediencia, para su más exacto y puntual cumplimiento, por la presente mando a todos los gobernadores, alcaldes mayores y justicias del distrito de esta gobernación que, en inteligencia de lo que su majestad ordena en la real cédula inserta, practiquen las diligencias necesarias y tomen las más seguras noticias que importen al fin que se solicita e inquiriere, formando para este efecto autos y relaciones, y concluidos los remitirán, acompañados con informe expresivo de todo lo en ellos contenido; enterados de que para la mejor expedición de este grave asunto he dado comisión en forma al licenciado don Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, presbítero de este arzobispado y cronista general de estos reinos, etc., y al contador don Joseph Sánchez Villa-Señor, para que dirijan los despachos que se libren a las jurisdicciones de esta gobernación y que, recogidas las diligencias que produjeren los vayan examinando y sacando de todas un extracto comprensivo de todo cuanto dichas justicias informaren. México, cuatro de enero de mil setecientos cuarenta y tres.

(Manuscrito:) Conde Fuenclara (Rúbrica). Por mandado de su excelencia, Don Joseph de Gorraez (Rúbrica).

Vuestra excelencia manda a todos los gobernadores, alcaldes mayores y justicias del

distrito de esta gobernación que, en obediencia de lo que su majestad ordena en la real cédula incerta, practiquen las diligencias necesarias y tomen las más seguras noticias que importen al fin del conocimiento cierto de los nombres, número y calidad de los pueblos de su jurisdicción y de sus vecindarios, ejecutándolo en la forma que se les previene.

(*)Nota del editor: Este y el siguiente relato de las imágenes religiosas y su origen, también son recogidos aunque con mayor riqueza que en estas líneas en las famosas Gacetas de México, periódico de aquel tiempo, del que fue uno de sus dos editores Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara (de 1728 a 1742). Sahagún de Arévalo, cronista general de Indias, fue comisionado junto con Villaseñor y Sánchez para organizar la empresa que culminaría con la formación de la obra *Theatro Americano*, que daría a los administradores coloniales y al rey mismo, la información básica sobre la "monarquía indiana", los dominios coloniales en América. Sahagún participó en la formulación de las preguntas del cuestionario de 1743 pero ya no en la redacción de la obra.

Por considerarlo de utilidad para el conocimiento de este cuerpo documental, se incluye enseguida una lista de las descripciones, con la indicación del legajo, tomo y folios en que se localizan.

LEGAJO INDIFFERENTE 107, TOMO I (477 ff.) CIUDAD DE

PUEBLA.....	1-51 Ciudad de Querétaro.....	52-98
Ciudad de Acapulco.....	99-104	
Pueblo de Chilapa.....	115-134	
Pueblo de Tixtla.....	135-164	
Jurisdicción de Amula.....	165-168	
Jurisdicción de Autlán.....	169-176	
Ciudad de Cholula.....	177-183	
Pueblo de Capulalpa.....	184-185	
Coaguila, mapa de su terreno.....	186	
Pueblo de Cosamaloapan.....	187-188	
California, viaje al río Colorado.....	189-204	
Ciudad de Cholula.....	205-246	
Jurisdicción de Colima, villa.....	247-256	
Villa de Córdoba.....	256-265	
Jurisdicción de Cosamaloapan.....	266-280	
Jurisdicción de Chalco.....	281-286	
Jurisdicción de Cuernavaca.....	287-301	
Jurisdicción de Sinaloa, provincia de Chameta 302-309		
Jurisdicción de Cuiseño.....	310-316	
Jurisdicción de Ysatlán.....	317-326	
Pueblo de Guaxuapan.....	32	
Pueblo de Acayaca.....	328-330	
Jurisdicción de Guasacoalco.....	331-340	
Mapa de Guatulco.....	341	

Guejocingo.....	342
Guichapa.....	343-344
Guanajuato.....	345-346
Jurisdicción de Guejuella.....	347-359
Guanajuato.....	360-396
Guachinango.....	397-401
Guejocingo.....	402-424
Guadalcázar.....	425-432
Guimeo.....	433-477

Legajo Indiferente 107, tomo 2 (402 ff.)

Igualapa, jurisdicción.....	1
Isúcar, jurisdicción.....	99-102
Ismiquipa, jurisdicción.....	103
Huetamo, jurisdicción.....	160
Justlahuaca, jurisdicción.....	163
Jurisdicción, León, villa.....	166
Jurisdicción, Lerma, ciudad.....	174
Jurisdicción, San Luis Potosí, ciudad.....	194
San Luis de la Paz, jurisdicción.....	204
Miaguatlan, jurisdicción.....	272
Mexicalcingo, jurisdicción.....	276
Maninaico, jurisdicción.....	281
Marabatio, jurisdicción.....	333
Antequera, ciudad, o Oaxaca.....	379
Nexapa, jurisdicción.....	381
Oaxaca, villa, jurisdicción.....	384
Orizaba, villa, jurisdicción.....	394

LEGAJO INDIFFERENTE 108, TOMO 3 (449 ff.) SONORA,

provincia.....	1
Sochiltlan, jurisdicción.....	14
Sacatlan de las Manzanas, jurisdicción.....	25
Sumpango de la Laguna, jurisdicción.....	37
Sombrerete, jurisdicción.....	50
Sayula, jurisdicción.....	55
Teposcolula, jurisdicción.....	77
Teasacoalco, jurisdicción.....	84
Tejas, provincia.....	85
Tetela del Bolcan, jurisdicción.....	93
Toluca, ciudad.....	97
Tepeaca, jurisdicción.....	127
Tabasco, provincia.....	142
Tecali, jurisdicción.....	157
Tiapa, jurisdicción.....	188
Tetela Jonotla, jurisdicción.....	198
Teotiguacan, jurisdicción.....	207
Tescuco, ciudad.....	228
Tecuitlan, jurisdicción.....	243
Temascaltepec, jurisdicción.....	309
Tetela del Río, jurisdicción.....	339
Tochimilco, jurisdicción.....	432
Teotalco, jurisdicción.....	439
Tetela del Volcán.....	445

LEGAJO INDIFFERENTE 108, TOMO 4 (432 ff.)

Tlalmanalco.....	1
Tlascalcala y Chilchota.....	13
Tansitaro y Sirandaro.....	86
Villa Alta.....	102
Villa de los Valles.....	106
Veracruz, ciudad.....	121
Xacona.....	204
Villa de Samora.....	221
Quauhtla de Amilpas.....	245
Valladolid y Páscuaro, ciudades.....	267
Xicayan.....	324
Xalapa.....	325
Zinagua y la Huacana.....	354
Peribán.....	367
Pánuco y Tampico.....	382
Nuevo México.....	412
Texas.....	421
Papantla.....	430

LEGAJO INDIFFERENTE 108, TOMO 5 (309 ff.)

Provincia de dominicos de Oajaca.....	1
Nuevo México.....	9
Provincia de San Francisco de México.....	29
Provincia de San Agustín de México.....	33
Provincia de San Agustín de Michoacán.....	35
Provincia de la Merced de México.....	42
Provincia de San Juan de Dios de México.....	46
Provincia de Belén de México.....	50
Misiones y Presidios.....	54
Sierra Gorda con autos y pareceres.....	60
Nuevo Reino de León.....	207
Tejas.....	225
Apuntes al Teatro Americano.....	256



RESEÑAS

ENC. NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HIST.
BIBLIOTECA
PUBLICACIONES PERIÓDICAS

EL HECHO FEMENINO

Por Xabier Lizarraga Cruchaga.

En 1978 aparece en Francia, publicado por Librairie Arthème Fayard el libro *Le Fait Féminin* (traducido como *El Hecho Femenino*, para la Editorial Argos Vergara de Barcelona por M. Taponada y F. García Prieto B.). Obra de 557 páginas que es el resultado de un coloquio internacional ideado y programado por Jacques Monod y Evelyne Sullerot. Para tal fin, se reunió a un gran número de participantes de reconocido prestigio científico, entre los que se cuentan, además de la propia Sullerot, N. Bischof, L. Eisenberg, R. Fox, F. Héretter, Z. Luria, A. Low, E. Maccoby, J. Money, S. Ohno, R. Short y G. Thibault. Su entusiasta promotor, J. Monod, murió poco después de puesto en marcha el proyecto, pero como era su intención, se consiguió, a través de todas las participaciones, crear una verdadera 'summa' sobre El hecho femenino.

Dividido en tres partes esenciales: (1) El Cuerpo, (2) El individuo y (3) La Sociedad, abordando temas como: La base biológica de las diferencias sexuales (Ohno), las diferencias sexuales en el crecimiento postnatal y en el desarrollo de la pubertad (Royer), contribución de la endocrinología a la evolución de la condición femenina (Férin), la evolución de la reproducción humana (Short), la psicología de los sexos, implicaciones para los roles adultos (Maccoby); las diferencias sexuales en la neurología de la cognición; implicaciones psicológicas, sociales, educativas y clínicas (Witelson), la selección sexual y el papel de la elección femenina en la evolución del comportamiento humano (Fox); el encastriamiento de las mujeres en nuestra civilización (Tillion) y los roles de las mujeres en Europa a finales de los años setenta (Sullerot), entre otros que suman, aparte de las discusiones, un total de

veintisiete artículos. Por lo que, esta obra, rescata una concepción interdisciplinaria para el análisis y la comprensión de una realidad frecuentemente relegada a un segundo término en el interés de las ciencias y disciplinas, tanto biológicas como sociales. Siguiendo la ruta marcada por la obra de S. De Beauvoir, *El Segundo Sexo*, y de Kate Millett, *Política Sexual*, *El Hecho Femenino* analiza las diferencias entre los sexos desde una amplia perspectiva que contempla lo genético, lo fisiológico, lo endocrinológico y lo psicológico, aunado a lo histórico, lo político, lo económico, lo social y lo cultural, reconstruyendo la compleja realidad y abriendo la posibilidad de una discusión crítica y profunda entre los participantes, que enriquecen el resultado final.

Científicamente no se trata de negar diferencias, dado que las hay, sino de establecer que ellas no deben de ser fuente de desigualdades, o como lo expresa la propia Sullerot:

"para hacer progresar la sociología de la mujer y para ayudar al máximo a las mujeres, se precisaba infringir el tabú de las diferencias entre los sexos y estudiarlas, para estar dispuestos a minimizarlas, corregirlas, relativizarlas o para tener en cuenta las consecuencias a que conducen" (p. 21).

Partiendo del hecho de que la especie homo sapiens es un primate que presenta un notalbe dimorfismo sexual (y aún un polimorfismo si contemplamos desde concepciones menos rígidas en función a diversidad de continua), se requiere de su conocimiento y a qué niveles llega a darse para comprender el todo que supone la especie misma, única consciente de tal dimorfismo y que ha echado mano de él para sustentar y dirigir sus manifestaciones sociales y culturales, determinando en muchos casos, a través de derroteros simplistas, sentencias tales

como: Anatomía es destino".

De hecho, según las propias palabras de E. Sullerot en el prefacio "es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los hechos de la cultura." Fue mucho más fácil descargar a la mujer de la obligación de amamantar que conseguir que el padre le diera el biberón al niño (...). Es la inercia de los fenómenos culturales lo que parece frenar el dominio de los fenómenos naturales" (p. 25, el subrayado es de la autora).

Así, a través de muy diversos trabajos, se establecen diferencias siempre reconocidas, como aquellas que no son fácilmente observables, entre el hombre y la mujer. Como un ejemplo, dado que por lo reducido del espacio es imposible reseñar cada aspecto que la obra contempla, podemos referirnos a la feminización y masculinización del cerebro, que determinan no una superioridad de un sexo sobre el otro, sino diferencias tácticas implícitas a lo biológico, que se reflejan en el comportamiento de los individuos y repercuten en el campo de lo social y de sus creaciones culturales.

El hecho de que el hemisferio cerebral izquierdo actúe con predominio sobre tareas analíticas, lingüísticas y secuenciales, mientras que el derecho domine sobre tareas globales, no verbales y de percepción espacial, y habiendo una diferenciación sexual en el funcionamiento hemisférico del cerebro, se hace patente que, mientras la mujer se halla más capacitada para concentrar su acción en tareas particulares y secuenciales y para un análisis, el hombre lo está para ejecutar dos tareas simultáneas y de manejo espaciales, sin que se niegue la efectividad de ninguno de los sexos para cualquier actividad. Todo ello lo que pone de manifiesto es un importante enriquecimiento de la especie como población biológica sociocultural responsi-

va. Es decir, y como subraya Hohn Money, tales diferencias no justifican en forma alguna la desigualdad y la explotación de un sexo sobre el otro (ni la polarización de los comportamientos), por lo que no se determina una brecha insondable entre hombres y mujeres, sino diferencias de umbrales perceptivos y responsivos que deben contemplarse socialmente para la optimización de las potencialidades, y no, como se ha visto a lo largo de la historia, para la estereotipia de rígidos roles sexuales.

El papel que los sexos han jugado a través de la historia, en las muy distintas sociedades y culturas, desde las primeras formas de homínidos, tienen tanto un sustrato biológico y comportamental como social y psicológico. De hecho, en el cambio de una forma social primate no humana a un cuerpo social humano, el sexo va a determinar relaciones que van más allá de la reproducción, o como expresa Fox:

"Ya no es cuestión simplemente de sexo y protección, sino de intercambio de proteínas animales y vegetales entre los varones y las hembras, con una organización doméstica asegurada por las hembras para los varones y, como resultado (...) una tendencia en los varones que disfrutaban de un estatus más alto a apropiarse las hembras sobre una base más duradera que a simple tiempo de celo" (p. 365).

En función de este devenir biosocial se constituyen realidades concretas: "el hecho femenino" en oposición al "hecho masculino"; sin embargo, los mismos factores sociales y culturales pueden conducir a construir una realidad social más efectiva, no solo complementaria, sino coordinada en un devenir andrógino de potencialidades (Sullerot, Evelyne 1979 / *El Hecho Femenino* / Ed. Argos Vergara, Barcelona).

Una panorámica biopsicosociocultural

BIOLOGIA Y CONDUCTA

José Luis Fernández Torres

En esta obra se explica el concepto de Selección Natural y se hace, de manera sucinta, la reseña histórica del desarrollo de la teoría evolucionista a partir de Carlos Darwin. También el intento que hicieron los sociólogos del S. XIX para justificar la explotación y la lucha de clases apoyados en los conceptos desarrollados en *El Origen de las Especies*. Como afirma Sommers:

El Dr. Peter Sommers, catedrático de Psicología en la Universidad de Nueva Gales del Sur, Australia, nos presenta un panorama claro y profundo, al tiempo que accesible, del papel que han jugado el dominio, la territorialidad, la complejización de los procesos cerebrales, los mecanismos homeostáticos, así como la selección natural y la herencia en el proceso de diferenciación evolutiva de las especies, en relación con la evolución y la variabilidad humana.

Aunque en el prefacio el autor se dirige a los estudiantes de psicología de Australia, creo

que es de importancia, no solo en ese campo, sino también en el de la Biología y, por su contenido, puede despertar un vivo interés entre estudiantes y profesionales de Antropología Física.

El libro consta de 207 páginas, dividido en nueve capítulos de la siguiente forma: 1) *Evolución y Conducta*, 2) *Ecología y Conducta*, 3) *Base Orgánica de la Conducta*, 4) *Procesos Homeostáticos*, 5) *El Sueño*, 6) *Conducta Sexual*, 7) *Conducta Agresiva*, 8) *Territorialidad y Dominio* y 9) *Conflicto y Tensión*.

que las incipientes especies del género *homo* poseían ya cierta estrategia de organización que favoreció el desarrollo de ciertas áreas del cerebro, así como la expansión de la capacidad del sistema nervioso para coordinar mejor los movimientos finos de la mano y la especialización del pie.

Apoyándose en teorías etnológicas, el psicólogo plantea que la caza implica algo más que una especialización física y técnica, dado que el cazador depende también del conocimiento de su mundo, es decir, de su *habitat* (como lo hace notar Levi-Strauss en *Pensamiento Salvaje*), así como de su actividad cooperativa (el antropólogo Eugen Ruyle plantea que el desarrollo del sentido altruista fue fundamental en los orígenes de la humanidad). Otro factor importante a este respecto, es la interacción entre el genoma, el medio ambiente y la estructura social que implicó la competencia en la caza, factores que de alguna manera afectaron significativamente la estructura genética de la población.

Asimismo, es fundamental en el desarrollo filogenético de las especies, la existencia de diversos sistemas de comunicación, de naturaleza olfativa,

visual, auditiva, etc., los cuales permiten la comunicación interespecífica, y están regidos por bases orgánicas del sistema endócrino (hormonas) o del sistema nervioso (conducción eléctrica, estímulos propagados, sinapsis, etc.). A este respecto el autor nos dice:

“Los procesos fisiológicos básicos en las neuronas, digamos de los mamíferos, aparecen como universales y no específicos; pero a causa del número, tipo y configuración reales de las sinapsis, se puede observar, de una célula a otra, gran variabilidad sistemática en el procesamiento de la información” (p. 51).

Después de explicar algunas características anatómicas fisiológicas del sistema nervioso, el Dr. Sommers aborda dos temas angulares de la evolución: 1) los cambios funcionales en la evolución del cerebro y 2) la estructura química de las hormonas y su evolución.

A nivel de vertebrados, se observan sistemas sensoriales que permiten tener mayor información sobre su ambiente. Sin embargo, no todos los cambios a nivel cerebral han sido progresivos; el prosencéfalo, relacionado con la función olfativa, en algunos mamíferos se encuentra más de-

sarrollado que en los primates y más aún que en el primate humano. No obstante, en el *homo sapiens* el prosencéfalo y los cambios que ha sufrido en la evolución, ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del lenguaje hablado.

Por otra parte, las estructuras químicas que regulan los procesos de respuesta a largo plazo, las hormonas, entre más complejas, más frecuente será su variación, siendo las hormonas proteicas las más susceptibles a mutaciones genéticas debido a su gran peso molecular, mientras que las hormonas esteroides, por ser de longitud pequeña y su bajo peso molecular no sólo sufren, por mutación, una alteración en su constitución química, sino que además son eliminadas con mayor facilidad por la selección natural.

Sin embargo, una fuente de cambio en los mecanismos endócrinos, no depende tanto de la sustitución de aminoácidos que constituyen las estructuras hormonales, sino del cambio que sufren los órganos blanco sobre las que actúan; lo que marca divergencias filogenéticas entre las especies a nivel endocrinológico.

Por último, el autor hace hincapié en los mecanismos homeostáticos y su interacción con el medio externo, así como las estructuras grupales de los antropoides y mandriles. Finalmente, analiza el papel de la territorialidad en las sociedades de caza y recolección, donde figuran elementos que antes no se hallaban presentes, tales como una división del trabajo por sexos y edades, una compleja organización jerárquica y de roles, así como una cooperatividad intergrupales entre los miembros, que pone de manifiesto una conciencia de los requerimientos y la planeación de estrategias efectivas hacia una optimización de las acciones y los recursos.

Sommers, Peter van.
BIOLOGIA DE LA CONDUCTA

Ed. Limusa, Serie Temas
Básicos de Psicología,
México, 1978.

COMENTARIOS A UN TEXTO



IN SITU

SURGE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

Desde 1952, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), había dejado en manos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la enseñanza de la Historia como carre-

ra. Sin embargo, como parte de la evolución ideológica de ambas instituciones, ha surgido la necesidad de retomar la misma desde el seno de la escuela, con una orientación diferente a la im-

partida por la UNAM.

La creación de la especialidad de historia puede considerarse como parte de una necesidad al nivel nacional, de construcción de un discurso ideológico políti-

co, en el cual se intentará crear y fomentar una conciencia histórica de corte progresista, que formalice y difunda los elementos históricos que la imposición del discurso dominante ha negado u ocultado.

Objetivos generales de la carrera.

En el marco académico, esta licenciatura persigue los siguientes objetivos:

1-Formación de historiadores que contribuyan a reinterpretar críticamente a la Historia mundial y mexicana.

2-Formación de profesionistas que participen activamente en el rescate de los valores históricos de México y de la humanidad.

3-Formación de investigadores que no sólo busquen

la indagación de las fuentes sino también la explicación de la necesidad y concate-nación universal de los hechos históricos..

4-Formación de una planta docente que cubra las necesidades de la ENAH, así como de las distintas instituciones que imparten la materia de historia, las de diferentes dependencias del INAH y otros centros.

Los criterios básicos con que se regulan estos objeti-

vos generales son:

1-El estudio de los fenómenos históricos particularmente como parte de un proceso único y no como hechos aislados.

2-Manejar las ciencias sociales como parte de la historia y no como determinaciones abstractas, ya que la historia siempre es concreta.

3-Conocer y utilizar las fuentes históricas para la elaboración de la historia

mexicana al interior de su contexto universal.

4-Impulsar el estudio y la discusión de los problemas históricos a partir de una metodología científica que posibilite la crítica a los cuerpos centrales de la historiografía convencional.

5-Contribuir al desarrollo del procesamiento histórico contemporáneo en una orientación que supere la visión etnocentrista y proimperialista.

Plan general de la especialidad de historia de la ENAH.

El proceso de la enseñanza-aprendizaje que conduce a la producción de historiadores profesionales debe ordenarse básicamente en función de tres elementos constituyentes: formación, información e investigación.

La formación debe basarse en la consideración de la necesidad del estudiante en acceder a una teoría y una metodología científicas que le permitan una interpretación del proceso histórico

que escape al fragmentarismo, al subjetivismo y a la falta de rigor.

La información, debe estar dialécticamente unida al primero a fin de que el estudiante no caiga en un abstraccionismo generalizador que desvirtúe completamente los contenidos concretos del proceso histórico.

Finalmente, la investigación, fruto del desarrollo de

los dos primeros, debe tender a dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para ahondar en la interpretación de las fuentes conocidas, búsqueda de nuevas, y crítica a las interpretaciones anteriores en función del desarrollo del conocimiento científico del pasado.

Cada elemento ha servido de eje para organizar la carrera en una serie de áreas integradas entre sí, forman

do bloques a lo largo del plan general de estudio. Dichas áreas son las siguientes:

- Area de Economía Política
- Area de Historia de México
- Area de Historia de los Imperios
- Area de Teoría de la Historia
- Area de Historiografía
- Area de Investigación

FE DE ERRATAS.

En el No. I de **Cuicuilco** se cometieron, inevitablemente, algunos errores que nos gustaría aclarar:

-La traductora del artículo **Contradicciones de clase en las sociedades de linajes** de Pierre Phillippe Rey, se llama Marta Encabo de Lamas, y no María, como se indicó en la página 18.

-El artículo **Fiesta de Santa Catarina en Chicontepec**, firmado por Jesús Vargas y María del Refugio Cabrera, es el resultado de un Proyecto de Etnolingüística que pertenece a la Dirección de Culturas Populares y que se realiza en colaboración con la Dirección de Educación en el Medio Indígena de la S.E.P., y el Instituto Nacional Indigenista (INI), datos que no fueron

incluidos en la misma.

-El artículo **Hetero -homosexualidad: una modificación de la tabla de Kinsey** fue presentado por su autor, Xabier Lizarra, en el I Congreso Mundial de Sexología realizado en la Ciudad de México.

-En la lista del consejo editorial se omitió el nombre del representante de la especialidad de ethohistoria, Juan Manuel Pérez, quien se encontraba fuera del país en el momento de la elaboración del primer número.

-Se acreditaron todas las fotografías a Cecilia Portal, cuando en realidad buena parte de ellas pertenecen al archivo fotográfico de la ENAH, siendo imposible averiguar los autores de las mismas.



antropología y marxismo

**Materialismo cultural y materialismo histórico
en los estudios de la relación sociedad-naturaleza**

Juan Manuel Sandoval

La ecología del modo campesino de producción

Victor Manuel Toledo

Agroecosistema y trabajo en un pueblo

chinampero

Elsa Peña Haaz

Ecología y capital: una reflexión teórica

Enrique Leff

Frente al expolio de la naturaleza

Carlos García Mora

**La antropología ecológica: una manera de ver al
universo**

Frank Cajka

ediciones del taller abierto

**PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES: centro cultural
librería prometeo, oaxaca núm. 50, méxico, df.
teléfono 511 23 49**

MEDICINA TRADICIONAL

MEDICINA TRADICIONAL es la primera publicación en español dedicada íntegramente a ofrecer un panorama exhaustivo de los aspectos culturales, históricos y de investigación científica sobre las prácticas médicas populares en el mundo.

Periodicidad: Trimestral (4 números anuales)

Extensión: 80-120 páginas

Costo de suscripción: 180 pesos m.n. (4 números)

Costo del ejemplar: 60 pesos m.n.

Exterior: suscripción 11 dls. (4 números) correo ordinario

Pedidos a: IMEPLAM

Luz Saviñón 214

Col. del Valle

México 12, D.F.

Tel.: 543-32-92.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

ANTROPOLOGIA SOCIAL

NUEVOS TITULOS

Problemas Etnicos y Campesinos

Serie de ensayos del doctor Rodolfo Stavenhagen. El devenir histórico de la etnicidad del campesino mexicano, visto desde la perspectiva de la sociología contemporánea.

DE PROXIMA APARICION

Una Comunidad Tlapaneca, sus Linderos Sociales y Territoriales

Marion Oettinger, antropólogo norteamericano, realizó un acucioso estudio de campo en Tlacoapa, Guerrero, comunidad tlapaneca representativa de este grupo étnico, del cual se conoce muy poco. Una aportación imprescindible.

FUERA DE SERIE

Una Tradición Alfarera Mexicana

Con base en una novedosa técnica, Flora S. Kaplan llevó a cabo, esencialmente en Puebla, un profundo trabajo sobre el significado de la alfarería como parte de la cosmogonía indígena.

Distribuidor: Porrúa, Hnos., S. A.



la *Alternativa*

**el primer
periódico universitario
que habla
de los problemas
del país
y del mundo**

pidalo en librerías especializadas o en UAM Xochimilco

Suscríbese a

NOTICIAS DE GUATEMALA

**órgano del Frente Democrático
contra la Represión en Guatemala**

¡Necesitamos la solidaridad de todos!

*Cadáveres de campesinos Kekchies masacrados en Panzos
(mayo 29, 1978) son "desaparecidos" por el Ejército Nacional de Guatemala.*

Apartado Postal 20-470 México, D.F.

Este segundo número de **cuicuilco**,
Revista trimestral de la Escuela Nacional
de Antropología e historia, se terminó de
imprimir en "Juan Pablos" S.A. en
octubre de 1980

cui cui lco

CONTENIDO

CRONOLOGIA DE LA INSURRECCION POPULAR
CAMPESENA DE 1932 EN EL SALVADOR

ARQUEOLOGIA Y ETNOHISTORIA

TAXONOMIA MOLECULAR Y EVOLUCION
HUMANA

PARENTESCO (1929)

CORONA ESPAÑOLA, COMUNIDADES
INDIGENAS Y TRIBUTO EN EL CENTRO DE
MEXICO EN EL SIGLO XVI

CULTURA, IDEOLOGIA Y PODER

UNA NUEVA EXPERIENCIA: EL PRIMER
COLOQUIO DE ANTROPOLOGIA FISICA "JUAN
COMAS"

INDICE BIBLIOGRAFICO DE TLATGANI

UNA RELACION INEDITA DE TLAYACAPAN,
MORELOS, EN EL SIGLO XVIII (1743)

EL HECHO FEMENINO: UNA PANORAMICA
BIOPSIOSOCIOCULTURAL

BIOLOGIA Y CONDUCTA, COMENTARIOS A UN
TEXTO

SURGE LA LICENCIATURA EN HISTORIA
